

PODERPOPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 2 **Edición No. 101** Tegucigalpa, Honduras, 5 de junio de 2024

 www.poderpopular.hn  @poderpopular022  @poderpopular2022  Periódico Poder Popular HN  @noticiaspoderpopular

SEGUNDA INVESTIDURA DE NAYIB BUKELE

Honduras y El Salvador fortalecen cooperación y ratifican lucha por el proceso de la unidad centroamericana

Hondureños y salvadoreños fortalecerán su cooperación y continúan ratificando el proceso de la unidad en Centroamérica



La Presidenta Xiomara Castro fue recibida en el aeropuerto San Óscar Arnulfo Romero Galdámez por la ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Alexandra Hill Tinoco.

RECIBIMIENTO CON HONORES

Xiomara Castro asistió a la investidura del presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele

En su llegada, la Mandataria fue acogida con elogios por la ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill Tinoco, en representación del Gobierno de El Salvador.

San Salvador, El Salvador

La Presidenta Xiomara Castro realizó su arribo al aeropuerto internacional San Óscar Arnulfo Romero Galdámez en el departamento de la Paz, El Salvador, para asistir a la investidura presidencial del presidente electo, Nayib Bukele. La Mandataria llegó acompañada del canciller, Eduardo Enrique Reina, el Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, quienes también sostendrán diferentes reuniones bilaterales con representantes de otros países que asistirán a la toma de posesión del presidente electo de El Salvador.

Castro fue recibida con honores por la delegación del Gobierno de El Salvador, liderada por la ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill Tinoco, y el embajador de Honduras ante la República de El Salvador, Taiff Sandoval. Luego de su llegada, la Presidenta Xiomara Castro se trasladó a la ciudad de San Salvador donde sostuvo una reunión bilateral con el presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, para abordar diversos temas de cooperación entre ambos países.

Minutos antes del aterrizaje de la Mandataria de los hondureños, hizo presencia el rey de España Felipe VI, para ser testigo de la investidura presidencial del presidente electo por el pueblo salvadoreño, Nayib Bukele.

Antecedente

Las relaciones diplomáticas entre Honduras y El Salvador son fructíferas, ejemplo de ello es la cercanía con los representantes del Gobierno de Honduras, hace algunos días el presidente Nayib Bukele recibió en su despacho al Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya, con quien abordó diferentes temas de cooperación entre ambas naciones. Parte de los temas abordados en la reunión fueron la integración entre Honduras y El Salvador, asimismo, profundizar las relaciones entre ambos países.

Para la toma de posesión en el año 2019, el único representante invitado por Honduras por parte del presidente de El Salvador fue Héctor Zelaya, ya que el mandatario Nayib Bukele no quería la presencia de ningún diplomático del Gobierno anterior en Honduras.

Por: Juan Ortiz

DIGNATARIOS EN LA TOMA DE POSESIÓN

Entre las personalidades distinguidas y dignatarios que estarán presente en la investidura presidencial del presidente electo por el pueblo salvadoreño destacan como ser el rey de España, Felipe VI; la Presidenta de Honduras Xiomara Castro; Santiago Peña, presidente de Paraguay; Daniel Noboa, mandatario de Ecuador; Javier Milei, presidente de Argentina; Rodrigo Chávez de Costa Rica; Rachid Talbi Alami, presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos.



En su arribo, la Mandataria recibió un presente especial en nombre de la juventud del país hermano de El Salvador, como muestra de agradecimiento por asistir a la investidura presidencial del mandatario Nayib Bukele.

FORTALECIENDO LAZOS HISTÓRICOS

Alumnos de la Escuela República de Honduras dan la bienvenida a la Presidenta Xiomara Castro en la ciudad de San Salvador

La Presidenta de Honduras Xiomara Castro fue recibida con aplausos por un grupo de niños estudiantes de la Escuela República de Honduras en El Salvador, este centro educativo ubicada en la colonia IVU de San Salvador tiene una historia emblemática



En su llegada a la ciudad de San Salvador, la Presidenta Xiomara Castro fue recibida por los alumnos de la Escuela República de Honduras, quienes esperaban su visita a su país en el marco de la investidura presidencial.



La Mandataria Castro agradeció con un gesto a uno de los alumnos en las afueras del hotel donde se hospedó durante su estadía en San Salvador, para la toma de posesión del presidente, Nayib Bukele.



Tras su llegada al hotel para formar parte de los dignatarios presentes en la investidura presidencial, la Mandataria se hizo acompañar del Secretario Privado, Héctor Zelaya.



La Titular del Ejecutivo saludó a los estudiantes de la Escuela República de Honduras, quienes con banderas de Honduras en manos daban la bienvenida a su país.



La Presidenta de la República de Honduras Xiomara Castro recibió del alcalde de San Salvador, Mario Durán, el reconocimiento de Huésped Distinguido por su participación en la investidura presidencial del mandatario, Nayib Bukele.

INVESTIDURA PRESIDENCIAL

Xiomara acompañó a Bukele en su investidura presidencial en un día histórico para El Salvador

El presidente electo, Nayib Bukele, fue juramentado en el Palacio Nacional en el centro histórico de la ciudad para asumir los destinos de El Salvador en su segundo periodo consecutivo de 2024-2029

San Salvador, El Salvador

La juramentación del presidente de El Salvador se desarrolló en presencia del pueblo salvadoreño quien le dio el voto de confianza para seguir gobernando y dar un nuevo capítulo en la historia del país, que permita profundizar las transformaciones que dieron inicio bajo el liderazgo desde 2019 en beneficio del pueblo.

A la investidura presidencial asistieron distintas personalidades y presidentes de varios países del mundo, entre ellos la Presidenta Xiomara Castro, el rey de España, Felipe VI; Daniel Noboa, presidente de Ecuador; Rodrigo Chaves de Costa Rica; Javier Milei, presidente de Argentina; el presidente de Paraguay, Santiago Peña; Vjosa Omani, presidenta de Kosovo.

También estuvieron presente Sun Yeli, ministro de Cultura y Turismo de la República Popular China; Rachid Talbi El Alami, presidente de la Cámara de Representantes del Reino de Marruecos; Manuela Roka Botey, primera ministra de Guinea Ecuatorial; Maeve Von Heynitz, embajadora de Irlanda en México; John Briceño, primer ministro de Belice.



El presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, saludó a la Mandataria Xiomara Castro en el marco de la investidura presidencial desarrollada en el Palacio Nacional.

Discurso presidencial

En su discurso de investidura presidencial, con el que inauguró su segundo mandato, el presidente de los salvadoreños, Nayib Bukele, tuvo palabras de agradecimiento para sus hermanos, su madre y su padre, Armando Bukele Kattán y para el pueblo que le ha brindado el respaldo en este nuevo proceso.

El gobernante salvadoreño afirmó que durante su segundo mandato seguirá enfocándose en las grandes transformaciones del país centroamericano y resolverá uno de los principales problemas históricos del país, la situación económica.

"Ustedes reafirmaron que este es el camino que ustedes quieren para El Salvador, para que salga adelante y cambiar para siempre. Pero a partir de ahora 1 de junio tenemos una enorme tarea, la de proteger como un león nuestro legado, el legado más grande que un pueblo y un gobierno trabajando de la mano les dejarán a las futuras generaciones de salvadoreños. Este es el momento más importante de nuestra historia reciente. Por fin, vencimos el miedo y somos un país verdaderamente libre, la libertad es una de las cosas que más anhelamos los seres humanos. Y nuestro país, después de mucho tiempo, al fin tiene libertad".

"Logramos lo inimaginable y lo hemos hecho acá. Pero no con nuestra fuerza ni con nuestra inteligencia, sino únicamente con la gloria y con la sabiduría de Dios, los milagros que hemos visto en este país no son pocos y si Dios así lo desea, vendrán



El mandatario salvadoreño, Nayib Bukele, fue juramentado por el presidente de la Asamblea Nacional, Ernesto Castro, para asumir los destinos del país para el periodo 2024-2029.

DATO

En las últimas elecciones presidenciales, ganó con contundencia con más de 85% de los votos, donde marcó un récord en toda la historia democrática de El Salvador y evidencia con ello la aceptación de toda la ciudadanía quienes han dado su voto de confianza por el rotundo éxito de su "guerra" contra las pandillas.

"Hace cinco años aquí en esta misma plaza les pedí que confiaran y que defendieran nuestras decisiones que íbamos a tomar, aunque algunas sonarán a medicina amarga. También les dije que a veces habría que tomar de esa medicina y así como el doctor le dio la cura del cáncer al paciente, pero para curarse debía seguir la receta al pie de la letra".

Nayib Bukele
Presidente de El Salvador

muchos más. También, quiero agradecer a mi esposa, Gabriela, que como ustedes saben, además de ser una gran esposa y madre de nuestros más grandes tesoros, Layla y Aminah, es una gran profesional y encuentra tiempo para ser la mejor primera dama que ha tenido nuestro país, trabajando por la niñez, salud y la educación". "El Salvador necesita tres cosas para curarse de la economía, para arreglar la economía. Uno, la guía de Dios. Dos, el trabajo incansable del Gobierno, y tres, que el pueblo vuelva a defender a capa y espada cada una de las decisiones que se tomen".

Historia
Antes de llegar a la presidencia de la República fue elegido como alcalde de Nuevo Cuscatlán el 11 de marzo de 2012 y posteriormente de San Salvador el 1 de marzo de 2015, donde obtuvo buenos resultados bajo su gestión en ambos cargos. Nayib Bukele se convierte en el primer presidente constitucional de la República de El Salvador, en tomar posesión por segundo periodo consecutivo, rompiendo el bipartidismo, llegando a la presidencia con el partido Nuevas Ideas, que ha logrado un excelente dinamismo y contacto con el pueblo salvadoreño.



Por: Juan Ortiz



El jefe de Estado de El Salvador, Nayib Bukele, junto a su esposa Gabriela Rodríguez, se dirigió con un mensaje al pueblo en su primer día de Gobierno en su segundo mandato presidencial.



La Presidenta Xiomara Castro y el Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, fueron testigos de la investidura presidencial desde el Palacio Nacional.



La Mandataria Xiomara Castro asistió a la investidura presidencial de Nayib Bukele, acompañada del Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya.



El pueblo salvadoreño fue testigo de la toma de posesión del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien compartió este momento histórico con los ciudadanos que le dieron el respaldo a su gestión.

ALGARABÍA TOTAL DEL PUEBLO

Miles de salvadoreños se concentraron en el centro histórico para presenciar la investidura presidencial

Desde las primeras horas del día, el pueblo salvadoreño llegó al centro histórico de San Salvador y abarrotaron las principales calles de la ciudad para presenciar la toma de posesión del segundo mandato consecutivo del presidente, Nayib Bukele



Los militares de la Guardia de Honor Presidencial lucieron un traje especial con capa de la ceremonia solemne de la investidura presidencial.



Con banderas los infantes y adultos mostraron su orgullo por su pueblo liderado por el presidente Bukele, pues sueña con convertirse en un país lleno de esperanzas para millones de salvadoreños.



Cerca de 2,000 militares participaron en la investidura presidencial para hacer el saludo al presidente electo, Nayib Bukele.



Desde tempranas horas, miles de salvadoreños con banderas de su país se dieron cita para ser parte de la toma de posesión en el segundo mandato del presidente Bukele.



La niñez disfrutó de la toma de posesión que se desarrolló en el centro histórico de San Salvador.

Identificados con sus camisas alusivas a El Salvador, miles de ciudadanos llegaron para ser testigos y poder grabar con sus móviles el momento tan esperado de la investidura presidencial de su presidente, Nayib Bukele.

La Presidenta Xiomara Castro y el rey de España se reunieron para abordar temas de interés entre ambos países en el marco de la toma de posesión de Nayib Bukele.

REUNIÓN DE ALTO NIVEL

Xiomara Castro y el rey de España, Felipe VI, se reúnen para abordar acuerdos bilaterales

Uno de los acuerdos de la reunión fue recibir al Presidente de la CONFI, Héctor Zelaya, para presentar el proyecto del tren interoceánico al Gobierno español y a empresas españolas

San Salvador, El Salvador

La Presidenta de la República Xiomara Castro mantuvo un encuentro bilateral con el rey de España, Felipe VI, en el contexto de la investidura presidencial en El Salvador, donde abordaron diversos temas de cooperación entre ambos países.

El canciller, Eduardo Enrique Reina, informó que la reunión desarrollada fue fructífera, pues "creo que esto demuestra el altísimo grado de relación positiva que tenemos con el reino de España. La verdad que a nivel bilateral es el tercer encuentro que tiene la presidenta con su majestad, el rey Felipe VI.

El diplomático manifestó que después de la visita que realizó la Presidenta Castro a España y ahora aquí en ocasión de la toma de posesión del presidente Bukele, se abordaron muchos temas de la relación muy importante, uno relacionado con la cooperación misma que tenemos con el reino de España.

La Presidenta expresó su gratitud al rey Felipe VI por el respaldo de España al Hospital de Roatán, como una donación que se realizó recientemente, así como por la firma del acuerdo para homologar los permisos de conducir, que es un proyecto que la comunidad hondureña aguardaba.

Préstamos

Adicionalmente, se habló sobre los fondos que España iba a dirigir a unos hospitales y que Honduras, a través de la Presidenta Castro, se definió a hacerlo con fondos propios, pero ahora estos fondos se van a redirigir para la construcción de una carretera que va desde La Ceiba a Trujillo.

TEMAS ABORDADOS

1. **Tren interoceánico**
2. **Homologación de licencias**
3. **Préstamos para carreteras**
4. **Inversión extranjera**

"Los españoles están de acuerdo en que esos fondos se dirijan a una carretera porque va a tener un impacto, además en el desarrollo sobre todo de la zona norte del país, ligado a la producción agrícola, para el turismo y otros".

Agenda internacional

En el encuentro, también se abordaron temas ligados a la agenda internacional entre ambos países, no solo la cooperación como países, también se habló del tema del tren interoceánico, el rey estuvo muy interesado en conocer el proyecto de parte del Secretario Privado como Presidente de la Comisión.

De igual forma, otros temas internacionales como el tema de la CELAC y el SICA, donde el rey está interesado en ver los programas que está realizando la Presidenta y cómo se trabaja de manera conjunta con España en apoyos no solo de parte de España a SICA y SELAC.

"Adicionalmente, también hablamos de un tema importante, que son los vuelos que realiza España a Honduras, ya con dos líneas españolas y el interés de España de que Honduras en Comayagua se convierta en un hub importante para productos españoles y para la región centroamericana".

Finalmente, se acordó nuevas reuniones para darle seguimiento a estos temas y coordinar la visita del Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, a España para que presente al Gobierno español y también a empresas españolas el tema del tren interoceánico.

Por: : Juan Ortiz



ENCUENTRO BILATERAL HONDURAS Y PARAGUAY

Xiomara y Santiago Peña acuerdan impulsar la integración regional con el SICA y MERCOSUR

El presidente paraguayo manifestó el interés de realizar una visita de Estado en los próximos meses a Honduras para abordar una agenda binacional entre ambas naciones y la integración de las economías con los proyectos en conjunto entre la CELAC y MERCOSUR

San Salvador, El Salvador

Una importante agenda de la Presidenta Xiomara Castro con varios homólogos la realizó tras la visita al Salvador, a la investidura del presidente, Nayib Bukele, en donde distintas personalidades, representantes y jefes de Estado asistieron para ser parte de este magno evento.

La primera mujer Presidenta de Honduras se reunió con el mandatario de Paraguay, Santiago Peña, con el propósito de abordar temas de interés binacional para impulsar una agenda conjunta.

El canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, expresó que la reunión fue fructífera en donde hablaron también de la posibilidad de trabajar en una agenda entre MERCOSUR que lidera el presidente de Paraguay, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, que dirige la Gobernante Castro, y acordaron trabajar en diferentes temas de interés entre ambas naciones, destacando el manejo de energía de represas.

Agenda conjunta

El canciller Reina explicó al término de esta reunión bilateral que "Paraguay quiere acercarse mucho más a Centroamérica y trabajar de manera conjunta con Honduras". Existe la posibilidad de que el presidente de Paraguay visite el país y hablar de temas específicos, ejemplo de ello es el interés que tiene el país sudamericano en el manejo de la energía ya que ellos cuentan con una vasta experiencia en el tema.

Intercambio

De acuerdo con lo expuesto por el rector de la diplomática del exterior de Honduras, esta reunión entre la Mandataria Castro con el presidente Peña existe un interés en intercambiar diversos temas para llevar desarrollo a los pueblos del continente con los proyectos binacionales.

También mostraron interés en el megaproyecto del tren interoceánico que impulsa el Gobierno de la Presidenta Castro y la posibilidad de poder conocer el tema a profundidad. Les interesó también lo relacionado con lo farmacéutico, Paraguay tiene un impulso importante en este tema, y como trasladamos esta relación del centro de Suramérica también con Centroamérica y sobre todo Honduras, puntualizó el gobernante paraguayo.



A la reunión bilateral entre Honduras y Paraguay, acompañaron a la presidenta Castro, el canciller, Eduardo Enrique Reina, el Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, y la expresidenta del COHEP, Juliette Handal.

> "Paraguay es uno de los grandes productores agrícolas de soya y otros cereales de uso mundial que pueden ser también del interés de Honduras ya que en los últimos años el país está interesado en la producción de estos cultivos".
>
> **Eduardo Enrique Reina**
> Canciller de la República



La Presidenta de Honduras Xiomara Castro se reunió con su homólogo de Paraguay, Santiago Peña, para abordar temas de interés entre ambas naciones.

Por: Juan Ortiz

PRONUNCIAMIENTO

Xiomara se solidariza con el ministro de la presidencia de Palestina, Riad Malki, por el genocidio en Gaza

Castro se pronunció sobre el conflicto en la Franja de Gaza en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, donde asumió la presidencia pro tempore para 2024, celebrada el 1 de marzo en San Vicente y las Granadinas.

San Salvador, El Salvador

En un encuentro impresionante donde coincidieron la Presidenta Xiomara Castro con el ministro de la presidencia de Palestina, Riad Malki, a quien la Mandataria saludó y se solidarizó por el conflicto bélico y el genocidio en la Franja de Gaza que está siendo víctima el pueblo de Palestina y en diferentes partes del país.

En múltiples ocasiones, la Mandataria Castro ha denunciado ante organismos internacionales el genocidio que ha ocasionado la muerte de miles de civiles palestinos, entre ellos niños y adultos mayores en la Franja de Gaza.

El canciller, Eduardo Enrique Reina, expresó que la titular del Ejecutivo ha demandado un cese de la guerra, solicitando la paz no solo por Palestina, sino también por todas las personas afectadas por este genocidio que se está llevando a cabo en la Franja de Gaza.



La Presidenta Xiomara Castro saludó al ministro de la presidencia de Palestina, Riad Malki, a quien le manifestó su apoyo para seguir abogando por el alto al fuego contra el pueblo palestino.

Encuentro emotivo

El encuentro con el ministro de la presidencia de Palestina, Riad Malki, quien hasta hace poco ejerció el cargo de ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, fue preciso con el fin de fortalecer el respaldo de Honduras hacia el pueblo palestino, así como con el embajador concurrente en Honduras, Marwan Jebril.

"La Presidenta quería personalmente solidarizarse con el pueblo palestino por la crisis que ha estado viviendo la franja de Gaza y ahora en otras zonas desde Palestina, donde casi se llega a los 40,000 muertos civiles".

Ella reiteró su llamado a solidarizarse con la población civil, con un llamado a la paz, con un cese al fuego inmediato y que se respete las normas de derecho humanitario, lo que agradeció el ministro de la presidencia de Palestina, Riad Malki.

"¿Cómo se mantiene una relación positiva?, ya que Honduras cuenta también con una gran cantidad de ciudadanos de origen palestino, así que hay una relación importante", también detalló el funcionario.

El canciller de la República recalcó que los diferentes encuentros de la Presidenta Castro, en el marco de la investidura presidencial de Nayib Bukele, fueron muy productivos y se pudo abordar diferentes temas de interés para Honduras, asimismo, para seguir afianzando la integración de la economía regional para beneficio de los pueblos que integran el SICA y la CELAC.

"Yo creo que es una agenda muy productiva, a pesar de que es más o menos día y medio que la Presidenta ha estado aquí, pero ha tenido una agenda muy activa y ha aprovechado, para entrar en contacto con presidentes y gobiernos amigos para seguir trabajando en una política exterior que busque impulsar los intereses del pueblo hondureño", concluyó el canciller de la República.

Por: Juan Ortiz



En la imagen, el ministro de la presidencia de Palestina, Riad Malki, la Presidenta Xiomara Castro, el Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, el embajador concurrente en Honduras, Marwan Jebril, y la diplomática Soad Rumman.



Al momento de su encuentro entre la Mandataria Castro y el ministro de la presidencia de Palestina, Riad Malki, el canciller de la República estuvo presente para conversar sobre la problemática y el genocidio en la Franja de Gaza.

El presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, recibió a la Mandataria Xiomara Castro tras su investidura presidencial.

ENCUENTRO HISTÓRICO

Xiomara Castro y Nayib Bukele acuerdan integración económica entre ambas naciones

Posterior a la investidura presidencial, el mandatario electo de El Salvador, Nayib Bukele, recibió a la Mandataria Xiomara Castro en la cual acordaron fortalecer las relaciones binacionales y fomentar la integración centroamericana



El Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, se hizo una selfi con los mandatarios que impulsan la integración centroamericana para llevar desarrollo a sus pueblos.

San Salvador, El Salvador

En una histórica visita al país centroamericano, la Mandataria de Honduras Xiomara Castro se reunió con el presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, para conversar de diversos temas de interés entre ambas naciones.

El diálogo se desarrolló en las instalaciones del Palacio Nacional en el centro histórico de la ciudad de San Salvador, donde los gobernantes hablaron sobre el tema de la integración centroamericana para constituirla en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

En esta importante reunión bilateral entre ambas naciones, acompañaron a la Presidenta Xiomara Castro; el canciller, Eduardo Enrique Reina, el Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, y el embajador de Honduras ante la República de El Salvador, Taiff Sandoval.

El canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, manifestó que la reunión que se desarrolló entre los jefes de Estados fue fructífera, ya que se abordaron diversos temas de cooperación, entre ellos la profundización de las relaciones diplomáticas y la integración centroamericana.

Temas abordados

El diplomático hondureño calificó la reunión como un buen entendimiento entre ambas naciones, en la que renovaron el compromiso de seguir fortaleciendo la cooperación entre ambos países,



En la imagen, la Presidenta Xiomara Castro junto al gobernante Nayib Bukele; el canciller, Eduardo Enrique Reina; la expresidenta del COHEP, Juliette Handal, Sofía Medina; secretaria de Comunicaciones de la Presidencia; y el embajador de El Salvador en Honduras, Héctor Enrique Celarie.

"El entendimiento de ser países hermanos consolida más para trabajar en varios temas en materia conjunta, por ejemplo, afianzar más la relación comercial, económica, ir progresando más en el tema de unión aduanera que servirá como un eje muy importante en el tema de la integración centroamericana".

Eduardo Enrique Reina
Canciller de la República

consolidando los lazos existentes entre ambas naciones. "La verdad que ha sido una reunión muy buena con el presidente Bukele. Se hablaron de varios temas específicos, enfocados en la necesidad y el entendimiento de ser países hermanos más cercanos, trabajar en varios temas de materia conjunta, por ejemplo, afianzar más la relación comercial, económica. Asimismo, ir progresando más en el tema de unión aduanera para que esto sirva como un eje muy importante en el tema de la integración centroamericana. Igual, ambos presidentes acordaron trabajar en temas ligados a la seguridad, el trabajo conjunto, intercambio de experiencias, intercambio de información para combatir la criminalidad como un tema prioritario. Por otra parte, también un tema importante, de lo que se habló con el presidente de El Salvador, es ver la forma de reactivar el convenio de vuelos que se conviertan en vuelos nacionales, los vuelos que había entre centroamericanos para que sea más fácil el flujo de personas y turismo y el comercio entre ambas naciones.



TEMAS DE INTERÉS

1. **Seguridad**
2. **Unión aduanera**
3. **Vuelos nacionales**
4. **Cooperación binacional**
5. **Fortalecimiento del SICA**

Integración centroamericana

El Gobierno de El Salvador liderado por el presidente Bukele promueve una transformación del actual Sistema de Integración Centroamericana, SICA, para crear un nuevo tratado que constituya la Unión Centroamericana, UNCA, un organismo supranacional que pueda tener decisiones vinculantes para todos los países miembros.

Reina explicó que ambos mandatarios aprovecharon la reunión de alto nivel para afianzar aún más las relaciones bilaterales y continuar estrechando más la relación de países hermanos y mantener este impulso binacional que viene a ser también un canal muy fuerte para la cooperación en todo Centroamérica.

Por: Juan Ortiz

El Secretario Privado de la Presidenta Xiomara Castro, Héctor Zelaya, saludó al presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, con quien recientemente sostuvo un encuentro para abordar diversos temas de cooperación entre ambos países.

El canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, saludó al gobernante salvadoreño, Nayib Bukele, luego de ser juramentado para dirigir los destinos del país en su segundo mandato.





La Presidenta Xiomara Castro y su homólogo de Costa Rica Rodrigo Chaves sostuvieron un encuentro en donde abordaron temas de interés mutuos.

ACERCAMIENTOS CENTROAMERICANOS

Honduras y Costa Rica acuerdan impulsar el comercio y seguridad para avanzar en la integración centroamericana

Xiomara Castro y Rodrigo Chaves dialogaron sobre temas ligados a la seguridad, comercio, turismo e integración centroamericana

San Salvador, El Salvador

La Presidenta de Honduras Xiomara Castro fructificó su paso en la investidura presidencial en El Salvador, para sostener reuniones bilaterales con sus homólogos, Nayib Bukele de El Salvador, Rodrigo Chaves, Costa Rica, Santiago Peña de Paraguay.

Con el gobernante de Costa Rica hablaron sobre temas de interés mutuo y de la necesidad de seguir impulsando la integración regional, especialmente ahora que la Mandataria Castro es la Presidenta del Sistema de Integración Centroamericana, SICA.

De acuerdo con la información proporcionada por el canciller de la República de Honduras, Eduardo Enrique Reina, este encuentro entre ambos mandatarios fue muy fructífera, puesto que en ello se abordaron diversos temas de interés entre las naciones centroamericanas. "Se abordó el interés de seguir avanzando en la integración centroamericana de la mano de todos los países de la región y de seguir trabajando en otras áreas específicas, como seguridad, comercio y turismo para beneficios de ambas naciones".

Posibles encuentros

El secretario de Relaciones Exteriores de Honduras manifestó el interés del gobernante de Costa Rica de sostener un encuentro bilateral con la Presidenta Xiomara Castro, para seguir impulsando varios temas regionales.

Otro de los temas abordados en la reunión bilateral fue de que otros mecanismos se pueden adoptar para seguir promoviendo el comercio entre las dos naciones, asimismo, la colaboración en temas de seguridad que es parte primordial en la región.

Reina puntualizó que uno de los temas de interés entre ambas naciones es desarrollar proyectos en conjunto en el tema de seguridad para avanzar con los acuerdos que se han realizado recientemente para beneficio de ambos países.

Por otra parte, el interés de ambos mandatarios en trabajar en el área de turismo, para que los ciudadanos de ambas naciones puedan visitar lugares turísticos y conocer aún más las culturas y gastronomía de toda la región.

Por: Juan Ortiz

El Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya, saludó al presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves.


La Biblioteca Nacional de El Salvador, BINAES, es la más moderna y más grande de la región centroamericana, se encuentra en el centro histórico de la ciudad, cuenta con una edificación moderna de siete pisos y 24,000 metros cuadrados, alberga más de 360 mil libros y espacios tecnológicos.


En la Catedral Metropolitana de San Salvador se encuentra el mausoleo donde descansan los restos de Óscar Arnulfo Romero Galdámez, arzobispo de El Salvador desde 1977 a 1980.

La ciudad de San Salvador ahora respira una nueva era con grandes transformaciones, una de ellas es la seguridad que gozan sus habitantes como una de las medidas adoptadas por el presidente Nayib Bukele.




El monumento a la revolución es un ícono salvadoreño de los más representativos. Esta gigantesca obra está ubicada en las instalaciones del Museo de Arte de El Salvador, en la avenida La Revolución, ubicada en la colonia San Benito, San Salvador.

TOMA DE POSESIÓN

Entre modernidad e historia, El Salvador recibe segunda investidura de Nayib Bukele

San Salvador se está convirtiendo en una de las ciudades más importantes para la inversión, gracias a las políticas públicas adoptadas en seguridad, con la llegada del presidente Nayib Bukele, con miras a la transformación de El Salvador



El edificio Plaza Presidente es uno de los edificios más modernos de la ciudad, en este se encuentran las oficinas de la empresa internacional Google, con la cual el Gobierno del presidente Bukele tiene contemplado la transformación digital del país.


En el centro histórico de San Salvador, se encuentra la Plaza Morazán, donde se puede apreciar el monumento de mármol en honor a Francisco Morazán, presidente de la República Federal de Centro América, esta obra es la más antigua en la ciudad.

En la ciudad de San Salvador, se encuentra el monumento al Divino Salvador del Mundo, considerado como símbolo nacional del país centroamericano, ubicado en la Plaza Salvador del Mundo, antiguamente llamada Plaza las Américas.





PoderPopular
El Gobierno del Pueblo




Periódico Poder Popular HN


@poderpopular022




@poderpopular2022


@poderpopularhonduras


+504 3234-1074


@noticiaspoderpopular


www.poderpopular.hn

ESCANEAME



Canal8Honduras
RadioNacionalHonduras

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre / Yaxkin Cárdena



Xiomara Castro de Zelaya
@XiomaraCastroZ

El IP, con erogaciones por más de L18,000 millones sin registros fiables y violando la ley, adulteró y financió construcciones de viviendas, así como gastos publicitarios y de supuestas obras sociales, desviando fondos de la finalidad del Fideicomiso, que era la transformación digital del IP.



Xiomara Castro de Zelaya
@XiomaraCastroZ

Después de la liquidación de los fideicomisos por el CN, en el IP se erogaron más de L1,000 millones de manera ilegal. El destino de estos fondos se encuentra bajo investigación. Asimismo, he sido informada de denuncias sobre inscripciones ilegales de terrenos y vehículos, las cuales están siendo investigadas por los organismos competentes.

INVESTIGACIÓN POR CORRUPCIÓN

Presidenta Castro ordena intervención del IP

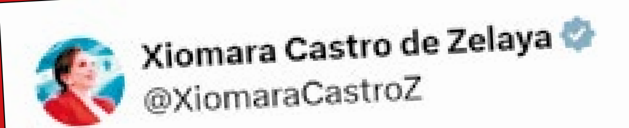
IP operó fuera de la Caja Única del Tesoro, donde usó un decreto del narco-Estado desde el año 2015 y erogó más de 18 millones de lempiras sin registros



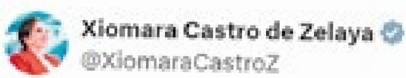
Xiomara Castro de Zelay @XiomaraCastro · 4h

Por estas razones, he tomado la decisión de intervenir el IP, que, por decreto del narcoestado desde 2015, ha operado fuera de la Caja Única del Tesoro. He ordenado que estos delitos se denuncien ante el MP.





El IP, con erogaciones por más de L18,000 millones sin registros fiables y violando la ley, adulteró y financió construcciones de viviendas, así como gastos publicitarios y de supuestas obras sociales, desviando fondos de la finalidad del Fideicomiso, que era la transformación digital del IP.



Después de la liquidación de los fideicomisos por el CN, en el IP se erogaron más de L1,000 millones de manera ilegal. El destino de estos fondos se encuentra bajo investigación. Asimismo, he sido informada de denuncias sobre inscripciones ilegales de terrenos y vehículos, las cuales están siendo investigadas por los organismos competentes.

Xiomara Castro de Zelay @XiomaraCastro · 4h

Por estas razones, he tomado la decisión de intervenir el IP, que, por decreto del narcoestado desde 2015, ha operado fuera de la Caja Única del Tesoro. He ordenado que estos delitos se denuncien ante el MP.

EXPRESIONES DE APOYO

Funcionarios reaccionan a favor de la intervención del IP ordenada por la Presidenta Xiomara Castro

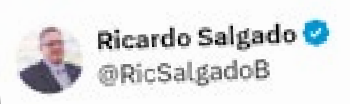
La Mandataria ordenó la intervención del Instituto de la Propiedad, IP, por irregularidades en el manejo y desvío de fondos



¿A qué le tiene miedo @JorgeCalixHN con la intervención el IP?

Más de L1,000 millones escondidos en cuentas en distintos bancos fueron erogados por la UCP del Instituto de la Propiedad entre el 15 de junio de 2022 y julio de 2023. Estos fondos, que eran públicos al ser provenientes del fideicomiso y de la recaudación del registro vehicular, fueron usados para pagar contratos de la administración de Ebal Díaz y otros suscritos entre enero y junio de 2022 asignados de dedo a empresas y ONGs al margen de la Ley de Contratación del Estado y sin pasar por SIAFI.

Aplaudimos la valiente decisión de la Presidenta @XiomaraCastroZ de intervenir el @ip_hond y remitir las denuncias correspondientes al Ministerio Público.



Apoyo sin reserva la acción ordenada por la presidenta @XiomaraCastroZ respecto al IP. Esta batalla contra los enemigos de fuera y los de adentro, que son la misma cosa debe ganarla la decencia, la honestidad, debe vencer el pueblo hondureño. No se confundan, vamos a defender este proceso hasta las ultimas consecuencias.



Tomás Vaquero, miembro del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad, señala que la intervención del IP ha sido una decisión correcta por parte de la presidente Castro y el Ejecutivo.

#ImpactoVTV #VTVSomosTodos

LIQUIDADOS LOS FIDEICOMISOS

Marlon Ochoa: "IP usó ilegalmente fondos de un fideicomiso cancelado. La Presidenta ha ordenado una intervención"

El titular de Finanzas manifestó que desde mediados de 2022 se está haciendo la investigación y que el informe comenzó a construirse una vez liquidados los fideicomisos para llevarlo en los próximos días ante el MP, ya que son 84 fideicomisos que están proceso de liquidación



Ministro de Finanzas, Marlon Ochoa, corrobora que en el IP hubo drenaje de fondos.

> "Los fideicomisos fueron una herramienta para drenar los fondos del Estado y el comportamiento que hubo mientras fue administrado por Ebal Díaz en su condición de presidente del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad y continuó con la administración de las personas que recomendó el diputado Cálix".
>
> **Marlon Ochoa**
> Ministro de Finanzas

Tegucigalpa, Honduras

El ministro de Finanzas, Marlon Ochoa, recalcó que la instrucción de la Presidenta Xiomara Castro, sobre la intervención en el Instituto de la Propiedad, IP, responde a una serie de anomalías que sucedieron en la narcodictadura y lamentablemente continuaron en la actualidad.

Lo que dijo Jorge Cálix que "el fideicomiso solo estaba pagando compromisos que había dejado el Gobierno anterior, eso es falso, y precisamente es por eso es que la Presidenta ha ordenado una intervención a la institución, porque si realizó compromisos en la presente administración y como ya lo aclaró el propio diputado Cálix en el acuerdo político que se hizo para resolver la crisis del Congreso Nacional, CN"

"Las personas que dirigieron el IP en el presente Gobierno han sido recomendados por Cálix, el Instituto de la Propiedad es una Institución que controlaba el parlamentario y en la presente administración se suscribieron contratos y le voy a dar ejemplos de contratos que se suscribieron tanto antes de la liquidación del fideicomiso: el Instituto de la Propiedad se liquida el 15 de junio 2022, vía decreto legislativo 66-2022", enunció.

Ochoa dio ejemplos de contratos que se suscribieron antes de la liquidación, pero en la presente administración, hay contratos que se suscribieron de manera ilegal "por ejemplo entre marzo y junio se suscribieron contratos por 29. 4 millones a favor de la empresa Axel Construcciones para hacer, pisos, techos y pavimentos, que son contratos hechos en la presente administración del IP", expresó.

Campañas

El ministro manifestó que "una vez que el fideicomiso había sido liquidado por orden del Congreso, el propio 20 de junio, la UCP, que es la Unidad Coordinadora de Proyectos del Instituto de la Propiedad suscribió un contrato con la ONG, que se llama "Ayudando con Amor", por 39.5 millones para hacer entregas y hacer campaña política le permitió la compra de asadoras de pollos y para salones de belleza entre otros, en una compra que se llamaba kits de emprendimiento, este no es reconocido como legal por parte la Secretaría de Finanzas y es por eso que se negó a hacer estos pagos".

"Entonces no es cierto que los compromisos que querían que se pagaran a UCP sean del Gobierno anterior, hay compromisos de este Gobierno y por eso precisamente la Presidenta ha ordenado una intervención; en segundo lugar no es cierto que había un plan de liquidación aprobado por la Secretaría de Finanzas, ni por el director de fideicomisos de la secretaría, Luis Ramírez, esto es falso el decreto legislativo ordenaba a las instituciones, los bancos al fideicomisario y fideicomitente a acordar un plan de liquidación el IP nunca llego a un acuerdo con el banco fiduciario para aprobar una liquidación", mencionó.

El funcionario indicó que en octubre de 2022, Banco Lafise se retiró del proceso de liquidación y no llegó a un acuerdo para cancelación y la información de las erogaciones y estados financieros de la disponibilidad de recursos que tenía UCP, en otras financieras como BAC y Banco Ficohsa no es reportada a Finanzas hasta que la institución en 2023, le ordena que los recursos provenientes del Fideicomiso deben reintegrarlos a la cuenta única del Tesoro, en julio de 2023, más de un año después de que el Congreso había ordenado la liquidación del fideicomiso.

Por: Coralia Maradiaga



INICIÓ INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS

Ante intervención empleados del Instituto de la Propiedad se toman las instalaciones del Centro Cívico Gubernamental

Agentes de ATIC secuestraron documentación de soporte del IP para desarrollar la investigación sobre el manejo y destino de más de 18 mil millones de lempiras



Agentes de la ATIC iniciaron el proceso de intervención y secuestro de documentación clave para esclarecer el destino de más de 18 mil millones de lempiras.

Tegucigalpa, Honduras

Agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal, ATIC, del Ministerio Público, MP, ingresaron de manera sorpresiva a las instalaciones del Instituto de la Propiedad, IP, ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, cumpliendo con la solicitud de la Presidenta Xiomara Castro.

La Mandataria ordenó la intervención del IP por denuncias de supuestas erogaciones millonarias sin el sustento legal y documental, más de 18 mil millones de lempiras habrían tomado diferentes rumbos al que estaba destinado.

El ingreso de los agentes de la ATIC corresponde al debido proceso de investigación sobre la supuesta malversación de caudales públicos y en atención a la solitud expresa de la Presidenta Castro para que el Ministerio Público inicie una investigación de oficio.



Empleados del IP se manifestaron y se tomaron los accesos a la institución una vez conocida la intervención en curso del mismo.

Intervención del IP

El ingreso de los agentes de la ATIC al Instituto de la Propiedad generó sorpresa y preocupación entre funcionarios y empleados, especialmente en las áreas de administración.

De acuerdo, a lo informado, cuatro agentes de la ATIC llegaron al finalizar una conferencia de prensa brindada por autoridades en el IP, solicitando información y documentos claves para la investigación.

Los agentes investigadores de la ATIC realizaron el procedimiento usual cuando se interviene cualquier institución del Estado o un ente privado, a fin de esclarecer denuncias y se está desarrollando algún proceso investigativo.

Por su parte, los elementos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal secuestraron en horas de la tarde del jueves 30 de mayo los documentos del IP para comenzar con las investigaciones correspondientes.

El proceso de intervención del IP deberá estar encaminado en revelar las supuestas irregularidades denunciadas en torno a estas millonarias erogaciones.

Según la Gobernante Castro, el IP tiene erogaciones por más de 18 mil millones de lempiras, de las cuales no hay registros; además, de que se adulteró y financió construcciones de viviendas, así como gastos publicitarios y de supuestas obras sociales, desviando fondos de la finalidad del fideicomiso, que era la transformación digital del IP.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

El IP tiene erogaciones por más de 18 mil millones de lempiras, de las cuales no hay registros; además, de que se adulteró y financió construcciones de viviendas, así como gastos publicitarios y de supuestas obras sociales, desviando fondos de la finalidad del fideicomiso, que era la transformación digital del IP.

Por: Ángel Doblado



El secretario de Gobernación Tomás Vaquero juramenta a Esdras Rafael Gutiérrez Ochoa como presidente de la Comisión Interventora del IP.



Jennifer Carolina Flores Tercero firmó su nombramiento como comisionada adjunta de la Comisión Interventora del IP.



Lenin Francisco Funes Luna recibió su oficio que lo acredita como comisionado adjunto de la Comisión Interventora del IP.

PUBLICAN EN LA GACETA

Juramentados los miembros de la Comisión Interventora del Instituto de la Propiedad

Tegucigalpa, Honduras

El diario oficial La Gaceta publicó el día viernes 31 de mayo el Decreto Ejecutivo PCM 14-2024, que autoriza la intervención del Instituto de la Propiedad, IP. El Decreto Ejecutivo da vida a la Junta Interventora del IP, donde se establece que estará integrada por tres funcionarios; un presidente y dos adjuntos, de libre nombramiento y remoción por la Presidenta Xiomara Castro.

La interventora llegará con amplios poderes a regular la administración y funcionamiento de esa institución, y su vigencia será por un período de un año, que podría prorrogarse. La parte toral del documento la enmarca el artículo tres, que define las acciones de la Junta Interventora como auditar los proyectos y departamentos del IP, para determinar si existió un uso correcto de los fondos públicos.

Esta semana se darán a conocer los nombres de los integrantes de la Junta Interventora. luego de que se tenga el resultado final de la votación, se publicará en La Gaceta los miembros de esta comisión, tras su publicación, la Presidenta Xiomara Castro hará el anuncio público de quienes integrarán la junta para proceder a la intervención del IP.

Pastor destacó que esta medida tiene como objetivo denunciar y corregir el manejo irregular de fondos públicos, qué esto incluso antecede obviamente a la actual administración".

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Las investigaciones que se están llevando a cabo abarcarían anteriores administraciones, la de Darío García y la de las actuales autoridades para conocer el destino de los fondos y la autorización de los mismos.

Reacciones

La titular de la Secretaria de Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos, SEDESPA, Fabiola Abudoj, cuestionó la inoperancia de las autoridades del IP en el tema del manejo y desvío de fondos públicos. "Quien quiera politizar el tema es completamente absurdo, aquí lo que se está persiguiendo en la corrupción público privada. La directora del IP dijo que ella iba a cooperar, pero, me pregunto yo porque, no cooperaron con anterioridad a través de los numerosos oficios que nosotros hemos enviado", señaló.

El congresista de LIBRE por Santa Bárbara, Sergio Castellanos, destacó que; "diputado Cálix, no es persecución política, o qué, todos los que estamos en política podemos hacer y deshacer con los recursos del Estado y tenemos inmunidad, no funciona así el mundo".

Proceso investigativo

"Las primeras diligencias investigativas ya se iniciaron, se está en etapa de instrucción, así como le llama a la investigación, en instancias preliminares y cuando están comenzando no se dan muchos detalles; sin embargo, lo que se le puede confirmar por parte del Ministerio Público es que se está recabando la mayor cantidad de información", manifestó Jorge Galindo, portavoz del MP.

"Las distintas fiscalías del circuito anticorrupción están recabando la mayor cantidad de elementos para poder garantizar una investigación objetiva, transparente y que lógicamente sea en este caso resolutoria, es decir, que en efecto se pueda comprobar o descartar algún tipo de irregularidad", indicó Galindo.

Por: Ángel Doblado





DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con la fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. VIERNES 31 DE MAYO DEL 2024. NUM. 36,548

Sección A

Poder Ejecutivo

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 14-2024

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO,

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República, establece que la titularidad del Poder Ejecutivo la ejerce en representación y para beneficio del pueblo la Presidenta de la República, encontrándose entre sus atribuciones dirigir la Política General del Estado y representarlo, así como emitir Acuerdos y Decretos conforme a Ley y administrar la Hacienda Pública (artículos 235 y 245 numerales 2, 11 y 19).

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Constitución de la República, todos los ingresos fiscales ordinarios constituirán un solo fondo, que será administrado por el Poder Ejecutivo. Para la percepción, custodia y erogación de dichos fondos, habrá un servicio general de tesorería. El Poder Ejecutivo, sin embargo, podrá delegar en el Banco Central, las funciones de recaudador y depositario. También la ley podrá establecer servicios de pagadurías especiales. Asimismo, establece que todos los ingresos fiscales ordinarios constituirán un solo fondo (artículos 355 y 363).

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública dispone que la Presidenta de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública centralizada y descentralizada y en el ejercicio de sus funciones podrá actuar por sí o en Consejo de Ministros (artículo 11).

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública, establece como competencias fundamentales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con las Finanzas Públicas; la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República; lo relativo al crédito y a la deuda pública, el manejo de la Tesorería y la Pagaduría de la República, el registro, administración, protección y control de los bienes nacionales y la programación de la inversión pública en el marco de las prioridades establecidas por la Presidencia de la República (artículo 29 numeral 3).

CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Presupuesto, las recaudaciones deben ingresar al Sistema de Cuenta Única de la Tesorería (CUT), que tiene por objeto el manejo ordenado de los fondos públicos y a través de la Tesorería General de la República (TGR) proveer los fondos necesarios para efectuar en tiempo y forma los pagos de las obligaciones del Estado.

CONSIDERANDO: Que transgrediendo lo dispuesto por la Constitución de la República, mediante leyes, Decretos Ejecutivos y disposiciones administrativas se ha promovido la creación de cuentas bancarias fuera del Sistema de la Cuenta Única de la Tesorería (CUT), debilitando la gestión de la Tesorería General de la República (TGR) y facilitando actos de corrupción público-privada con disfraces de legalidad en el manejo de los recursos públicos.

CONSIDERANDO: Que la constitución masiva de contratos de fideicomisos para la administración e inversión de fondos públicos a través de comités técnicos violentó el principio constitucional de Cuenta Única de la Tesorería; generó corrupción público-privada por el otorgamiento directo de contratos de suministro y prestación de servicios sin competencia y mediando la monopolización, además de otorgarse por períodos por encima de cuatro años y sin la aprobación legislativa correspondiente.

CONSIDERANDO: Que el Código de Comercio en la Subsección IV establece claramente que "El fideicomiso es un negocio jurídico en virtud del cual se atribuye al banco autorizado para operar como fiduciario la titularidad dominical sobre ciertos bienes, con la limitación, de carácter obligatorio, de realizar sólo aquellos actos exigidos para cumplimiento del fin lícito y determinado al que se destinen"; implica la cesión de los derechos o la traslación del dominio de los bienes en favor del fiduciario y frente a terceros, el fiduciario tendrá la consideración de dueño de los derechos o bienes fideicometidos (artículos 1,033, 1035 y 1036).

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 82-2004 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 29 de junio del 2004, edición número 30,428, se crea el Instituto de la Propiedad (IP) como un ente desconcentrado de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica

La Gaceta
DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

SULY YADIRA ANDRADE GUTIERREZ
Coordinadora y Supervisora

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

y patrimonio propio, el cual funcionará con independencia técnica, administrativa y financiera.

CONSIDERANDO: Que desde el año 2015 hasta el año 2022, el Instituto de la Propiedad (IP) dejó de transferir las recaudaciones a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por un monto de aproximadamente DIECINUEVE MIL MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 19,000.000.00), operando fuera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, como ente externo a la Administración Pública, transgrediendo de esa manera la normativa constitucional y legal, mediante la creación de fideicomisos que administraban fondos públicos, pero estaban ubicados en la banca privada.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 11-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 7 de marzo de 2020, edición número 35,194, se creó la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), adscrita al Fidecomiso para la Administración del Proyecto "Sistema Tecnológico y Logístico para la Administración de los Derechos de Propiedad en la República de Honduras (Fideicomiso SITECIP)", la cual implementó procesos y mecanismos directos de contratación conforme a sus propios manuales y al margen de la Ley de Contratación del Estado. La UCP fue responsable de la ejecución de proyectos fallidos como el de casas contenedores Lomas del Diamante, mismo que se encuentra bajo investigación de parte del Ministerio Público.

CONSIDERANDO: Que el Fideicomiso SITEC-IP fue creado bajo la finalidad de "Lograr la transformación digital del Instituto de la Propiedad", pero el mismo fue desviado para otros fines, como supuestas obras sociales, compras de estufas, de insumos para salones de belleza, de freidoras, de máquinaspara asar pollos, para pavimentación de calles, construcción o acondicionamiento de canchas deportivas, construcción de viviendas, e incluso desviado a otros fideicomisos como el FINA 2.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 66-2022 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 15 de junio de 2022, edición número 35,950, en su numeral 16) fue derogado el Decreto Legislativo No.11-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 7 de marzo de 2020, que contenia la creación de la "Fusión de Fideicomiso SITECInstituto de la Propiedad" por lo cual a partir de aquella fecha de derogación no podía ejecutarse ninguna acción en el marco del Fideicomiso.

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), después de un exhaustivo estudio y análisis de las solicitudes para la incorporación de fondos del Tesoro Nacional al presupuesto del IP para el ejercicio fiscal 2023, determinó la ausencia de documentación de respaldo de los programas y proyectos que se encuentran en ejecución y la suscripción de contratos y/o convenios posteriores a la derogatoria del fideicomiso SITEC-IP, erogaciones que se encuentran en proceso de documentación para su remisión a las autoridades correspondientes.

CONSIDERANDO: Que el Instituto de la Propiedad (IP) actúa fuera de las facultades de ley, y no ha remitido la documentación básica requerida para acreditar que los proyectos y procesos hayan sido o estén siendo desarrollados en condiciones de transparencia, legalidad y buen uso de los recursos públicos.

CONSIDERANDO: Que ante esta grave situación, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN)

comunicó mediante oficio DCI-031-2024 de fecha 27 de mayo de 2024, que en cumplimiento del mandato de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento de combatir la corrupción públicoprivada y en su condición de Coordinadora del Gabinete Sectorial para la Coordinación, Gestión y Transparencia de la Inversión Pública, no realizaría desembolsos a instituciones que no cumplieran con los criterios de transparencia y legalidad en el manejo de los fondos públicos, relacionando particularmente el proyecto del Instituto de la Propiedad (IP) denominado "Infraestructura Urbanística San Francisco de Asís".

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública establece que el Poder Ejecutivo puede intervenir total o parcialmente, todos los entes, órganos o unidades de la Administración Pública que operen con pérdidas, no cumplan con sus funciones o no presten adecuadamente los servicios por los cuales fueron creados. De proceder la intervención, estará a cargo de una Comisión Interventora que se encargará de la administración de la entidad, órgano o unidad intervenida y realizará una evaluación de la misma, con la Asesoría del Tribunal Superior de Cuentas; dicha Comisión Interventora tiene las facultades que les correspondan a los administradores de las mismas ejerciendo su representación legal y tendrá las potestades necesarias para establecer las recomendaciones oportunas, que permitan a los Poderes del Estado tomar las acciones pertinentes y oportunas, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales (artículos 98, 99 y 100).

CONSIDERANDO: Que para la realización de las tareas correspondientes al objetivo del presente Decreto, es necesario el nombramiento de personas idóneas de reconocida integridad, civismo, profesionalismo y competencia en el cumplimiento de sus funciones, llamadas a integrar una Comisión Interventora que actúe bajo los principios de transparencia, eficiencia y racionalidad.

POR TANTO,

En uso de las facultades legales establecidas en los artículos 235, 245 numerales 2, 11 y 19; 355 y 363 de la Constitución de la República; artículos 11, 29, 98, 99, 100 de la Ley General de la Administración Pública; artículos 1,033, 1035 y 1036 del Código de Comercio; Decretos Legislativos Número 82-2004; 11-2020 y 66-2022; y demás aplicables.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Nombrar una Comisión Interventora del Instituto de la Propiedad (IP), con amplios poderes conforme a las facultades contenidas en el artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública; así como todas aquellas facultades que legalmente le correspondan y que le son otorgadas en el presente Decreto.

La Comisión Interventora del Instituto de la Propiedad (IP), estará a cargo de la administración y funcionamiento de la entidad; deberá establecer las condiciones adecuadas para que se investigue a fondo lo actuado y dictar las recomendaciones administrativas y jurídicas necesarias para la aplicación de la ley y materializar las soluciones para que la institución retome su razón de ser y se resuelva la grave situación por la que atraviesa el Instituto.

ARTÍCULO 2. La Comisión Interventora estará integrada por un Comisionado Presidente y dos adjuntos, todos de libre remoción y nombramiento de la Presidenta de la República, correspondiéndoles las atribuciones del órgano

de decisión superior, principalmente en lo que respecta a la administración, operatividad y funcionamiento. La Comisión permanecerá en funciones por un período de un (1) año pudiendo ser prorrogable.

Las decisiones de la Comisión Interventora se tomarán por mayoría simple de sus miembros y quien la presida ostentará la representación legal de la Institución.

ARTÍCULO 3. La Comisión Interventora deberá enmarcar su gestión, entre otras, en las acciones siguientes: Auditar los proyectos y departamentos del Instituto de la Propiedad, para determinar si ha existido un uso correcto de los fondos públicos y si ha habido una aplicación adecuada de los procedimientos para la titulación de bienes, para lo cual se deberá contratarpersonal y empresas especializadas y solicitar el apoyo de las autoridades correspondientes; **Presentar y promover todas las acciones correspondientes para la apertura de líneas de investigación, así como garantizar la deducción de responsabilidades a que haya lugar;** Contratar un servicio de las consultorias necesarias que brinden acompañamiento especializado durante toda la gestión de la Comisión Interventora; Proceder de acuerdo con la legislación aplicable a evaluar el personal en funciones para definir la continuidad o terminación de la relación laboral y acuerdos de personal, de conformidad a la ley y a lo establecido en el artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública; Resguardar de manera segura toda la documentación en posesión de la institución, así como facilitar la documentación requerida en relación con el fideicomiso SITEC-IP por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), y otras autoridades competentes; Emitir los documentos necesarios, tales como manuales instructivos y reglamentos internos, entre otros, con la finalidad de garantizar el control, la eficiencia y transparencia en la institución; y, Las demás funciones que le sean delegadas por la Presidenta de la República o que sean necesarias para cumplir con sus obligaciones y el objetivo del presente Decreto.

ARTÍCULO 4. La Comisión Interventora deberá rendir informes preliminares a la Presidenta de la República: (1) en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, un informe sobre los proyectos fallidos o ilegales que financia la institución; y, 2) en un plazo de hasta noventa (90) días calendario, un informe sobre la administración general y sus fallas en el registro predial y registro vehicular. Asimismo, la Comisión deberá rendir un informe final al culminar su mandato. Dichos informes contendrán las recomendaciones para mejorar la situación administrativa, técnica y financiera de la institución, el señalamiento de las responsabilidades y el reporte de las acciones implementadas durante ese período de tiempo, con el objeto de garantizar el cumplimiento estricto de los objetivos del proceso de intervención.

Recibido el informe respectivo, los órganos competentes del Estado dictarán las decisiones que sean necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del Instituto de la Propiedad (IP) deduciendo las responsabilidades a que haya lugar.

ARTÍCULO 5. La Comisión Interventora deberá identificar recursos dentro del presupuesto del Instituto de la Propiedad (IP) para financiar sus gastos de funcionamiento.

En caso de ser necesario, y comprobando que se ha realizado un análisis exhaustivo de los posibles ahorros en el marco del presupuesto vigente del IP, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), podrá realizar incorporaciones de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria únicamente para el cumplimiento de los fines que manda a la Comisión Interventora el presente Decreto.

ARTÍCULO 6. El presente Decreto es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

BANDOS CONTRARIOS

Jorge Cálix mencionó que no tenía miedo de ir a la cárcel y estaba más que tranquilo, que lo único cierto que dijo Marlon Ochoa es que "el que ha cometido un ilícito tendrá que pagar"

"Eso no me afecta ni me para, nosotros no usamos fondos públicos para hacer campaña, quiero que me audite la Unidad de Política Limpia", aseveró

Tegucigalpa, Honduras

"Respecto a lo que dijo Ochoa eso no me afecta, ni me para, porque nosotros no usamos fondos públicos para hacer campaña yo por eso quiero que me audite la Unidad de Política Limpia, los que no quieren que audite, son ellos, porque quienes usan fondos del Gobierno son ellos, ellos han admitido que manejan fondos desde el año pasado y la campaña la iniciamos este año".

El congresista dijo "que en la administración pasada se robaron un montón de dinero, eso es un hecho, sin duda Finanzas hizo una auditoría y con fecha 29 de diciembre con la firma de la abogada Moncada determinó que es lo que le parecía bien o mal, en eso que le parecía mal dijo no estamos de acuerdo, con esto que es un contrato de cinco millones, ellos hablan de mil millones, entonces todo lo demás estuvieron de acuerdo, de todo tienen documentación y de esos cinco millones que dicho sea de paso, a mí me parece que es correcta la apreciación de Finanzas; deberían de deducir las responsabilidades a quien corresponda".

Ninguna contra

El parlamentario al ser interrogado si tenía miedo de ir a la cárcel manifestó que de "ninguna manera, ya que estaba más que tranquilo"; "ese informe tiene fecha 29 de diciembre si hubiese algún acto irregular hace rato hubieran hecho algo; el sobrino de la abogada Moncada es el fiscal. A la vez se le atribuyó de ser aleado de los liberales y los cachurecos para hacerle la contra al Gobierno, yo no le estoy haciendo la contra al Gobierno se la hacen ellos solos".

Cálix fue cuestionado sobre quién construyó las huellas que hay camino a su casa si se hicieron con el dinero del Estado a lo que respondió "no, esto lo hicimos nosotros con el dinero de los vecinos, pueden tocar las puertas de los vecinos o de quien quieran, yo no voy a decir a quien buscar y a quien no, nosotros con nuestro dinero creo que 60 mil lempiras gastamos", para desmentir lo que expresó el ministro de Finanzas, Ochoa.

"Yo no ordené sacar dinero de ningún lugar. Este proyecto se inició a mediados de 2021 y luego se continuó, a ver que se haga una calle no es un delito que haga una calle sobrevalorada, ese sí es un delito, o que yo abuse de mi poder para pavimentar la calle hasta mi casa eso podría ser malo también", explicó.

Se le consultó si quería salir como víctima del Partido Libertad y Refundación para luego unirse a otra organización política exteriorizó que "yo no estoy buscando nada, quienes dicen que yo estoy metido en actividades delictivas son ellos, ellos iniciaron este tema mintiendo, quien miente es Marlon, quien se atrevió a decir que el pavimento pasaba en frente de mi casa".



La gente que ha trabajado con nosotros no ha cometido ninguna irregularidad, allí hay irregularidades que hizo la administración pasada, eso sin duda, es lo único cierto que dijo Marlon Ochoa, el que ha cometido un ilícito tendrá que pagar".



"Las autoridades del IP en esta administración tomaron posesión el 5 marzo de 2022 y en abril de canceló el fideicomiso por lo que no hay manera que se haya hecho cosas nuevas, todo era viejo de la administración anterior".



"Yo no ordené sacar dinero de ningún lugar. Este proyecto se inició a mediados de 2021 y luego se continuó, a ver que se haga una calle no es un delito que haga una calle sobrevalorada, ese sí es un delito, o que yo abuse de mi poder para pavimentar la calle hasta mi casa eso podría ser malo también".

Jorge Cálix
Diputado al CN



Los manifestantes se retiraron del inmueble de manera pacífica luego de un diálogo con las autoridades policiales.



La Policía Nacional en conferencia de prensa en Casa de Gobierno manifestaron que no iban hacer uso de la fuerza para desalojar a los jóvenes.



Durante la toma en el Centro Cívico Gubernamental, los jóvenes se mantuvieron con sus pancartas.

POLICÍA NACIONAL

Jóvenes desalojan instalaciones del CCG después del diálogo con las autoridades

El acuerdo firmado la noche del lunes representa un compromiso entre los colectivos de LIBRE y las autoridades para resolver el conflicto sin recurrir a la violencia

Tegucigalpa, Honduras

La noche del pasado lunes, la Policía Nacional de Honduras desalojó a un grupo de jóvenes que había tomado las instalaciones del Centro Cívico Gubernamental, CCG, en Tegucigalpa. Este desalojo fue realizado de manera pacífica y se evidenció en videos difundidos en redes sociales, donde se veía a los jóvenes retirándose y quitando las banderas que habían colocado en los portones del inmueble.

Más temprano, las autoridades de la Policía Nacional ofrecieron una conferencia de prensa en la Casa Presidencial, donde detallaron las estrategias de desalojo, enfatizando que el diálogo sería la herramienta principal para persuadir a los manifestantes.

Algunos de los jóvenes pertenecían a colectivos del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, también incluían empleados del Instituto de la Propiedad, IP, la Comisión Permanente de Contingencias, COPECO, y la municipalidad, quienes eran afines al diputado Jorge Cálix.

Respeto

José Carlos Cardona, ministro de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, confirmó el desalojo pacífico de los manifestantes. Cardona subrayó que se respetaron los derechos de los manifestantes y aseguró que la intervención no tenía carácter de persecución política. Aseguró que se había comunicado claramente a los protestantes que su desalojo no implicaba ninguna represalia.

VUELVE A LA NORMALIDAD

Con el desalojo pacífico y el acuerdo alcanzado, se prevé que las actividades en el CCG vuelvan a la normalidad y que las tensiones disminuyan. Sin embargo, los colectivos de LIBRE permanecerán vigilantes para asegurar que se cumplan las promesas hechas por las autoridades y para garantizar que no haya represalias contra los empleados que participaron en las protestas.

Por su parte, Ramsés Izaguirre, representante de los colectivos de LIBRE, informó que se logró un acuerdo que incluía varios puntos claves, entre ellos, la no persecución de los empleados del IP, COPECO y PANI.

Izaguirre señaló que los colectivos estarán vigilantes para asegurar el cumplimiento del acuerdo alcanzado y se mantendrán atentos a las decisiones que se tomen desde el nivel central.

Normalice

Se espera que el CCG opere con normalidad después de que la operadora del inmueble realice un informe sobre la situación.

El lunes, el funcionamiento del edificio gubernamental fue parcial debido a las tomas y los disturbios causados por los manifestantes y la intervención de la Policía Nacional. Esta intervención había generado descontento entre los empleados, quienes se sintieron amenazados y decidieron manifestarse tomando las instalaciones del CCG.

La toma del CCG había afectado significativamente las actividades gubernamentales, provocando que el edificio funcionara solo a medias. La situación creó un ambiente tenso, con enfrentamientos esporádicos entre los manifestantes y la Policía Nacional. No obstante, la estrategia de diálogo promovida por las autoridades permitió alcanzar una solución pacífica y evitar mayores conflictos.

El acuerdo firmado la noche del lunes representa un compromiso entre los colectivos de LIBRE y las autoridades para resolver el conflicto sin recurrir a la violencia. Este desenlace positivo destaca la importancia del diálogo y la negociación en la resolución de conflictos sociales y políticos en Honduras.



¿Qué hacer al encontrar un automóvil de emergencia en la vía?

- **Mantén la calma:**
  Al notar un automóvil de emergencia, conserva la calma y mantén la concentración en el camino.
- **Reduce la velocidad:**
  Disminuye la velocidad de tu vehículo gradualmente para evitar cualquier riesgo de colisión.
- **Cede el paso:**
  Si es seguro hacerlo, cambia de carril para dar espacio al vehículo de emergencia.
- **Sigue las indicaciones:**
  Presta atención a las señales y las instrucciones del personal de emergencia en la vía.



> “No hacemos puentes, no hacemos carreteras, no hacemos escuelas porque los que ganan, los que tienen dinero, que tienen concesiones, asociaciones público-privadas no pagan impuesto para el pueblo hondureño, simplemente lo tienen como un feudo”.



Manuel Zelaya R.
@manuelzr

Conozco a los golpistas que siempre quieren eliminarme pero, siento informarles que tengo asegurada larga vida en lucha y en victoria.
“ Tantas veces me mataron tantas veces me morí, sin embargo estoy aquí resucitado”

Tegucigalpa, Honduras

El expresidente de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales, reprochó el papel que jugó la radio HRN de Emisoras Unidas y la Corporación Televicentro; asimismo, del actuar de Radio América, durante el golpe de Estado de 2009 perpetrado contra él. “A mí me han declarado muerto varias veces. Me han agarrado a tiros. Me sacaron de mi casa a punta de bayoneta calada, le jalaron los rifles allí, las metralletas tronaban ese día igual que me fueron a dejar a otro país, entonces hay una canción de Mercedes Sosa que dice: cuántas veces me mataron; cuántas veces me morí; sin embargo, estoy aquí resucitado, entonces no le extrañe eso, el golpismo siempre me ha querido reventar, entonces es una falacia, es un invento”.
Cuando se le consultó sobre si estaba viajando a diferentes



países para tratarse de una enfermedad él contestó, "yo me he hecho chequeos más o menos rutinarios en mi vida, muy poco realmente, pero me he hecho chequeos. Yo he gozado de mucha salud. El día que estos golpistas me quieran reventar, están como preparando el ambiente o algo; a Chávez así le pasó, así que no le hagas mucha parafernalia a esas noticias".

"No sé por qué me quieren matar tan temprano. Tengo 72 años. Uno se puede matar en un helicóptero, en un avión, en un carro o en una moto, pero ¿cuál es el deseo de matarme, pues no se unan a esas tendencias golpistas. Tengo mi rutina totalmente normal, las gripes son comunes, pero esa información que me quieren mandar al cementerio es parte de la parafernalia política en este país".

Próximas elecciones

Se le consultó sobre las próximas elecciones en Honduras a lo que manifestó que "estas elecciones son muy pacíficas. Yo las miro más como like, yo vengo de una elección donde hubo 62 muertos, asesinados, el cartel del narcotráfico que tomó este país, que por cierto nos quisieron robar hasta el Congreso Nacional, ese cartel está activo, claro la cabeza todavía está en Nueva York. En estas elecciones, si hubiera persecución política, sería de los banqueros en contra de nosotros, o sería de los golpistas en contra de nosotros. Ellos tienen mayoría en la corte, en el Congreso, en las alcaldías", agregó el expresidente de la República.

"El golpismo aquí está instalado, no sé si se ha dado cuenta a través de los medios de comunicación, si nosotros somos extraños en este ejercicio político. Ellos son el verdadero poder. Nosotros somos un poder político formal, pero el poder real aquí lo tiene el billete, las estructuras económicas y desde luego los halcones de Washington".

El expresidente Zelaya explicó que "Honduras está en una lucha como lo han dicho muchos analistas frente a 10 grupos económicos que tienen nombre y familia, a nosotros nos critican y nos dicen el familión porque somos los políticos que elige el pueblo, pero a ellos nadie los critica, ellos son los dueños del poder, son los dueños del capital, de la estructura real del poder y esos son los verdaderos propietarios de los bienes nacionales".

"Esa lucha porque paguen impuestos, porque contribuyan al desarrollo del país es permanente, no la vamos a dejar, hay quienes se unen con ellos y tiene empleados como candidatos, tienen aliados como candidatos, juegan con nosotros, con los pueblos, como dice Froylán Turcios: «como el gato con el ratón.»".

Inscripción de corrientes de LIBRE

Zelaya Rosales manifestó que para las elecciones primarias se van a inscribir a todas las corrientes del Partido para que participen con la única condición de que cumplan con todos los requisitos de ley.

"Nosotros vamos a inscribir a todas las corrientes que participen, que cumplan sus requisitos de ley. A ninguno se les va a impedir. ¿Quién le ha metido en la cabeza a Jorge Cálix, que le van a impedir que participe en las elecciones? Si más bien nosotros queremos que participe, estamos locos porque participe, queremos que se dé cuenta de la realidad lo más pronto posible, si hoy llamaran a elecciones, hoy mismo lo inscribimos para que participe".

> "El golpismo aquí está instalado, no sé si se ha dado cuenta a través de los medios de comunicación, si nosotros somos extraños en este ejercicio político. Ellos son el verdadero poder. Nosotros somos un poder político formal, pero el poder real aquí lo tiene el billete, las estructuras económicas y desde luego los halcones de Washington".

> "Esa lucha porque paguen impuestos, porque contribuyan al desarrollo del país es permanente, no la vamos a dejar, hay quienes se unen con ellos y tiene empleados como candidatos, tienen aliados como candidatos, juegan con nosotros, con los pueblos, como dice Froylán Turcios: como el gato con el ratón".
>
> **Manuel Zelaya Rosales**
> Expresidente de Honduras

"Nosotros manejamos las encuestas y sabemos qué es lo que está pasando, no tenemos ninguna duda de eso, más bien le damos la apertura y la bienvenida", continuó diciendo el expresidente.

"Radio América y HRN son uno de los medios que históricamente luchó por la democracia en tiempo de los militares, en tiempo de las dictaduras, en el golpe de Estado estos dos medios de comunicación lo negaron y se unieron al golpismo".

"No quiero decirles golpistas, pero el odio que ellos siembran a la sociedad hondureña, aquí todos los días en contra del Gobierno de Xiomara es lamentable. Nosotros somos demócratas, ninguno de nosotros está en un proceso de reelección. Aquí los que han dado golpes de Estado son los que han apoyado ellos, al golpismo o los carteles del narcotráfico, entonces, si no me quieren entrevistar no me entrevisten, pero no me metan en sus agendas".

"Pero en esa fecha fueron la voz del golpismo, en esa vez callaron los crímenes, los asesinatos, fueron ustedes la voz del golpismo, ojalá rectificaran ahora y dejaran de atacarnos por lo menos reconocer que pueden formar parte de esos 10 grupos que manejan Honduras, no estar atacándonos a nosotros que nosotros sí somos electos popularmente por la gente, no confundan los intereses".

Libertad de expresión

También se refirió sobre la participación que tendrá el Foro de Sao Paulo y otros grupos internacionales invitados para conmemorar los 15 años del golpe de Estado que se dio por parte de la oligarquía de este país.

"Aquí estamos invitando al Grupo de Puebla, está la Internacional Progresista; está la Coalición de Partidos Políticos de América Latina, COPAL, y está el Foro de Sao Paulo, pero lo que queremos es que defiendan la libertad de expresión, porque aquí en Honduras cuando a mí me sacaron, los que hoy dicen que están defendiendo la libertad de expresión callaban el golpe de Estado, hipócritamente, y se unían con esas 10 familias que son los dueños del poder del país".

"Pero los diferentes sectores no quieren libertad para Honduras, no quieren democracia para Honduras, estos quieren golpes, impunidad, más carteles, esa es la razón, ustedes saben diferenciar quiénes somos nosotros, el pueblo nos conoce y quiénes son ellos", precisó.

Ataques contra el Gobierno

"Ustedes tienen ese medio 24/7 para atracarlo a uno, así como lo hacen todos los días, 24 horas. Defiendan la libertad de expresión, sean objetivos, y no sean parciales con quienes están detrás de este país.

"¿¡Cómo te atreves a decirme a mí que, si van a ver elecciones!?, si yo soy el que he luchado toda mi vida por elecciones, si a mí fue que me dieron golpe de Estado".

"Los que están emborrachados de poder aquí son los dueños del capital, yo te puedo mencionar los nombres de las 10 familias más poderosas en este país, que tiene el 95% del PIB, que manejan todas las actividades económicas".

"Ustedes que tienen el privilegio de tener una concesión del Estado para defender la libertad de expresión, deberíamos nosotros tener una buena relación con ustedes, tener una defensa de lo que hace la Presidenta, contra las corporaciones mediáticas, luchando contra quienes les pagan en las listas que tiene allí en la historia de este país a través de contratos lesivos al interés nacional, entonces, deberían de detener por lo menos esa deferencia".

"Tú me hablas así, dudando de que LIBRE es el defensor del derecho público, es el defensor de los derechos humanos, Xiomara que es de la Resistencia, y que derrotó con el pueblo a toda esa clase política conservadora aliados con el capital y el narcotráfico, deberían de reconocer eso por lo menos", agregó.

"Todos los medios, como no hay una buena relación en el sentido del plan de país que presentó Xiomara; por qué los ricos no quieren pagar impuestos, yo te puedo sacar la lista de los 20 grandes empresarios que no pagan impuestos y qué ley se les aprobaron para que no lo hagan".

"No hacemos puentes, no hacemos carreteras, no hacemos escuelas porque los que ganan, los que tienen dinero, que tienen concesiones, asociaciones público-privadas no pagan impuesto para el pueblo hondureño, simplemente lo tienen como un feudo".

"Se derogó una Ley de Empleo por Hora, se le reconoció los derechos que le negaba una parte del sector privado a los trabajadores y se les devolvió ese derecho que le robaban las vacaciones, le robaban el salario mínimo, le robaban el séptimo día, les robaban los salarios colaterales, le robaban el aguinaldo, eso fue lo que se le devolvió", concluyó el expresidente

Por: Jessenia Vásquez



El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, dio declaraciones sobre la intervención del IP.

TEORÍAS DISTRACTORAS

Héctor Zelaya: "No entendemos porque el diputado Jorge Cálix se da por aludido, sino es funcionario del IP"

El funcionario explicó que la Titular del Ejecutivo está informada de todo lo que ocurre en el país, por tal razón espera que los entes de la lucha contra la corrupción investiguen al IP

Tegucigalpa, Honduras

Después de la entrega de los Premios Mártires de la Resistencia, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, se manifestó sobre el caso de corrupción en el Instituto de la Propiedad, IP, que fue denunciado por la Jefa de Estado Xiomara Castro, quien creará una comisión especial para la intervención de dicha institución.

"Los caminantes labran su camino al caminar y en el trascurso de ese camino es que las cosas van cayendo por su propio peso, por eso es importante resaltar que la Presidenta de la República de Honduras que es la persona más informada del país, ha hecho una denuncia de corrupción a los entes, a las instituciones encargadas de dar seguimiento a esta denuncia, no entendemos en este caso, porqué sale el diputado Jorge Cálix a resaltar y a sentirse aludido, eso nada más denota conciencia de parte de él en poder hacerle frente a esta denuncia" dijo el funcionario.

"Lo significativo aquí es que la Mandataria del país, está haciendo una denuncia de corrupción, son los entes encargados de poder librar y establecer estos actos. Es importante el hecho que la Presidenta solicitó desde la campaña el acompañamiento en este caso, de la lucha contra la corrupción a Naciones Unidas, que se ha estado haciendo la labor en el trascurso de estos tres años para poder librar la lucha contra la corrupción, entonces los encargados son las instituciones, los funcionarios para esclarecer estos actos", manifestó Zelaya.

> "Presidenta Castro solicitó desde su campaña el acompañamiento de Naciones Unidas, se ha estado haciendo la labor en el trascurso de tres años para librar la lucha contra la corrupción".
> **Héctor Zelaya**
> Secretario Privado de la Presidencia

Acciones

El funcionario destacó que "es importante resaltarle al pueblo hondureño que estas acciones que libra la Presidenta siempre van a haber dos caminos o dos grupos de personas, uno que van a defender la corrupción que no quiere que venga la CICIH, Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, y el otro grupo que va a luchar y combatir la corrupción, precisamente el pueblo debe ser vigilante de quiénes son estas personas que van a salir a defender la corrupción. El que nada debe nada teme y debe de presentarse a la justicia, debe presentarse a rendir las cuentas, tengo entendido que Jorge Cálix no es funcionario de ninguna de estas instituciones".

Zelaya explicó que la Titular del Ejecutivo pronto nombrará a la comisión interventora, posiblemente después de su regreso de la toma de posesión del presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

El funcionario también habló sobre las declaraciones de Cálix, quien enunció que el expresidente y coordinador de LIBRE, José Manuel Zelaya, padece cáncer.

"No estamos informados de eso. Al presidente Zelaya se le atribuye tener mil razones para morir. Se le desea todo mal desde antes del golpe de Estado, pero cada vez resucita, cada vez sigue más fuerte y con mayor energía", dijo el Secretario Privado.

Por: Coralia Maradiaga



Sin criaderos no hay

ZANCUDOS

SIN ZANCUDOS NO HAY DENGUE

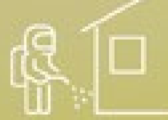
¿Cómo combatir el dengue?



Limpiando la pila 1 vez a la semana.



Limpiando y eliminando objetos inservibles.



Elimine criaderos de zancudos alrededor de su casa y comunidad.



Tapando los recipientes donde almacena el agua.



Cambiar el agua de los floreros cada 3 días.



PREVENIR ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

ARTE: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**



El gobernador de Olancho, Roque Sail Cruz López; el secretario de Energía y gerente de la ENEE, Erick Tejada; la Presidenta Xiomara Castro; el Secretario Privado, Héctor Zelaya; Christhian Sanabria, coordinador técnico de la ENEE y el secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, cortaron la cinta inaugural.

PRIMERA SUBESTACIÓN DE CUATRO EN CONSTRUCCIÓN

Xiomara inauguró la subestación Juticalpa II con la incorporación de 20 MW al departamento de Olancho

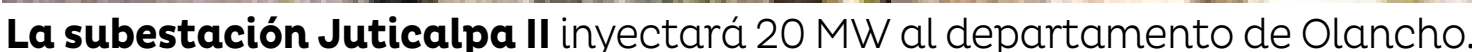
El Gobierno de la Mandataria hondureña trabaja en tres áreas fundamentales como ser la generación, transmisión y la distribución de energía eléctrica y con la puesta en marcha de este proyecto de generación, el suministro eléctrico llegará directamente a cada casa y también combatirá el bajo voltaje que ha sido un problema endémico en el país

“En estos 12 años, se creó una matriz muy complicada en el tema energético y se convirtió también en el hoyo oscuro en la economía de nuestro país. Se generaron contratos leoninos y que al asumir la presidencia de Honduras. Cambió, pero no solamente asumirla, nosotros hicimos un compromiso en campaña y dijimos vamos a recuperar las empresas estatales como un bien público, pero también como seguridad nacional para Honduras y no hemos descansado en ese esfuerzo y lo hemos venido haciendo desde el inicio de nuestro Gobierno”.

Xiomara Castro
Presidenta de la República de Honduras

Juticalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro inauguró la subestación Juticalpa II que incorporará 20 megavatios de generación al departamento de Olancho como parte de los 270 MW que se están inyectando de forma escalonada al Sistema Interconectado Nacional, SIN, para afrontar el déficit energético

La subestación Juticalpa II inyectará 20 MW al departamento de Olancho.



Las instalaciones de esta subestación cuentan con 20 motores que suplirá la demanda de energía eléctrica en el departamento de Olancho.

producto de la sequía extrema que afectó la generación de la Central Hidroeléctrica Patuca III.

La Mandataria Castro junto a una misión integrada por el gobernador del departamento de Olancho, Roque Sail Cruz López; el secretario de Energía y gerente de la ENEE, Erick Tejada; el Secretario Privado de la Presidenta, Héctor Zelaya; el coordinador técnico de proyectos de la ENEE, Christhian Sanabria, y el secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, dieron por inaugurado este proyecto.

Las instalaciones de esta primera subestación bajo la administración Castro cuentan con 20 motores a base de diésel que vendrá a mejorar las condiciones de bajo voltaje en el departamento, a la vez garantizará el suministro eléctrico y atender los problemas heredados en el subsector eléctrico.

En su intervención, la Mandataria Castro expresó que "la energía en nuestro país es fundamental y para mí es importante mencionar siempre que es lo que ha pasado en estos últimos años, pero también recordar que en el Gobierno del presidente Zelaya se cambió la matriz energética y allí se inició con una visión bien clara de lo que necesitábamos como pueblo hondureño. No solamente en su Gobierno se logró que la ENEE dejará de tener pérdidas para tener ganancias, también se inició proyectos importantes que deberían de ejecutarse en aquel entonces; en primer lugar, los estudios para Jicatuyo, para los Llanitos, represas que ya estaban comprometidas los fondos a través de un banco brasileño y lastimosamente el golpe de Estado truncó todo aquel esfuerzo y visión de desarrollo para nuestro país", continuó.

"Han pasado 12 años 7 meses, y, ¿qué ha pasado durante esos años?, llegó la implementación de manera descomunal de la privatización desenfrenada en nuestro país; precisamente esto debemos de dejarlo muy claro al pueblo hondureño, esto no resuelve, ni resolvió los problemas en nuestro país, al contrario, esa privatización que de alguna manera la llevaron de manera tan fuerte en 12 años, lo único que se logró es crear más desigualdades porque cuando hay privatización quiere decir que la energía se convierte en un negocio".



El secretario de Energía y gerente de la ENEE, Erick Tejada, expone a la Titular del Ejecutivo y a los presentes las acciones implementadas durante su gestión al frente de la ENEE y cuáles serán las acciones para los próximos 18 meses.



La Mandataria Xiomara Castro junto al gobernador de Olancho, el secretario de Energía y gerente de la ENEE, Erick Tejada; el Secretario Privado, Héctor Zelaya; el coordinador técnico de la ENEE, Christhian Sanabria, y el secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, al momento de su llegada a las instalaciones de la subestación Juticalpa II en el departamento de Olancho.

Ley de energía

La Presidenta destacó enfáticamente que la Ley de Energía establece muy claro que la energía es un bien y un derecho humano económico y social fundamental al tiempo que elogió la importancia de comenzar a renegociar los contratos leoninos que volvieron la energía en Honduras como la más cara de Centroamérica.

"Estoy consciente que esos problemas no los vamos a resolver de la noche a la mañana; que la problemática energética va más allá de contratos, porque el problema que tenemos no solamente es la producción, es la transmisión y de alguna manera no hemos tenido la capacidad durante estos 12 años de invertir en esa área, pero ahora lo estamos haciendo", aseguró.

La Presidenta felicitó al ministro Tejada por todo el esfuerzo realizado con la apertura que se ha dado desde la ENEE.

" Si el año pasado no hubiéramos tomado las medidas que se tomaron, hoy estuviéramos viviendo una gran crisis", precisó.

También planteó que "el departamento de Olancho es el ejemplo de la crisis energética que se vive a consecuencia del cambio climático, ya que la represa, Patuca III, que proporciona 20 MW y que es el déficit que provoca en verano está prácticamente parada, y que sino fuera por la inversión que hoy se tiene, todo el departamento estuviera sin energía y con este suministro más cara que el que se tenía".





Héctor Zelaya, Secretario Privado de la Presidenta, dio declaraciones a la prensa tras terminar los actos de inauguración de la subestación Juticalpa II en el departamento de Olancho.

SUBESTACIÓN DE 20 MEGAVATIOS

Héctor Zelaya: "Con la apertura de la subestación Juticalpa II se da un paso crucial para enfrentar la crisis heredada del régimen anterior"

La inyección de los 20 MW en Olancho es un hito histórico que demuestra el compromiso de la Mandataria Xiomara Castro y la actual administración de la ENEE en brindar soluciones sostenibles, que no solo asegura el progreso económico de las comunidades, sino también una mejor calidad de vida de miles de hondureños y hondureñas

Juticalpa, Olancho

El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, manifestó que "presenciamos una vez más el compromiso de la Presidenta Xiomara Castro, con el pueblo hondureño. Damos un paso crucial para enfrentar la crisis heredada del régimen anterior, este día inauguramos la subestación Juticalpa II en Olancho, con una generación de potencia firme de 20 MW, a una inversión de 30 millones de lempiras".

Amplió que, en las próximas semanas, la Presidenta Xiomara Castro estará inaugurando y anunciando la puesta en marcha de más subestaciones, una inversión pública sin precedentes. Además, recordó que el primer año de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro se estableció el marco legal de la Ley de Energía o Reforma Energética para poder tener estos resultados y de allí destacar lo que se ha hecho en los últimos años en este sector.

> "El recuperar ese contrato que había con EEH le trajo un gran ahorro al país, más de 200 millones de lempiras que ahora no se están erogando a una empresa extranjera, se está quedando aquí en el país, por eso se está teniendo los fondos para poder hacer estás inversiones y en el rescate de la empresa tan importante de los hondureños".
>
> **Héctor Zelaya**
> Secretario Privado de la Presidenta

Inversión

"Yo siempre recuerdo cuando el presidente Manuel Zelaya tomó posesión en 2006, él declara una emergencia energética porque la ENEE estaba perdiendo un millón de lempiras diarios, ahora 12 años después, que volvemos a estar en esta misma posición nos damos cuenta que sigue habiendo el mismo problema en la ENEE, solo que son 24 millones diarios que se están perdiendo", afirmó Zelaya.

Continuó que "no se solventó nada, pero si se endeudó enormemente el país, con relación al tema energético nosotros tuvimos reuniones con el Banco Mundial, con el BID e inclusive con el Fondo Monetario Internacional y el FMI nos decía a principio de Gobierno: el Gobierno anterior vino aquí con firmas de todos los generadores, vino con firma de todos los empresarios a sacar 800 millones de dólares de crédito y nos habían dicho que iban a solucionar el problema. Hoy nos estamos dando cuenta que de nada sirvió, les dimos los 800 millones de dólares y siguen en el mismo problema, no solucionaron nada".

"Esta visión que tiene la Presidenta del rescate de la Empresa Nacional de Energía tiene que continuar por los próximos gobiernos no se puede abandonar, lo más fácil siempre es delegar esa responsabilidad de la empresa privada, privatizar esos servicios y lo que pasa es que allá, ya entra en otra lógica, en una lógica de un interés privado meramente económico y no un interés público, entonces, esas dos visiones son las que van de la mano por eso existe las empresas estatales porque piensa en el bien público, en los intereses públicos antes que en lo privado y en lo personal", finalizó.

Por: Jessenia Vásquez

Valor del pliego
L 100.00

JUNIO ME RESUELVE

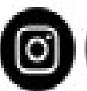
L1,000,000

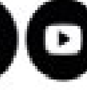
ADEMÁS PODÉS GANAR

UN PREMIO DE L100 MIL | UN PREMIO DE L50 MIL | UNA MOTOCICLETA

SORTEO 30 DEJUNIO

Motocicleta solo de muestra, modelo y color de los vehículos pueden variar, premios en especie no se pueden reclamar en efectivo, restricciones aplican









Escaneame

La Presidenta Xiomara Castro otorgó los Premios Mártires de la Resistencia en Casa de Gobierno.

XIOMARA ENTREGA PREMIOS DE MÁRTIRES DE LA RESISTENCIA EN EL DÍA DEL PERIODISMO

“Hoy reconocemos ese compromiso de periodistas y personalidades que se enfrentaron al poder fáctico”

Los Premios Mártires de la Resistencia nacen para conmemorar la memoria de quienes ofrendaron su vida después del golpe de Estado de 2009 tratando de refundar el país

Tegucigalpa, Honduras

Casa Presidencial se vistió de gala por tercer año consecutivo cuando la Titular del Ejecutivo Xiomara Castro entregó los premios periodísticos en homenaje a los mártires de la lucha popular, quienes entregaron su vida por la lucha en los años del golpismo y la narcodictadura.

En la ceremonia estuvieron presentes el secretario de Prensa, Ivis Alvarado; el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya Castro; la ministra de Derechos Humanos, Angélica Álvarez; el procurador general de la República, Manuel Díaz Galeas, y la vicepresidenta al Congreso Nacional, Isis Cuéllar, familiares de los mártires de la resistencia, familiares de los galardonados e invitados especiales, periodistas de la prensa nacional e internacional.

Luego de la entonación del Himno Nacional y la muestra de un video que narró la vida de cada uno de los mártires que con su ejemplo y sacrificio incitaron que la primera mujer Presidenta rindiera honor a comunicadores que luchan para mejorar al país, se inició la premiación con las disertaciones de los laureados, para luego dar paso al discurso de la primera mujer Presidenta de Honduras.

Discurso de la Presidenta

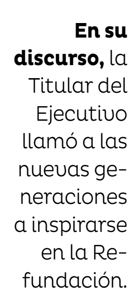
La Mandataria Castro expresó que “este reconocimiento a la trayectoria de figuras de la prensa nacional y de destacados periodistas de Honduras lo hemos denominado con los nombres de nuestros mártires de la Resistencia; mi Gobierno de la Refundación Nacional tiene como base de su política social el respeto irrestricto de los derechos de los seres humanos y en especial el reconocimiento a cada una de las compañeras y compañeros que durante nuestra lucha derramaron su sangre en defensa de la patria, del pueblo, de la democracia y de nuestra soberanía”.

Derecho a protesta

“Lo demostramos con cada una de nuestras acciones, nunca el derecho a la protesta y al desacuerdo ha podido ser ejercido de forma tan libre en nuestra historia como en mi Gobierno. Nosotros escuchamos, no hemos gastado recursos en bombas lacrimógenas, usamos el diálogo, no las balas. Hoy reconocemos ese trabajo y compromiso de periodistas y personalidades que se enfrentaron al poder fáctico para informarle al pueblo sobre la ruptura del orden constitucional que derrocó con el golpe de Estado al presidente José Manuel Zelaya Rosales”, manifestó.

La Mandataria Castro dijo que “la mafia que se instaló posgolpe de Estado durante 12 años siete meses saqueó nuestro país, por medio de contratos y asociaciones público-privadas y organizaron cárteles de narcotráfico y lleno de impunidad y pobreza a nuestro pueblo, estos crímenes que ustedes denunciaron como periodistas, otros preferían ocultarlo en un mundo de mentiras, la honestidad es revolucionaria”.

“Las presentes y las nuevas generaciones deben inspirarse en la Refundación de nuestra patria, en la construcción del carácter socialista y democrático de nuestra sociedad para



En su discurso, la Titular del Ejecutivo llamó a las nuevas generaciones a inspirarse en la Refundación.





El columnista del Periódico Poder Popular, Galel Cárdenas, recibió de parte de la primera mujer Presidenta del país, el galardón José Manuel Flores Arguijo.



La Mandataria Castro entregó el galardón Isy Obed Murillo a Patricia Murillo, directora del departamento de Periodismo de UNAH, Valle de Sula.



Carlos Interiano de Patepluma TV de Santa Bárbara a quien la Presidenta Castro le concedió el reconocimiento Héctor González (Jerónimo).



La Titular del Ejecutivo dio el Premio Emo Sadlo a Óscar Valdez, corresponsal del noticiero Hoy Mismo en Catacamas, Olancho.



La Jefa de Estado Castro otorgó el Premio Roger Vallejo al comunicador de UNE-TV, Jorge Estrada.



En representación del comunicador Arturo Rendón Pineda, recibió de manos de la Mandataria la presea "Pedro Magdiel", la diputada de Santa Bárbará, Isis Cuéllar.



La Gobernante de Honduras le confirió el Premio Erick Martínez Ávila al periodista Carlos Macías, corresponsal de Canal 8.

poder construir un proceso revolucionario que continue el cambio que ya está en marcha con miles de proyectos. Estamos Refundando con transparencia el Estado de Honduras. Prohibido olvidar que somos Resistencia", recalcó.

Premiados

La Titular del Ejecutivo entregó a los homenajeados su reconocimiento iniciando con Patricia Murillo, directora del departamento de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle de Sula, a quien le otorgó el galardón Isy Obed Murillo, en memoria del joven de la resistencia asesinado en los alrededores del aeropuerto Toncontín, el 5 de julio de 2009.

El comunicador Arturo Rendón Pineda, de Santa Rosa de Copán, recibió la presea Pedro Magdiel, quien era un humilde albañil que fue asesinado cerca de la frontera con Nicaragua en 2009, y se había trasladado a ese lugar para recibir al expresidente Manuel Zelaya. Ya que estaba enfermo la diputada Cuéllar lo recibió en su representación.

El galardón Wendy Ávila, quien fue una estudiante de derecho asesinada en la época de la represión en el país se le adjudicó a la periodista internacional Madelein Coromoto García Gómez, corresponsal de la cadena de televisión Telesur, quien mandó un agradecimiento virtual ya que no pudo venir al país.

> "Estos reconocimientos que han sido creados por mi Gobierno del Socialismo Democrático se hacen con el fin de preservar la memoria, mantener viva la lucha y el legado de nuestros mártires quienes nunca morirán porque nunca serán olvidados".
>
> **Xiomara Castro**
> Presidenta de la República

El columnista, poeta y escritor del Periódico Poder Popular, Galel Cárdenas, fue distinguido con el Premio José Manuel Flores Arguijo, un reconocimiento que inmortaliza al activista magisterial a quien las fuerzas represivas del Estado le robaron la vida frente a sus alumnos en el colegio San José de El Pedregal. Igualmente, fue premiado Carlos Interiano de Patepluma TV de Santa Bárbara a quien se le otorgó el Premio Héctor González (Jerónimo).

Al periodista Carlos Macías, corresponsal de Canal 8, en Juticalpa, Olancho, se le confirió el Premio Erick Martínez Ávila, quien era un periodista y defensor de los derechos humanos, también asesinado por su lucha reivindicativa.

El Premio Emo Sadlo quien fue uno de los mártires de la resistencia más queridos, ya que dejó un legado de lucha inquebrantable para los militantes de Libertad y Refundación, LIBRE, fue recibido por Óscar Valdez, corresponsal del noticiero Hoy Mismo en Catacamas, Olancho.

La Titular del Ejecutivo entregó el premio Roger Vallejo, maestro asesinado en una manifestación tras el golpe de Estado al comunicador de la empresa de televisión UNE-TV, Jorge Estrada.

Por: Coralia Maradiaga



PERIODISTAS

PERFIL

- Nació el 19 de septiembre de 1951 en San Pedro Sula, Cortés.
- Se graduó de la Licenciatura en Periodismo en la UNAH
- Docente universitaria y fue corresponsal de diario ABC de Madrid.
- Condenó el golpe de Estado desde sus columnas de opinión en Diario Tiempo.
- Fue diputada de LIBRE.

PATRICIA MURILLO
PERIODISTA Y DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO DE LA UNAH-VALLE DE SULA

Premio Isy Obed Murillo



"Hoy son las acciones correctas del joven olanchano Isy Obed Murillo Mencilla, lo que conmemoramos, aun cuando sus asesinos le despojaron hace 15 años, de su vida física, pero jamás su espíritu, jamás de su valórica y gallardía para defender la democracia y el bien común".

"El golpe que destruyó el incipiente Estado de derecho que pretendíamos construir tras infantes y oscuras décadas de golpes de Estados y golpes de barraca. Marco Aurelio nos decía, «solo haz lo correcto, lo demás no importa, cansado o descansado, despreciado y honrado»".

"Señora Presidenta, compañera, Iris Xiomara Castro Sarmiento, usted que también estuvo cada día, cada semana, cada mes, al lado de las grandes mayorías en ese parque aguas que nos develó la dolorosa historia de dicha de nuestro país, debe sentirse muy satisfecha de contribuir desde la más alta magistratura con que el pueblo la honró por fortalecer la memoria histórica nacional, con el recuerdo vivo de ejemplares ciudadanos y ciudadanas que aunque sufrieron el martirologio, ya no están físicamente junto a nosotros".

PERFIL

- Nació el 19 de octubre de 1930 en Santa Rosa de Copán.
- Es cirujano dentista.
- Comenzó en la cabina de HRN como locutor.
- Se convirtió en dueño de la Primera Estación de Santa Rosa de Copán
- Durante 67 años, ha cumplido una importante labor social.



ARTURO RENDÓN
COMUNICADOR DE SANTA ROSA DE COPÁN

Premio Pedro Magdiel

"Constituye para mí un honor recibir este galardón del que hoy se nos hace objeto como premio periodístico, mártir de la resistencia, que lleva el nombre de uno de esos mártires hondureños asesinados vilmente en la lucha y conquista por la libertad".

"Han pasado casi 10 años del asesinato de Pedro Magdiel Muñoz, de menos de 25 años de edad, un militante de la resistencia que indignado por la pérdida de la democracia tras el golpe de Estado político, militar, empresarial el 28 de junio del 2009 contra el presidente constitucional de la República José Manuel Zelaya Rosales, se unió a los miles de hondureños que se trasladaron a la zona fronteriza con Nicaragua para acompañar el retorno del exilio forzado al cual se hiciera objeto el presidente".

PERFIL

- Nació el 4 de junio de 1977 en el estado de Zulia, Venezuela.
- Dos veces Premio Nacional de Periodismo en Venezuela,
- Documentalista y magíster en Relaciones Internacionales.
- Es corresponsal de Telesur.
- Enviada especial para cubrir la consulta popular en Honduras.

MADELEIN GARCÍA
CORRESPONSAL DE TELESUR

Premio Wendy Ávila



"Estoy muy agradecida por este reconocimiento por el premio al periodismo 2024 que lleva por nombre Wendy Ávila, aquella hermosa joven que grabamos muchas veces montada en la moto de su novio, encabezando las marchas y abriéndoles espacios a todo los que venían detrás de ellos. Su voz retumba todavía, protestando por aquel infame golpe de Estado, pero su clamor se hizo realidad".

"Recuerdo como si fue ayer, cuando falleció por los gases lacrimógenos. Sus pulmones no aguantaron más, su cuerpo quedó pequeño para su alma. Un día fui al cementerio a grabar un reportaje con su novio. En el camposanto había varias flores de papeles de esas que giran con el viento en la tumba de Wendy estaba todavía la pancarta que hablaba de la valentía y una frase lapidaria que marcó la resistencia hondureña, nos tienen miedo porque no tenemos miedo y sí era verdad tan verdad que hoy el pueblo es poder y nosotros Telesur estuvimos allí para acompañarlos, para ser sus voces. Gracias por darme la oportunidad de acompañarlos y contar parte de esa gran historia".

PERFIL

- Nació en 1945 en San Pedro Sula departamento de Cortés.
- Poeta, narrador, ensayista, promotor cultural.
- Excatedrático del Departamento de Letras de la UNAH.
- Ha publicado más de 25 libros y logró obtener premios, como: Premio Latinoamericano de Poesía Rubén Darío en Nicaragua.
- Cofundador del Grupo Político Cultural Coquimbo y del Periódico Poder Popular.



GALEL CÁRDENAS
POETA, ESCRITOR, COLUMNISTA DEL PERIÓDICO PODER POPULAR

Premio José Manuel Flores Arguijo

"En la gesta de la lucha del golpe de Estado, nos encontramos en las calles con una pléyade de intelectuales volcados al apoyo de la creación de una nueva sociedad, preconizada por Manuel Zelaya Rosales y Xiomara Castro".

"Hoy recibimos el premio de periodismo Mártires de la Resistencia José Manuel Flores otorgado por nuestra excelentísima Presidenta Xiomara Castro, en reconocimiento a nuestra trayectoria difusora del pensamiento político y teórico".

"Compañeros y compañeras, dice Fidel Castro del periodismo: «La verdad en nuestros tiempos navega por mares tempestuosos, donde los medios de divulgación masiva están en manos de los que amenazan la supervivencia humana con inmensos recursos económicos, tecnológicos y militares». Ese es el desafío de los periodistas revolucionarios, repitamos siempre en todo acto posible de Refundación y el pensamiento de nuestra Presidenta Xiomara Castro, «prohibido olvidar que somos resistencia»".

GALARDONADOS

PERFIL

- Nació el 12 de agosto de 1958 en el departamento de Santa Bárbara.
- Inició en Radio Ondas del Ulúa, en el departamento de controles
- Fue periodista deportivo.
- Dirigió el informativo de Occidente. Director de noticias en Radio Venus.
- En el 2000 fundó Patepluma Televisión y Patepluma Radio 92.3.

CARLOS INTERIANO
PATEPLUMA TV

Premio Héctor González



"Me siento muy emocionado por el premio que lleva el nombre de un amigo compañero que lo conocí en la calle, señora Presidenta, vengo en representación de los comunicadores sociales de Patepluma Televisión, contento y recibían un saludo cordial".
"Y con respecto a este amigo que hoy es uno de los que más quiero, me siento orgulloso porque lo conocí en el 2008 cuando el presidente Chávez vino a un lado de la Casa Presidencial, ahí lo conocí, cantando canciones revolucionarias de pueblo, pero los héroes o mártires nunca mueren por lo que usted ha hecho tener su memoria acá".
"Patepluma Televisión un sábado antes del golpe de Estado, estamos de aniversario y a las 11 de la noche llegó la policía y nos mandó a adormir, a través de un medio de comunicación estaba el expresidente Zelaya con Carlos Eduardo Reina conversado con la población a través del medio de comunicación y ahí me enteré lo que estaba pasando con el presidente".

PERFIL

- Nació el 22 de octubre de 1967 en Manto departamento de Olancho.
- Fue reportero y copresentador del programa RCO Noticias, Radio Católica de Olancho, así como del programa Impacto Deportivo.
- Fungió como director y presentador del programa "Realidad Informativa en Juticalpa Olancho.
- Corresponsal de Une Tv y Canal 8.
- En la actualidad es director de noticias de Radio Sintonía.



CARLOS MACÍAS
CORRESPONSAL DE CANAL 8

Premio Erick Martínez

"Recibir este premio de alguien que luchó por los derechos humanos. Nosotros vivimos en carne propia, de repente mirando las injusticias, pero como andamos en la calle muchas veces había que decir las cosas, muchas veces había que leerse con ellos por lo que estaba pasando. Es fácil decir las cosas y fácil de dar de cómo quedaron nuestros mártires".
"Señora Presidenta, usted, ha tomado una serie de determinaciones muy importantes con la nueva Ley de Justicia Tributaria cuando después del 2009 se repartieron el país y el decreto de saber lo que está pasando y de veras que se requiere que esa ley se pruebe en el país, una situación sumamente delicada cuando uno se da cuenta de cifras de lo que pasa en el país, de lo que deja de percibir el Estado porque está repartida en pedazos y otro punto muy importante lo que es la restauración del entorno ecológico".

PERFIL

- Nació el 2 de mayo de 1963 en Catacamas, Olancho.
- Docente por más de 39 años.
- Laboró por 23 años en televisión local y 14 años como corresponsal. Promover la cultura del vasto departamento de Olancho.
- En el 2009, ejerció valientemente su profesión, se adentró en las montañas de Olancho, acompañó a Iris Xiomara Castro.

ÓSCAR VALDEZ
CORRESPONSAL DEL NOTICIERO HOY MISMO

Premio Emmo Sadloo



"La tragedia de Emmo sucumbió cuatro años después cuando su esposa murió atropellada en el barrio Chile por un bus de ruta urbana, hoy recibo este homenaje a los mártires que visibilizamos, pero hay otros mártires que no los hemos visibilizado que estaban atrás del golpe de Estado, y se lo dedicó a ellos".
Los acontecimientos del golpe de Estado marcaron dos Honduras. La Honduras de allá y la Honduras de acá. Los de la derecha y los de la izquierda. Los de la izquierda con su retórica y los de la derecha con su retórica allá.
"No podemos avanzar si la temporalidad de Honduras entre seis a siete años nos alegra, Presidenta, que haya abierto Honduras al mundo y que haya buscado otros sonidos comerciales, pero tenemos temores para poder competir. Tenemos temores para poder competir".

PERFIL

- Nació el 22 de mayo de 1984 en el departamento de Choluteca.
- En 2009, fue corresponsal para la radio estadounidense Eco Digital 104.5.
- Trabajó en el campo televisivo en canal 30, cubriendo CN.
- En el 2016, ingresó al canal Une TV, cubriendo distintas fuentes.
- En la actualidad, es coordinador de prensa de Une Tv y conductor



JORGE ESTRADA
PERIODISTA DE UNETV

Premio Roger Vallejo

"Quisiera ser paralelos sobre el día fatídico en que las fuerzas del mal asesinaron en 2009 al profesor mártir de la resistencia, Roger Vallejo, durante los días en que se desencadenaron enojos populares por el golpe perpetuado contra el presidente Manuel Zelaya. Fue una época en que las tarántulas del poder atacaron de nuevo, golpearon con su veneno a todo un pueblo".
"La lucha en las calles, protagonizada por hombres y mujeres valientes que siguieron a la ex primera dama, Xiomara Castro, quien se consolidaba ya como una líder nacional desde el 2022 con el voto popular de más de 1,700,000 hondureños que se convirtió en la primera mujer Presidenta del país. Rompiendo el cerco mediático impuesto por la narcodictadura"
"La prensa no alineados con el sistema golpista también fuimos víctimas por el defensor de la libertad de prensa y estar al lado de la verdad y la justicia que no aparecían por ningún lado. Por eso hoy me pregunto dónde estaban aquellos que ahora pregonan a pulmón abierto la presunta defensa de la libertad de prensa en el país.


EXPO ENERGIA
HONDURAS
2024
Expo
2024
"Por una Región con Energías Sustentables"
IX EDICIÓN
San Pedro Sula, Honduras
IX EDICIÓN
Del 12 al 15 de Junio 2024
Centro de Convenciones Expocentro, Cámara de Comercio
e Industrias de Cortés, San Pedro Sula, Honduras,C.A.
+504 8836-2209 directorejecutivo@expoenergiahn.com


El presidente del Poder Legislativo, Luis Redondo, la Junta Directiva del Congreso y los homenajeados con los Premios Parlamentarios.

EL CONGRESO DEL PUEBLO

Luis Redondo entregó los Premios Parlamentarios 2024 a periodistas y comunicadores sociales

En ceremonia especial, el Poder Legislativo realizó la entrega de los Premios Parlamentarios a trabajadores de la comunicación en el marco del Día del Periodista Hondureño

Tegucigalpa, Honduras

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, entregó este miércoles 29 de mayo en la sede del Poder legislativo los Premios Parlamentarios 2024 a 19 periodistas, fotógrafos, camarógrafos y comunicadores sociales.

El hemiciclo legislativo lució sus mejores galas para reconocer la infatigable labor de los periodistas hondureños, que día a día se esfuerzan por informar a una población ávida de conocer de la actualidad nacional e internacional.

En una ceremonia solemne se realizó la entrega de los Premios Parlamentarios 2024, galardones que cada año reconocen el mérito, la incansable labor y la trayectoria de los más destacados periodistas del país que dan cobertura a la crónica parlamentaria.

El presidente Redondo y la Junta Directiva de este Poder del Estado agradecen a los periodistas, a la prensa independiente, medios alternos, medios digitales y redes sociales, que realizan la amplia y responsable labor de dar cobertura a todas las actividades generadas en el Congreso Nacional.

Discurso del presidente del CN

El presidente Redondo expresó su admiración por muchos periodistas que ejercen su trabajo para una sociedad informada, justa y democrática.

"En el día del periodista hondureño el Congreso Nacional realiza un homenaje a hombres y mujeres que asumen el compromiso y se dedican a la labor de informar con propiedad a nuestra sociedad", destacó Redondo.

"El periodismo es la piedra angular de la democracia, ustedes periodistas son los guardianes de la verdad, gracias a su trabajo los hondureños podemos conocer la verdad, este día no solo reconocemos su labor, sino que también los desafíos y riesgos que enfrentan. En este día debemos destacar la importancia de los periodistas alternativos, cuya labor enriquece el panorama informativo con diversas voces y perspectivas. Su trabajo es indispensable para una sociedad más plural e inclusiva. Desde el surgimiento de las redes sociales, ustedes han contribuido a establecer un equilibrio entre la verdad real y la realidad pasada que a veces fue sesgada".

> "En esta ocasión, estos premios 2024 se entregan en el marco del Día del Periodista y debo decir que el periodismo fortalece a que la democracia sea robusta y confiable".
>
> **Luis Redondo**
> Presidente Congreso Nacional

"Hoy galardonamos a periodistas en todas sus facetas a nivel nacional e internacional con amplia formación y experiencia de años en el ejercicio periodístico, entre ellos fundadores de medios de comunicación. En esta ocasión, estos premios 2024 se entregan en el marco del Día del Periodista y debo decir que el periodismo fortalece a que la democracia sea robusta y confiable. Y ustedes los periodistas son guardianes de la verdad, son aquellos que con rigor y ética nos permiten estar informados sobre los acontecimientos que moldean nuestra realidad".

"Gracias a su trabajo incansable los hondureños podemos conocer la verdad y formar opiniones críticas y tomar decisiones fundamentadas y en este día no solo reconocemos su labor, sino que los desafíos y retos que enfrentan los periodistas. En un mundo en donde la desinformación y las noticias falsas proliferan, donde cualquiera descalifica a las personas a través de una red social, la labor del periodista se vuelve más crucial y valiosa por su responsabilidad de corroborar, investigar y difundir información veraz y oportuna", puntualizó el presidente del Congreso Nacional.

Por: Ángel Doblado



PREMIADOS POR EL PODER LEGISLATIVO

Redondo entrega preseas a periodistas más destacados en su carrera informativa

Jhonny José Lagos, periodista de diario El Libertador
Premio Rosario Sagastume

"Propongo la creación del "Premio Francisco Morazán a la Altísima Excelencia en el Periodismo".

"Como defensor de la historia y la verdad, propongo que reconozcamos a Francisco Morazán no solo como líder militar y político, sino también como el verdadero padre del periodismo hondureño. En 1830, Morazán fundó el primer periódico y trajo la primera imprenta al país, marcando el inicio de una prensa libre en Honduras". Este premio, presentado en nombre de la Casa Morazán y El Libertador, se otorgará anualmente a periodistas que demuestren un compromiso excepcional con la verdad, la justicia y los derechos humanos. Será un reconocimiento no solo al talento y la dedicación, sino también a la importancia de una prensa libre y ética en la construcción de una sociedad democrática.

Al acercarnos al bicentenario del Congreso Nacional es crucial reflexionar sobre nuestro pasado y el país que hemos construido. Esta iniciativa es una oportunidad para honrar a Morazán y su legado, mientras fomentamos un periodismo que fortalezca nuestra democracia y promueva una sociedad más justa e informada. Es hora de poner a Honduras en el centro de nuestros intereses y decisiones.



Jhonny José Lagos
Periodista de El Libertador
Premio Rosario Sagastume

Darwin Omar Reyes, periodista del Canal del Congreso
Premio Cronista Parlamentario



Darwin Omar Reyes
periodista de Canal del Congreso
Premio Cronista Parlamentario

"Este premio refleja varios años de esfuerzo"

"Recibir el reconocimiento por mi trabajo como periodista cubriendo el Congreso Nacional de la República significa mucho para mí. Este honor no solo refleja varios años de esfuerzo y dedicación, sino también el hecho de que el Congreso del pueblo haya valorado mi labor. Me hace sentir profundamente comprometido a seguir informando de la mejor manera a la población hondureña".

"Lo que muchos no saben es que nuestra labor no termina con la jornada laboral típica. Trabajo hasta la medianoche, comenzando mi día a las 7 u 8 de la mañana y continuando hasta que finalizan las sesiones legislativas, que pueden extenderse hasta las 9, 10, 11 o incluso 12 de la noche. Las jornadas son largas y exigentes, pero la satisfacción de que mi trabajo sea tomado en cuenta y valorado es inmensa".

"En el Congreso, cubro una amplia gama de temas: económicos, políticos, de salud y seguridad. Es una fuente inagotable de noticias y asuntos de interés público. Para cualquier periodista, es un lugar donde se encuentran todos los temas relevantes y esa diversidad enriquece nuestro trabajo diario".

Juan Javier O'Hara Sierra, corresponsal de HCH en Ocotepeque
Premio Periodismo Regional

"Llevo la voz de Ocotepeque a nivel nacional"

"Para mí, representar a Ocotepeque es una gran alegría y una inmensa responsabilidad. Cada día me esfuerzo más por llevar la voz de aquellos que no tienen voz, de aquellos que no pueden expresar sus necesidades en nuestro querido departamento. Empecé mi trayectoria en medios locales en 2020, pero a nivel nacional fue el 7 de agosto de 2023 cuando comencé en HCH. En este tiempo, he trabajado tanto en radio como en televisión, aunque he encontrado más oportunidades en el ámbito televisivo".

La radio y la televisión, ambos medios, tienen su magia y se complementan. Sin embargo, la televisión me ha permitido llegar más lejos y tener un mayor impacto. Recientemente, el Congreso Nacional ha valorado mi trabajo, reconociendo mi esfuerzo en representar al sector de la discapacidad a nivel nacional. En Honduras, más de un millón y medio de personas con discapacidad enfrentan enormes desafíos para conseguir empleo y oportunidades. Mi labor también está dedicada a ellos, para que sus voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas.



Juan Javier O'Hara Sierra
Corresponsal de HCH en Ocotepeque
Premio Periodismo Regional

Heribaldo Laínez Cáceres, periodista de TV Azteca

Premio Cronista Parlamentario

"Durante 17 años escribí para el diario Tiempo y en Radio América estuve 19 años, cubriendo eventos espectaculares, incluidos dos mundiales: Sudáfrica y Brasil. Para Brasil, incluso tomé un curso intensivo de portugués, superando las barreras lingüísticas para ofrecer una cobertura de calidad".

"Uno de los momentos más memorables de mi carrera fue entrevistar a Vicente del Bosque y a David Suazo, el primer hondureño en ser campeón en la Serie A de Italia bajo la dirección de Josep Mourinho. Aunque no jugó el partido decisivo, la experiencia de cubrir este logro histórico fue invaluable".

"Estos logros son el resultado de persistir y trabajar arduamente, incluso cuando significaba dejar a mi familia para cubrir largas sesiones, como la aprobación de presupuestos. Cada desvelo y cada sacrificio han valido la pena. Hoy, al reflexionar sobre mi trayectoria, me siento agradecido por las oportunidades y experiencias que han definido mi carrera. Esta es una recompensa a mi dedicación y amor por el periodismo".



Heribaldo Laínez Cáceres
Periodista de TV Azteca
Premio Cronista Parlamentario

Caleb Absalón Alvarado, periodista UNE TV

Premio Regional de la Zona Norte



Caleb Absalón Alvarado
Periodista UNE TV
Premio Regional de la Zona Norte

"Estoy emocionado y agradecido por haber sido galardonado por el Congreso como el Periodista Regional de la Zona Norte. En nombre de UNE TV, este reconocimiento es un honor que celebro con humildad y gratitud. Desde hace tres años, he trabajado arduamente en esta región, y este premio es una validación de ese esfuerzo constante. Unas semanas antes de los premios, me enteré que estaba nominado, y pocos días antes del evento, recibí la increíble noticia de que había sido elegido". "Este logro no es solo mío. Es el resultado del trabajo en equipo de UNE TV. Quiero agradecer a los camarógrafos, redactores, el equipo de máster y nuestro director de prensa. Su dedicación y profesionalismo han sido fundamentales para alcanzar este reconocimiento. Creo firmemente que debemos valorar el trabajo en vida y reconocer el esfuerzo diario de las personas. No debemos esperar a que sean mayores para destacar su labor. En UNE TV, nos esforzamos cada día por ofrecer información precisa y veraz y este premio nos motiva a seguir mejorando".

Jorge Enrique Quan, periodista de canal 6

Premio Especial a la Trayectoria

"Es un privilegio que asumo con humildad y responsabilidad"

"¡Qué honor recibir el Premio Trayectoria del Congreso Nacional! Este reconocimiento representa el fruto de 40 años dedicados al periodismo. Desde mis inicios cubriendo noticias policiales hasta representar a Honduras en eventos internacionales, cada experiencia ha sido un pilar en mi carrera. Este premio, el segundo que me otorgan, tiene un significado especial al reconocer mi compromiso con la prensa durante seis décadas de vida". Además, añadió que "este premio no solo me honra a mí, sino que también destaca la importancia del periodismo en nuestra sociedad. Seguiré comprometido con mi labor, siendo un faro de verdad y transparencia para todos".

"A los jóvenes periodistas, les digo que este premio es un recordatorio de que cada esfuerzo, cada historia contada, construye un legado. Que nunca pierdan de vista la importancia de su trabajo y la responsabilidad que conlleva. En resumen, este premio es un hito en mi carrera, un reconocimiento a mi pasión por el periodismo y un recordatorio de que aún queda mucho por hacer".



Jorge Enrique Quan
Periodista de canal 6
Premio Espacial a la Trayectoria



Perfiles de los galardonados por el Congreso Nacional

VÍCTOR MANUEL
Canal 20 del Co
Premio Camar

1. Nació en Tegucigalpa el 10 de noviembre de 1988.
2. Sus padres fueron Dilia Leticia Peralta y Víctor Manuel Méndez en paz descanse.
3. Es padre de tres hermosas hijas.
4. Tiene más de 8 años de experiencia como camarógrafo, además de espiritual cantil y contador público.
5. Ha cubierto grandes event
la pasión con la que realiza

NAPOLEÓN HAM
Caricaturista de La Tribuna
Premio póstumo otorgado por el Congreso Nacional

1. Nació el 18 de junio de 1955 en San Pedro Sula Cortés.
2. Hizo sus estudios de primaria en la Escuela Lempira de Comayagüela y de la secundaria en el Instituto Central Vicente Cáceres.
3. En 1971, comenzó como caricaturista en el Diario Día y en 1972 fue caricaturista en el diario La Noticia.
4. En 1974, incursionó como dibujante en producciones creativas y posteriormente en Allen-Cole publicidad y publicidad de Rivera y Compañía.
5. En 1978, fue contratado como caricaturista en Diario Tiempo y en 1980 laboró como caricaturista en diario El Heraldo y en 1982 pasó a diario La Tribuna.

DANIEL ARMANDO CUELLOS FLORES
Canal 8
Premio Cronista Deportivo, Diógenes Cruz García

1. Es originario de Tegucigalpa, nació en 1 de mayo del año 2000. Y como si fuera un presagio de la vida, esa fecha marcó lo que sería su camino como comunicador social, obrero del arte y de la información.
2. Es licenciado en ciencias de la comunicación y egresado de la Universidad Católica de Honduras
3. Este joven es el segundo de tres hermanos y es un apasionado por la fotografía
4. Él está preparado para documentar hechos importantes que acontece en el Congreso del pueblo para informar con transparencia a la población hondureña.

ROBERTO F. RIVE
Medio Faco Sports
**Premio Cronis
Efraín Zúñ**

1. Nació y creció en la ciudad de El Progreso, Yoro, junto a sus padres, Selma Malvonado y Roberto Rivera.
2. En la Perla del Ulua, también dio sus primeros pasos de su carrera de la mano de su madre, quien además de maestra, era periodista profesional.
3. Su camino en el gremio periodístico comienza a los 15 años de edad en un e
4. En la plataforma de entre portiva, a través del cual l la comunicación y el depor
5. Con esfuerzo y el apoyo de programa en su ciudad na la oportunidad de ingresar

ÓSCAR ADALID PAGUADA
Frecuencia Activa y Cafecito Caliente 0704
Premio Periodismo Regional, Zona Oriental



1. Nació en el municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso en la zona oriental de Honduras.
2. Es comunicador social con una amplia y diversa trayectoria de 38 años en los medios de comunicación
3. Ha laborado en radio y televisión, presentador y corresponsal de noticias.
4. El destacado profesional también ha impulsado en el campo de la publicidad y los medios digitales. Actualmente, es propietario de la empresa Frecuencia Activa.
5. Además de su formación en comunicaciones, Óscar cuenta con un título en ingeniería industrial y técnico en ecología.

OTILIO MEJÍA
Corresponsal de HRN
Premio al Periodismo Regional de la Zona Sur



1. Es un destacado periodista de la zona sur del país. Orgullo de la tierra de José Cecilio del Valle, Choluteca, Choluteca.
2. Actualmente vive junto a María Nellys Banegas, su compañera de hogar, por más de 38 años, con quien formó una familia compuesta por siete
3. Este reconocimiento por su valiosa colaboración para fortalecer la operatividad policial otorgado por la Secretaría de Seguridad.
4. Capacitación en periodismo ambiental, áreas protegidas y comercio legal de fauna facilitada por la corporación DINAC.
5. Así mismo, fue galardonado en varias ocasiones por su contribución al fomento y desarrollo del deporte en el municipio de Choluteca.

WALDI
Todo Noticia c
Reconocimiento Esp

1. Destacada figura en el campo periodístico y político de Honduras, nació un 15 de julio de 1966.
2. Es reconocida por sus contribuciones significativas y su dedicación profesional.
3. Su trayectoria abarca una serie de logros notables que han dejado una huella importante en su área de especialización.
4. Waldina, como agradece que le llamen, se distingue celencia y su capacidad pa de gran envergadura.
5. También es directora de T en su propio canal. Es una sábados invita a sus miles la buena música del recue

MÉNDEZ PERALTA

ngreso Nacional

ógrafo del Año



os legislativos y se destaca con
cada una de sus asignaciones.

DARWIN RODAS

HCH Televisión Digital

Premio Camarógrafo del Año

1. Nació en Tegucigalpa un 3 de septiembre del año 2000. Sus padres, María Faustina Enríquez y José Gerardo López, le inculcaron valores importantes para la vida como la ética, la honestidad y la humildad. Mismos que ahora son una guía ante su carrera como en los demás espacios donde se desea volver.
2. Realizó sus estudios de secundaria en el Instituto Jesús Aguilar Paz de la capital. Formación que ha contribuido en convertirlo en hombre de vida.
3. Su interés es adquirir nuevos conocimientos y buscar mejores derroteros.

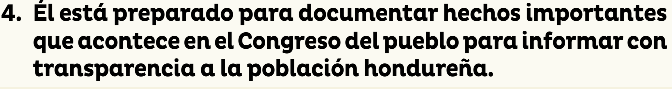


MAURICIO A. CORNEJO CABALLERO

Comunicaciones del Congreso Nacional

Premio Camarógrafo del Año

1. Es originario de Tegucigalpa, nació en 1 de mayo del año 2000. Y como si fuera un presagio de la vida, esa fecha marcó lo que sería su camino como comunicador social, obrero del arte y de la información.
2. Es licenciado en ciencias de la comunicación y egresado de la Universidad Católica de Honduras
3. Este joven es el segundo de tres hermanos y es un apasionado por la fotografía
4. Él está preparado para documentar hechos importantes que acontece en el Congreso del pueblo para informar con transparencia a la población hondureña.


ERA MALDONADO

s del Progreso, Yoro

sta Deportivo,
iga Chacón



spacio llamado Faco Sportrs
etenimiento e información de-
buscaba compartir su país por
rte.
e sus amigos, el joven logró su
tal, la cual le permitió recibir
r al Teleprogreso.

KIMBERLY ESPINOZA

Canal 8

Premio Reconocimiento Especial a la Trayectoria

1. Directora ejecutiva del Canal 8 del Gobierno
2. Es licenciada en periodismo, graduada de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
3. La joven periodista también está por egresar de la carrera de ciencias jurídicas
4. Como periodista, inició su carrera en Canal 11 dirigido por Raúl Valladares y Alexánder Cerrato
5. Además, ha dado coberturas de noticias nacionales e internacionales



ARNOLD DANIEL BURGOS

HCH Televisión Digital

Premio Periodismo Regional, Zona Central

1. Es licenciado en periodismo, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en 2008. Además, obtuvo estudios especialización en desastres naturales en Tokyo, Japón en 2015.
2. Su carrera profesional la inició en la corporación Televicentro en el Noticiero Hoy Mismo hasta el año 2016.
3. A pesar de su juventud, ha tenido una destacada trayectoria en el periodismo hondureño
4. Asimismo, ha realizado varias coberturas a nivel internacional y se ha ganado la admiración de los telespectadores.



NA PAZ

de Waldivisión

ecial Froylán Turcios



e por su compromiso con la ex-
ara liderar y ejecutar proyectos

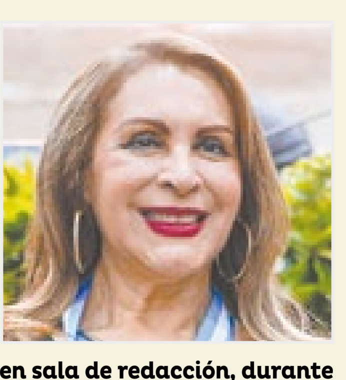
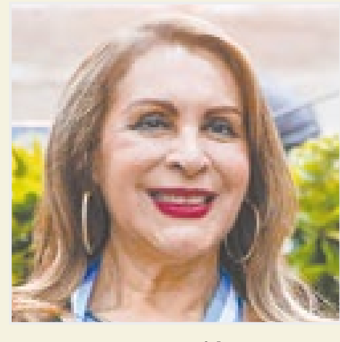
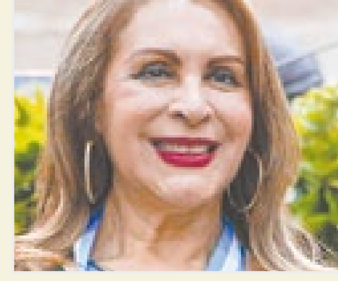
TNN Honduras, de Waldivisión,
a mujer polifacética, todos los
s de televidentes deleitarse con
rdo con su show.

LOURDES BONILLA MENDOZA

Programa en Serio de Maya TV

Premio Froylán Turcios

1. Es licenciada en periodismo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
2. Lourdes es madre soltera de dos hijos: Moisés Alexánder y Eduardl Enrique Arteaga Bonilla, y abuela de Moisés Alejandro y Camila María.
3. Cuenta con una amplia carrera en diferentes medios de comunicación; trabajó en la Secretaría de Prensa en sala de redacción, durante el Gobierno de Carlos Roberto Flores y en HRN.
4. Ha echado a andar varios programas informáticos, entre los cuales destacan el noticiario Impacto Tegucigalpa, la voz de los que no tienen voz, que se transmitía en Radio Cadena Voces y desarrolló varios proyectos en Radio Tegucigalpa y Radio Comayagüela.

CLAUDIA MENDOZA

Corresponsal de Univisión en Honduras

Premio Especial a la Trayectoria

1. Es maestra de Educación Primaria, licenciada en periodismo y es máster en trabajo social con orientación a la gestión del desarrollo.
2. Desde 1999, labora como corresponsal en Honduras para la cadena de televisión internacional Univisión, con sede principal en Estados Unidos.
3. También, es parte del equipo de investigadores del Centro de Estudio para la Democracia, CESPAD.
4. Durante su trayectoria, Mendoza se ha caracterizado por abordar en su trabajo periodístico temas sensibles como la corrupción, narcotráfico, migración, defensa de los recursos naturales.
5. Después de 30 años en el ejercicio profesional, para esta destacada comunicadora social, el periodismo es una herramienta que puede construir o destruir.

DUELO EN LA DIPLOMACIA HONDUREÑA

Dan sentida despedida a los restos mortales del embajador de Honduras en Rusia, Juan Ramón Elvir

El embajador fue reconocido por su defensa de la democracia y sus logros diplomáticos, falleció en Moscú tras complicaciones de salud

Tegucigalpa, Honduras

El canciller Eduardo Enrique Reina expresó su tristeza y la del Gobierno hondureño por el fallecimiento del doctor Juan Ramón Elvir, de 70 años de edad, el pasado 18 de mayo, describiéndolo como "una gran persona".

Los restos mortales de Elvir fueron velados en la Funeraria La Auxiliadora y sepultados en Jardines de Paz Suyapa, en donde se reunieron familiares, amigos y compañeros para darle su despedida.

Reina, quien asistió a sus honras fúnebres, detalló que Elvir "trabajó con el expresidente Manuel Zelaya en el Fondo Hondureño de Inversión Social, FHIS, en el tema de proyectos. Posteriormente, fue, durante ese gobierno, parte de la Junta Interventora de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE. Además, fue embajador en Cuba, donde tuvo una labor muy destacada en los acercamientos con Cuba, en los convenios que firmamos para la avenida de médicos, de las operaciones para la vista, de la cooperación cultural y deportiva".

El canciller también reconoció la destacada labor de Elvir durante el golpe de Estado, señalando que "el Gobierno de Cuba le otorgó la condecoración de la amistad del Gobierno cubano, una alta distinción por su rol de defensa a la democracia en el país".

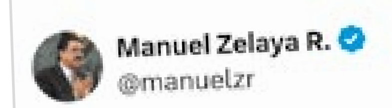
Satisfacción

Posteriormente, Elvir fue nombrado embajador en Rusia por la Presidenta Xiomara Castro, un cargo que le llenó de satisfacción, "porque regresaba a la tierra donde había estudiado en los años 70".

Reina explicó que "durante una reunión con el canciller ruso el año pasado en las Naciones Unidas, se destacó la labor de Elvir ya que estaban muy contentos con el trabajo que él estaba realizando, y más tomando en cuenta que él hablaba el ruso de manera muy fluido". Muchos de los funcionarios del Gobierno ruso fueron compañeros de Elvir en la universidad en Rusia.

Reina subrayó que "tanto la Presidenta Castro como el expresidente Zelaya estaban muy apesarados por la pérdida de Elvir, un personaje que demostró su interés por el pueblo hondureño, su interés por las causas justas".

Aunque los resultados de la autopsia están pendientes, se sabe que Elvir sufrió una caída en Moscú y estaba internado en un hospital, donde tuvo complicaciones que le impidieron regresar a Honduras. "Lamentablemente, pues regresa a Honduras para su última morada y para su funeral", dijo Reina, destacando el gran legado que Elvir deja en sus hijos, su esposa y su familia.



Juan Ramon Elvir fue un gran Cuidadano comprometido con la causa social, un auténtico amigo que hoy recibe cristiana sepultura. No puedo acompañarlo por la distancia. Pero por este medio expreso mi solidaridad con su familia sus queridos hijos, amigos y compañeros. QEPD. @PartidoLibre



Familiares y amigos le dieron el último adiós al doctor Juan Ramón Elvir quien fungía como embajador de Honduras en Rusia.



Funcionarios del Gobierno de la Presidenta Castro acompañaron al embajador en Moscú, Rusia, en su velatorio, entre ellos el canciller Eduardo Enrique Reina.



El doctor Juan Ramón Elvir deja un gran legado de compromiso con la lucha por una Honduras mejor y más justa.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE JUAN RAMÓN ELVIR

1. **Nacimiento, educación y trayectoria profesional:**
   - a) Nació hace 70 años
   - b) Deja cuatro hijos
   - c) Estudió en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH
2. **Inicios en la actividad sindical:**
   - a) Trabajó en Pepsi y participó activamente en el sindicato de la empresa.
3. **Involucramiento en movimientos de izquierda:**
   - a) Participó en movimientos de izquierda durante su tiempo en la UNAH.
   - b) Estudió y colaboró con Manuel Zelaya estableciendo una amistad duradera.
4. **Beca y estudios en Rusia:**
   - 1) Obtuvo una beca para estudiar en Rusia.
   - 2) Se graduó en ingeniería agronómica.
   - 3) Aprendió a hablar ruso con fluidez.
   - 4) Obtuvo un doctorado en agronomía
5. **Trayectoria en el servicio público:**
   - a) Trabajó en diversos cargos en el Gobierno, incluyendo el Fondo Hondureño de Inversión Social, FHIS.
   - b) Participó en el Consejo Nacional Electoral, CNE, y en el programa Identifícate.
6. **Embajador en Cuba:**
   - a) Nombrado embajador en Cuba durante el Gobierno de Manuel Zelaya.
   - b) Jugó un papel clave en la apertura de relaciones diplomáticas con Cuba.
   - c) Recibió una medalla de reconocimiento por su labor diplomática.
7. **Lucha continua por la democracia:**
   - a) Continuó luchando por la democracia durante los 12 años posteriores al golpe de Estado.
   - b) Apoyó activamente al Partido Libertad y Refundación, LIBRE.
8. **Nombramiento como embajador en Rusia:**
   - a) Nombrado embajador en Rusia durante el Gobierno de Xiomara Castro.

La Ciencia y la Vida

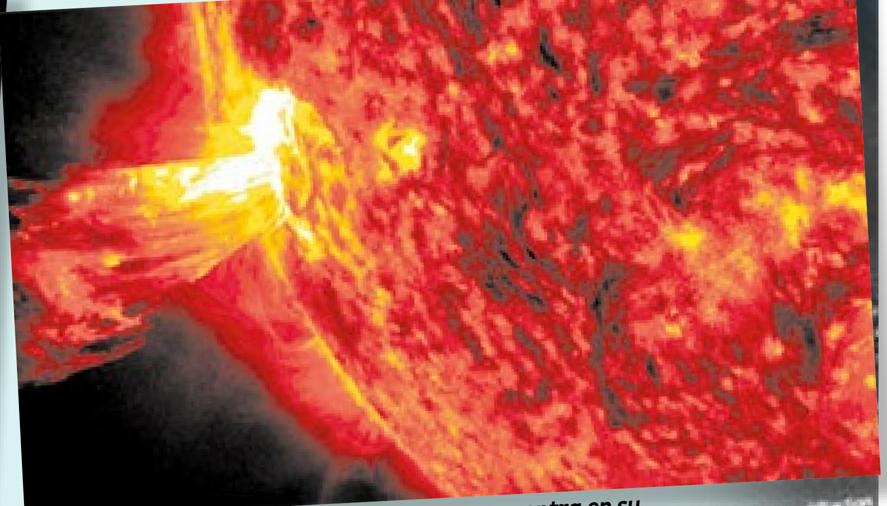
La Sección "La Ciencia y la Vida" surge con el objetivo de dar a conocer descubrimientos e inventos que han facilitado el progreso y el bienestar para la vida del ser humano y el poder que representa para las naciones la inversión en este campo.

Conoceremos principios básicos de la ciencia y sus aplicaciones a la vida, las innovaciones tecnológicas; también conoceremos hondureños destacados que han aportado a la ciencia a nivel nacional e internacional.

LAS TORMENTAS SOLARES O GEOMAGNÉTICAS



Las tormentas solares crean una carga magnética sobrecargando satélites y redes eléctricas.



En una tormenta solar el Sol se encuentra en su máxima actividad de ciclos de 11 años.

Las tormentas solares, también llamadas tormentas magnéticas, son perturbaciones del campo magnético de la Tierra, de alcance global, originadas por un incremento de la presión que el viento solar ejerce sobre él. Algunas tormentas geomagnéticas afectan intensamente a la ionosfera terrestre provocando tormentas ionosféricas, fenómenos que, por su influencia afectan los sistemas globales de navegación y posicionamiento por satélite. Las tormentas geomagnéticas tienen su origen en procesos energéticos violentos que ocurren en el Sol y reciben el nombre genérico de tormentas solares. Se clasifican en solares, geomagnéticas y ionosférica que están estrechamente relacionados entre sí. La mayor parte de las tormentas geomagnéticas son de pequeña magnitud y no causan grandes daños. En el hemisferio norte, se manifiestan mediante auroras boreales visibles en zonas de muy alta latitud, como Islandia, Groenlandia o norte de Noruega, Suecia y Finlandia. En el hemisferio sur se produce en un fenómeno similar que constituye las auroras australes.

Sin embargo, también se producen frecuentes tormentas intensas. La agencia estadounidense, Nacional Oceanic and Atmospheric Administration, NOAA, estima que en un ciclo solar de 11 años puede haber cuatro tormentas geomagnéticas extremas, 100 severas y 200 fuertes, lo que indica que se trata de un fenómeno natural frecuente. La primera señal de la importancia de las tormentas geomagnéticas muy intensas se produjo los días 1 y 2 de septiembre de 1859, cuando tuvo lugar una gigantesca erupción solar, la tormenta produjo auroras que fueron claramente visibles en la península Ibérica e, incluso, en latitudes próximas a 20º. Además, dañó los sistemas de telegrafía de la época, produciendo, en muchos casos, el incendio de los equipos. La importancia de los efectos de una gran tormenta geomagnética puede entreverse recordando que los recursos más directamente perjudicados serían los satélites, las redes distribuidoras de electricidad, los sistemas de conducción de gas y petróleo y el transporte por avión y ferrocarril.

En los sistemas de distribución eléctrica de alta tensión, particularmente en los grandes transformadores, puede producir extensos y largos apagones, con el consiguiente perjuicio para millones de habitantes en las zonas afectadas al dañar servicios básicos (regulación del tráfico, sistemas de transporte, depuración de aguas) e instalaciones críticas: hospitales, parques de bomberos, centrales nucleares.



Las auroras boreales se producen cuando las partículas cargadas por el Sol chocan contra la atmósfera de la Tierra y nuestro campo magnético las dirige hacia los polos.

El gran apagón de la provincia Quebec, Canadá, en el mes de marzo de 1989 dejó a 5 millones de personas sin electricidad durante 9 horas y causó daños en transformadores por valor de 12 millones de dólares.

Las tormentas solares pueden afectar los satélites, originar una cadena de consecuencias sobre los sistemas de posicionamiento, navegación y comunicaciones, produciendo el colapso de recursos tan diferentes como el tráfico aéreo y marítimo, los sistemas de seguridad y vigilancia y las operaciones bancarias.

La NASA y la NOA han informado que el Sol emitió el 14 de mayo 2024 la llamarada más grande de su ciclo solar en curso.



EDITORIAL

El Periódico Poder Popular en su edición número cien



Honduras, históricamente hablando, desde la perspectiva del modelo capitalista ha sido dirigida por las transnacionales mineras y bananeras. El general norteamericano Smedley Butler escribió: "he sido un pandillero al servicio del capitalismo... En 1923 enderecé los asuntos en Honduras en interés de las compañías fruteras estadounidenses".

Hasta que impusieron la dictadura de Tiburcio Carías Andino y su modelo capitalista de enclave bananero. Entonces, se desarrolló la gran huelga bananera de 1954 como un acto masivo de resistencia en contra de las bananeras del Gobierno nacionalista de Juan Manuel Gálvez.

En el año 2009, se desarrolló la cuarta gran resistencia en contra de otra cruel dictadura, la del bipartidismo y de Juan Orlando Hernández. Desde entonces se produjo una prensa revolucionaria clandestina y en el interín se produjo un movimiento político progresista acompañado por los movimientos de izquierda, el cual llegó al poder después de 12 años de lucha popular, cuando el recientemente fundado Partido Libertad y Refundación venció al bipartidismo y su dictador JOH, el 29 de noviembre de 2021.

El gran líder nacional e internacional Manuel Zelaya Rosales, a instancias de Galel Cárdenas y Jorge Miralda, fundó el Periódico Poder Popular, mismo en el que Rubén Darío Salgado logró configurar un excelente equipo profesional de periodistas y diagramadores para producir un periódico que en su forma y fondo ha superado a los tradicionales, propiedad de la oligarquía neoliberal y fascista perteneciente al empresariado apátrida.

Salió impreso el 9 de mayo de 2022, el periódico ha llegado a su edición número 100 dirigido políticamente por Manuel Zelaya Rosales, constituyendo con ello un hito sin precedentes en la historia nacional de las comunicaciones gubernamentales, pues es un semanario que está límpidamente bien impreso con ilustraciones hermosas, sugerentes y estéticamente bien dispuesto.

En su interior, las páginas editoriales y de opinión se caracterizan por combatir el pensamiento derechista de los partidos tradicionales en tv, radio y prensa escrita, con argumentos científicos bastante bien estructurados.

La Presidenta Xiomara Castro se siente orgullosa de poseer un órgano de comunicación de alto nivel intelectual, estético y patriótico como el Periódico Poder Popular en su versión impresa y digital.

INDICADOR



DIRECTOR
Carlos Estrada
SUBDIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFA DE REDACCIÓN
Xiomara Bárcenas
JEFE DE INFORMACIÓN
Juan Ortiz

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Gilberto Ríos Munguía
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales


@PPoderPopularHN

@ppoderpopularhn

Periódico Poder Popular HN

El Consenso de Washington y el Foro de Sao Paulo: una dicotomía social



Galel Cárdenas

Situados geográficamente al sur del imperio más grande del mundo contemporáneo, Honduras ha sido un campo de tiro al blanco y un traspatio del Gobierno estadounidense, así declarado por los presidentes anglosajones del norte, a través del Consenso de Washington.

Algunos de los presupuestos de este consenso son los siguientes: establecer una disciplina fiscal redireccionando el gasto público por medio de subsidios que las ONG y banca privada para que la inversión la realice el empresariado privado. Asimismo, echando a andar una reforma tributaria que no afecte mucho a la empresa privada y que la ciudadanía pague lo necesario para el desarrollo nacional, que las tasas de interés beneficien más al mercado, se debe liberalizar el mercado y no debe controlarlo el Estado para que haya competencia empresarial, que no haya una regulación del empresariado, ni del mercado, en fin, debe existir una amplia desregulación.

Contra puesta a esta visión imperial de expoliación de las economías domésticas surge el Foro de Sao Paulo de Brasil propuesto por uno de los líderes más connotados de la izquierda latinoamericana, Luiz Inácio Lula da Silva.

Fue convocado por vez primera en el año de 1990 en Sao Pablo, un año después que se produjera el Consenso de Washington, es decir, en 1990. Uno de los principios del Foro de Sao Paulo es: profundizar el debate y procurar avanzar con propuestas de unidad de acción consensuadas, promover intercambios especializados en torno a los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que el continente enfrenta.

En derredor de tal principio los partidos progresistas, de izquierda (sinónimo de comunistas), al llegar al poder han establecido políticas públicas favorables a los pueblos a los intereses populares, y sobre todo rescatando el Estado nacional socavado por transnacionales y oligarquías locales que han asaltado el presupuesto y las finanzas nacionales.

En Honduras, los desplazados del poder político rumian sus desencantos y sus privilegios arrebatados y puestos a la orden del pueblo, calumnian y despotrican en contra del Gobierno de Socialismo Democrático de Xiomara Castro.

“Sólo existe un sentimiento mayor que el amor a la libertad: el odio a quien te la quita”.

Che Guevara

El narcocachurequismo: laberinto de la corrupción y el crimen organizado



Dagoberto Posadas



Era predecible. El ultraderechista Partido Nacional, aunque lo quieran disimular y esconder, va camino a su desaparición y no hay retorno posible. Vive su peor momento de una crisis histórica sin precedentes que nunca resolverán. Un callejón sin salida en el que buscan desesperadamente reacomodar sus fuerzas y recobrar credibilidad, así como los espacios políticos que, a través de sus mecanismos de fuerza y poder, lograron sostener a lo largo de ese intrincado y enmarañado laberinto de crimen organizado, corrupción y narcotráfico que hundió al Estado en la ruina y la miseria.

Tarde o temprano el pus de la ignominia saldrá a flote y tendrán que rendir cuentas. Están en una disyuntiva que apunta hacia ningún lado. Jamás se les cruzó por la mente, que un día de tantos quedarían sumidos en la peor de las vergüenzas y la desgracia, en la llanura, en el desastre y más aún, sometidos a la justicia, arrinconados a los tribunales, luego que la corte estadounidense los declarase como una organización criminal y delincuencial, mafia que desde su petulancia expresó, el mayor desprecio por las necesidades y la dignidad del pueblo hondureño. Con esa marca que los identifica y persigue, será imposible que logren sobrevivir, la suerte está echada.

No cabe duda entonces que su conducta reñida de la ética y la moral los llevó a ganarse el repudio y la animadversión del pueblo hondureño, situación que tendrá, además, un peso decisivo y significativo al interior de las bases de esa institución política, siendo que utilizaron su vil y cínica narrativa, para convencer y persuadir a esa ingenua militancia, sostenida con base de mediocres y vergonzosas dádivas.

Por fin, sus adeptos se van enterando, de las verdaderas y reales intensiones de esa dirigencia delincuencial, del permanente engaño al que fueron sometidos, a fin de sostener y mantener ese proyecto de enriquecimiento que experimentaron unos pocos a costa de los más necesitados. Danza de millones, lujos y privilegios, ignorados y permitidos por la ambición cómplice de aquel grupito, Hermes, pisteros acomodados que callaron las injusticias, la corrupción y el despilfarro de los grupos de poder, político y económico.

El partido que históricamente se constituyó con su hegemónico cacicazgo en los niveles locales, siendo muestra fehaciente del orden y mando, dueños a sus anchas del poder y responsables, a su vez, del atraso y subdesarrollo de las comunidades que manipularon a su antojo, hoy viven de su nostalgia.

El tiempo nos dará la razón. Ya se darán cuenta, que del pueblo nadie se burla ni se aprovecha, suficiente los ha soportado. Ya verán que un pueblo enardecido y cuando se lo propone, nadie ni nada logra detenerlo.

La importancia de la educación ambiental en los programas escolares



Alberto Destéphen

La educación ambiental en las escuelas es fundamental para formar niños y jóvenes conscientes y responsables con el entorno que les rodea. En un mundo cada vez más afectado por problemas ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, es imperativo la incorporación de una asignatura con un énfasis profundo en la enseñanza de los procesos del medio ambiente, ligados a los conceptos fundamentales de la ciencia.

Entre los procesos ambientales más cruciales que deben enseñarse es el ciclo del agua. Ciclo esencial para la vida en la Tierra, ya que regula el clima, purifica el agua y sustenta a los ecosistemas. Comprender cómo el agua se evapora, se condensa y precipita con prácticas de laboratorios para la comprensión práctica que permita a los estudiantes apreciar la importancia de este recurso y la necesidad de conservarlo.

Otro proceso vital es el ciclo del carbono, ciclo fundamental para la regulación del clima terrestre. Enseñar cómo en la fotosíntesis, las plantas capturan dióxido de carbono de la atmósfera y lo convierten en oxígeno, un proceso esencial para la vida. También cómo nos afecta la quema de combustibles fósiles y la deforestación, que altera este ciclo, contribuyendo al calentamiento global.

La cadena trófica es otro concepto crucial en este proceso que describe cómo la energía fluye a través de los ecosistemas, desde los productores primarios hasta los consumidores y descomponedores, para poder alcanzar la conciencia de la interdependencia de las especies y cómo el impacto de la pérdida de biodiversidad afecta el todo, sensibilizando a los estudiantes a fin de preservar los hábitats naturales y las especies que los habitan.

Además de estos procesos, es esencial educar sobre la gestión de residuos y el reciclaje, la basura y los desechos plásticos que representan una amenaza significativa para el medio ambiente; incorporando a los estudiantes sobre la reducción, reutilización y reciclaje. Comprender la sostenibilidad que posibilite la huella ecológica con miras a enfrentar los desafíos ambientales del presente y del futuro.


GOBIERNO DEL PUEBLO

I TODOS LOS ENANOS JUNTOS,
LOGRAN SER BLANCANIEVES





Cuando el destino nos alcance



Alexis Mondragón
Tegucigalpa, Honduras



La semana pasada comenté algo sobre un clásico de ciencia ficción y los posibles paralelismos que existían en la medida en que el cambio climático vaya mostrando su verdadera cara. Comentaba que el panorama que se vislumbra no es precisamente halagüeño: a medida que se vaya acumulando en la atmósfera el dióxido de carbono, así como otros gases invernadero, entonces la temperatura global aumentará; el sistema de regulación del clima de la tierra es tan sensible que basta que haya un cambio de uno o dos grados para que ese delicado mecanismo se rompa y entre en una dinámica destructiva, de la cual se comienzan a ver sus efectos y perjuicios. En el caso de Honduras, esto se experimenta de la peor forma posible, basta ver la mortaja caliente y gris que cubre la capital.

Sin embargo, y a pesar del futuro oscuro, existe todavía un margen, no tanto para revertir, sino al menos paliar el desastre medio ambiental que se nos viene encima. Por un lado, es necesario hacer un sacrificio colectivo para reducir la cantidad de gases que emitimos; y por otro, tomar medidas urgentes tendientes a preparar a la población de los seguros desastres naturales que se producirán, al tiempo que desarrollamos estrategias y medidas adaptativas para prevenir desastres humanitarios como hambrunas o brotes de enfermedades infecciosas, entre otros.

Por el contrario, y en vista de la insaciable sed de gasolina que tienen los hondureños, y particularmente los que se dan ese lujo, dudo que se cumplan las mínimas medidas y metas de mitigación. Con el paquidérmico parque automotor que circula en el país es imposible soñarlo. Son pocos los que entienden la coyuntura, y menos los que quieren sacrificarse. Es verdaderamente desalentador, y que nos condena a que el destino nos alcance.

ENEE: un bien común



Melvin Martínez



Los grupos de poder ligados al Partido Nacional y Liberal iniciaron, hace muchísimos años, un plan silencioso para destruir la ENEE y favorecer los negocios de los grupos de poder a través de sus empresas ligadas a la producción de energía.

Con todas las artimañas de corrupción público-privada, legalizada en el Congreso Nacional con la manipulación de las bancadas del bipartidismo, buscaron de infinitas maneras echar por tierra a la ENEE, para que el servicio de energía eléctrica fuera privatizado.

El saqueo de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica fue públicamente legalizado el año 2014, con los 73 contratos de energía aprobados por diputados nacionalistas y liberales.

Subrepticiamente, los grupos de poder económico orquestaban el plan de dividir en tres los servicios de la ENEE (generación, transmisión, distribución) para de una vez privatizar los servicios de energía eléctrica, los apagones de ese año fueron parte del plan.

Inspirada en el principio que los bienes comunes no pueden ser privatizados, y con la certeza consciente que la energía eléctrica es un bien común y un derecho de la población, la Presidenta de La República por medio del ingeniero Erick Tejada, gerente de la estatal eléctrica y su equipo de trabajo, está ejecutando un significativo y trascendente plan de inversión para rescatar este bien, propiedad del pueblo hondureño.

La renovación de las centrales hidroeléctricas, mejoramiento e instalación de subestaciones a nivel nacional y la renegociación de contratos firmados con sobreprecio y sobrecosto en los 12 años del oprobioso gobierno del narcoestado, son parte de las acciones que, contra el boicot de las poderosas fuerzas económicas del país, desarrolla valientemente el Gobierno de la Refundación.

En resumen, los gobiernos de la narcodictadura estrangulaban a la ENEE y al pueblo, a fin de favorecer el interés privado sobre el interés de la población hondureña.

El combativo oficio periodístico



Ronnie Huete-Salgado



El ejercicio del periodismo en el plano internacional ha sido en defensa de la territorialidad de un Estado, cuando ha sido vulnerada su soberanía, a través de invasiones imperialistas o cuando existen conflictos sociales que desembocan en graves violaciones de derechos humanos, como producto de gobiernos totalitaristas que coaccionan su modelo de pensamiento dictatorial, siendo sus habitantes las víctimas directas de las diversas injusticias, que deben ser denunciadas ante la opinión pública, para invocar el espíritu justiciero, hasta vencer el déspota pensamiento.

Sí, esa es la valentía con la que el oficio del periodismo debe bregar como una faena valiente, en donde la constante búsqueda de la verdad para que pregone la justicia y el respeto a la persona humana como fin supremo de la sociedad y el Estado, sea un contante hecho y, por ende, el agua justiciera que calma la sed de la investigación periodística en servicio del pueblo que está ávido de saber la verdad de los hechos, que se desarrollan en su entorno.

Hace 100 años estalló la Guerra Civil de 1924 y fue el conflicto civil armado más sangriento que ha vivido Honduras, como bien lo describe la historia oficial del país, lo que significó la consolidación del bipartidismo y el control político de Estados Unidos; sin embargo, esta injusticia fue denunciada por la activista feminista, Visitación Padilla, y el periodista y escritor Froylán Turcios, quienes editaron en esos días el boletín para la defensa nacional con miras a protestar contra la invasión de tropas estadounidenses en la capital. Hecho periodístico histórico que se inmortalizó como una acción en la construcción de conciencia social y de combate que debe efectuar el periodista.

Y es que la prensa escrita en Honduras se inició con las ideas progresistas de la época de cuando Francisco Morazán fungió como presidente de la República Federal Centroamericana y cuando el 25 de mayo de 1830 publicó el primer periódico impreso en el país, llamado La Gaceta del Gobierno, desde donde se impulsaron las ideas unionistas de una sola patria en la franja centroamericana.

En el presente, el buen oficio periodístico escribe los hechos, desde una cosmovisión sedienta de justicia y avante de ideas en la constante investigación, que aporte al desarrollo del país, a través de la subjetividad para los pueblos que cohabitan en Honduras, pero la constante del conflicto como parte de la evolución social de las naciones es una realidad con que los buenos periodistas luchan, contra los que promueven el libertinaje económico en detrimento de los pueblos.

El periodismo vasallo de la oligarquía no es más que una cuarta prostituta de la información, como bien se reflejó en el golpe de Estado de 2009 y el oscuro periodo de la narcodictadura, cuando la prensa corporativa tergiversó el hecho como una sucesión constitucional; no obstante, el periodismo al servicio del pueblo fue y sigue siendo la voz y el sentir de los oprimidos que retumba en un territorio debido al combativo oficio periodístico.

El liderazgo de Francisco Morazán
Parte 5

Por Candelario Reyes García
Embajador de Honduras en Panamá

Francisco Morazán nació y vivió su primera infancia en una Tegucigalpa sin escuelas. Como una contingencia breve, tuvo en su vida una mínima oportunidad de adquirir los rudimentos de la lectura, la escritura y de aritmética, al asistir a una improvisada escuela de menos de año y medio. Tegucigalpa era un poblado de mineros y el proyecto educativo, no era una prioridad frente a la minería.

Pero esa breve escolaridad encendió la llama cultural del futuro adalid centroamericano. El impulso inicial de formación le incentivó y le despertó la inquietud suficiente para buscar la lectura con una barrera más en un ambiente rural, minero, donde los libros eran la herramienta más rara.

Sin embargo, su espíritu fue siempre revolucionario, inquieto y traía consigo ya la inquebrantable voluntad de una identidad propia, una vida conspirativa y las energías fecundas progresivamente le forjaron una disciplina de autodidacta. Gracias a sus rudimentarios conocimientos de lectura, escritura y aritmética en 1813 que la familia se traslada a trabajar los terrenos heredados en Morocelí, el joven, además de agricultor, también se desempeña en la escribanía de esa alcaldía. Es su primer ejercicio en el servicio público. Posteriormente, en 1818, que la familia regresa a Tegucigalpa, es empleado como escribiente en la Alcaldía de Tegucigalpa. Esas experiencias cultivaron su espíritu, pero fue gracias a la presencia de don Dionisio de Herrera que regresó ya graduado de abogado. Era a la sazón el año 1818. Morazán era un joven de 26 años de edad. A partir de esa fecha, será el discípulo de don Dionisio de Herrera, quien lo instruye con lecturas de pensamientos de avanzada. Dionisio de Herrera trae consigo una biblioteca considerable, la mejor y la única de su época que no era de corte religioso. En 1820, es nombrado secretario del Ayuntamiento que presidía don Narciso Mallol. De esa época es el inicio de las tertulias permanentes de Dionisio de Herrera a las que convocaba a los espíritus inquietos de esa ciudad. Las tertulias abordaban temas de los sucesos de España, México, las luchas de Bolívar y San Martín. Y se respaldaban con las lecturas de los libros de su biblioteca, que desde su llegada fue considerada por parte de la curia, como un templo de herejes, ya que Dionisio de Herrera, no solamente era un hombre culto, sino que era ante todo un líder de acción. Un educador, heredero directo del espíritu bien formado cultivado por su maestro en la Universidad de San Carlos de Guatemala, José Liendo y Goicochea, costarricense de espíritu liberal, gracias al cual la juventud allí formada conoció el pensamiento europeo liberal de los filósofos: Rousseau, Montesquieu, Diderot, D'Alembert, entre otros.

A causa de su biblioteca y por ser un hombre de acción educando nuevas mentalidades, es que don Dionisio de Herrera sufre un atentado de muerte y fue excomulgado por el obispo Irías Midence en 1826, acusándolo de hereje y de propagar ideas peligrosas. Morazán abrevó en esa fuente. Dionisio de Herrera fue su mentor a partir de ese momento, orientándolo en la lectura, lo que le permitió formarse en diferentes áreas del conocimiento, especialmente en historia, filosofía y derecho. El caudal de la cultura de Francisco Morazán creció posteriormente con su amplia experiencia en la política y la milicia.

Su pasión por la lectura y su deseo de conocimiento lo llevaron a convertirse en una persona culta y bien informada, a pesar de las limitaciones educativas de su entorno en la infancia y primera juventud. Sus habilidades de liderazgo, estrategia militar y oratoria se desarrollaron en el campo de batalla y en los debates políticos. Morazán fue fuertemente influenciado por las ideas liberales que circulaban en América y Europa durante su época. Estas ideas promovían la libertad individual, la igualdad ante la ley y la separación de poderes, principios que Morazán adoptó y trató de implementar para que fueran disfrute de todos los ciudadanos de Centroamérica. Por esa razón, además de llevar la imprenta a todos los Estados de la Federación, se ocupó de abrir escuelas y de formar maestros, educadores que no estuvieran supeditados al clero. Fomentó la educación pública. Años después, en 1824 y 25, Morazán se desempeñaría como secretario de Estado cuando asume la jefatura de Estado, don Dionisio de Herrera, padre de la primera Constitución de Honduras.

Hay una comparación que deberemos hacer frente al desempeño de ambos ya en calidad de jefes de Estado. Siendo presidente don Dionisio de Herrera se ocupó de delimitar la geografía de la soberanía territorial, creó el primer escudo de armas y la primera Constitución, más avanzada aún que la de los Estados Unidos, vigente hasta que Honduras se separó de la Federación en 1838. Herrera se centró en establecer leyes que fomentaran la agricultura, la minería y el comercio. He aquí una síntesis de sus más grandes propósitos: creación de un fondo de la rehabilitación para trabajos mineros. Creación de la Secretaría de Hacienda. Declaratoria del Estado de Honduras libre y soberano en su régimen interno y ordenamiento territorial. Se aprobó la ley sobre el monopolio del tabaco como renta del Estado, parte de la cual afectada por el pago de la cuota correspondiente a Honduras en el presupuesto federal. Se organizaron las tertulias patrióticas a fin de explicar a la ciudadanía el contenido de la Constitución. Se oficializó la celebración de fiestas patrias el 15 de septiembre de 1825

Morazán, posteriormente, seguiría sus pasos, pero haciendo énfasis, en el fomento educativo. En la creación de escuelas y la formación de educadores. Un gran ejército de soldados de las ideas que levantarán el gran estandarte de la patria y constituirán una ciudadanía educada, culta y libre. Aspecto por el cual su espíritu se destaca y en la posteridad, escritores liberales como Federico Hernández de León, Lorenzo Montúfar y Ramón Rosa valoran esa épica ciudadana sin precedentes, en la que Francisco Morazán estableció el espíritu ciudadano transformar para que Centroamérica se encumbrara como una nación grande y progresista. Aún en el año en que fue asesinado, su última obra pública en Costa Rica, fue el establecimiento de la academia San Luis Gonzaga, que aún perdura y es de gran prestigio en la ciudad de Cartago.



En su fecunda visión liberal, Morazán abogó por la reforma educativa en Centroamérica. Creía firmemente en la importancia de la educación para el desarrollo de la región y promovió la creación de instituciones educativas y la implementación de programas de alfabetización.

Para la formación de maestros se ocupó de que estos fueran instruidos en el manejo metodológico del modelo educativo lancasteriano, también conocido como el sistema de monitor o el método de enseñanza mutua, es una técnica pedagógica desarrollada a finales del siglo XVIII y principios del XIX por Joseph Lancaster en Inglaterra. Este método se popularizó en varios países, especialmente en América Latina y tuvo una gran influencia en la educación pública.

Enseñanza mutua:

Se basa en la utilización de estudiantes más avanzados (monitores) para enseñar a sus compañeros más jóvenes o menos avanzados. Un maestro supervisa a un grupo grande de estudiantes, organizándolos en pequeños grupos dirigidos por monitores. Este modelo fue el impulsor de las escuelas unidocentes, favoreció para el momento, dado los limitados recursos con los cuales se disponía.

Estudiantes se dividen en pequeños grupos según su nivel de conocimiento o habilidad en una materia específica. Cada grupo trabaja bajo la supervisión de un monitor que ha sido previamente instruido por el maestro. Los monitores repiten las lecciones y dirigen ejercicios prácticos para reforzar el aprendizaje. Se utilizan pizarras, tarjetas de letras y sílabas y otros materiales didácticos simples para facilitar el aprendizaje.

Los recursos son diseñados para ser utilizados por muchos estudiantes al mismo tiempo, optimizando así su uso. Morazán valoró este método, pues era apropiado para la educación de un gran número de estudiantes con recursos limitados y con pocos maestros. Además, servía para fomentar el desarrollo de habilidades de liderazgo y responsabilidad en los monitores.

Facilita la expansión de la educación a comunidades con escasos recursos. Democratiza el acceso al conocimiento al permitir que más niños asistan a la escuela. La calidad de la enseñanza puede verse comprometida si los monitores no están suficientemente preparados. Dependencia excesiva en estudiantes para enseñar puede conducir a errores en la transmisión de conocimientos.

Para la época, era la forma de llegar a los poblados más recónditos, pese a que el modelo creaba desigualdades entre los estudiantes que reciben instrucción directa del maestro y aquellos que solo interactúan con monitores.

Continuará...

Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

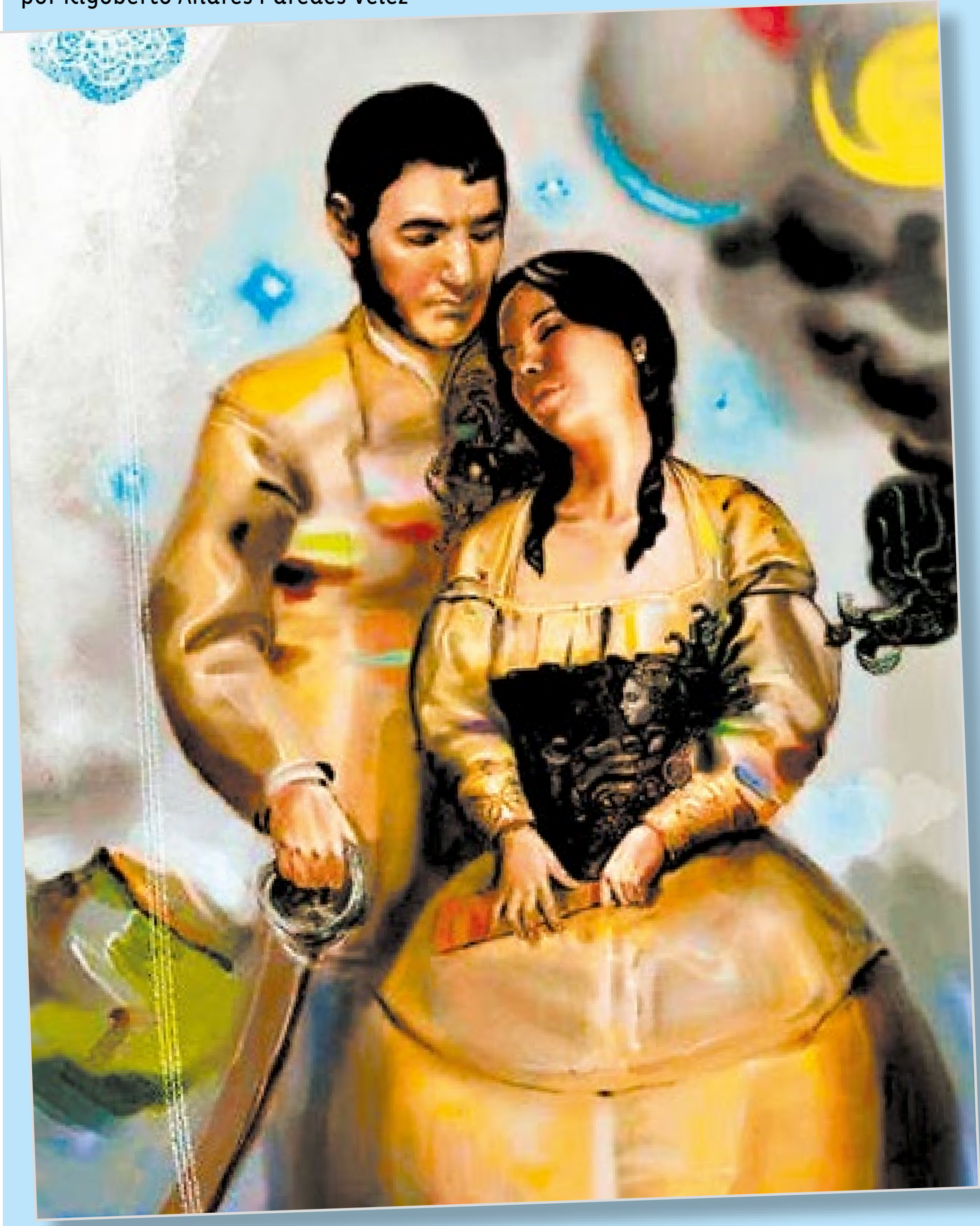
El Periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones tanto históricas como contemporáneas.
Esta sección dirigida por el escritor nacional Jorge Miralda es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.
El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.
El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



Parte 1

RESCATANDO A FRANCISCO MORAZÁN

Morazán y Lastiri: ilustración
por Rigoberto Andrés Paredes Vélez



No hablar de Morazán es como escupir hacia arriba y esperar que no le caiga saliva, o como dice el escritor Julio Escoto: "no escribir de Francisco Morazán, o por lo menos citarlo, sería como escribir sobre la mañana sin referirse a la luz del sol".

Es un hecho ineludible que Francisco Morazán, es un tema que no se puede obviar en Centroamérica o fuera de ella, pues tan hondo caló el héroe Centroamericano en el pensamiento de las personas, que es una luz a seguir en la idea unionista de nuestra región, claro, existen algunos, que sin analizar la trayectoria de Morazán despotrican en su contra, pero eso es lógico, debido a que al árbol que da frutos se apedrea.

La mayoría de los hondureños y no digamos centroamericanos tenemos una mala o vaga idea de quién fue en realidad José Francisco Morazán Quesada, porque desde la escuela nos han enseñado o metido por la cabeza, que nuestro héroe solo pasaba en batalla tras batalla por todo Centroamérica buscando la unidad centroamericana, de ahí pues, que se le comienza a ver principalmente, como un guerrerista dejando a un lado sus valores personales, mismos que lo definieron como un gran pensador y estadista.

Debido a sus grandes y heroicos momentos en las batallas, sectores como los militares y Policía Nacional utilizan su imagen para afianzarse en el imaginario colectivo popular; de tal manera, que aparece la Escuela Militar Francisco Morazán, La Academia Nacional de Policía, ANAPO, general José Trinidad Cabañas se han apropiado del 3 de octubre (día de su nacimiento) y el 15 de septiembre (fecha de su asesinato) como acontecimientos militares y no solo eso, también se han apropiado de las imágenes de Cabañas, Lempira, etc., hasta llegar al extremo de declarar a la Virgen de Suyapa como Capitana General de las Fuerzas Armadas de Honduras; sin embargo, estos últimos tres temas son para más adelante.

Existe la Cátedra Morazánica implementada por el Gobierno de la República y que la Casa Morazán con sus grupos de estudios morazánicos, el Grupo Cultural Coquimbo, quienes en forma tibia, pero efectiva, han comenzado el rescate de la memoria de nuestro héroe Francisco Morazán para ubicarlo en el lugar histórico que le corresponde y dejar de verlo como un militar más; no obstante, esto no es un trabajo de los arriba citados, sino que es una obligación de todo buen caminante rescatarlo del olvido y colocarlo bajo la luz de civilidad, dicho en otras palabras, desmilitarizarlo, pues él fue, ante todo, un "civilista por convicción y militar de ocasión".
En esta edición de Cultura y Arte presentamos poemas de Honduras, Panamá, El Salvador y Nicaragua, sobre nuestro paladín centroamericano Francisco Morazán.

Sombras de la Morazania

Por Ada Membreño, El Salvador

Somos eternas sombras
del ayer,
las que quedamos después de la bala,
las intangibles jornaleras del grito
en la batalla,
Nos hicimos de energía y tierra,
vinimos en los Coquimbos que
“no se marean, ni se rinden
con la tempestad...”

Supimos ir a vuelo de ánsar
después subir la cordillera
y vigilar la morazania
y de su entraña campesina nacer otra vez.
De esa gran madre de piel esclava.
que no se extinguió
ni con el terror de la bota.
Grandes sombras de guerra que resisten
somos.

Y un día rozaremos la insigne
sombra de Francisco Morazán,
a ráfagas de viento y palabra;
contra toda la ignominiosa injusticia del mundo.

Carta al Morazán que aún está vivo

Por Sharon Pringle Félix, Panamá

Dicen que el centro de nuestra madre emergió como un pedazo de barro
entre aguas verdes
pasó el tiempo
de lo profundo de la República brotó tu llanto de victoria
te hiciste el hijo favorito
en tu ser libre se gestó la grandeza
y aunque no tenías corona deambulabas con paso de rey
yo pensaba en tus botas
no por el color
sino por tus pisadas
te imaginaba desafiando las fronteras
con el ceño fruncido que no conocía derrota
el triunfo como apellido
los márgenes que huían de tu pensamiento libertario
dicen que los hombres se hacen en la calle
de ahí tu pecho de escudo
los otros posibles de tus sueños
esa sazón de la batalla ganada en tu lengua
que no la opaca la despedida en San José
mi nostalgia heredada de ver las patas de los pajaritos besando tu dorso
y tu espíritu incrustado en el centro del ojo de una memoria que no duerme
porque bien lo sabes hermano Morazán

¡Aquí aún estás vivo!

La posteridad te hace justicia

Por Ricardo René Oseguera, Honduras

Que se callen los adornados discursos a tu nombre
de viperinas lenguas
que sepulten el ruido de aplausos de ensortijadas manos
esas que halan del lado opuesto de tu historia.
Porque estos cielos de flechas y de pólvora
de destruidas palomas
no olvidan la estocada que ha dejado muy lejos de tu sueño
la suerte merecida de esta tierra.

Que no se limpien sus manos con tu hazaña
ni se llenen sus ojos con tu luz.

Este remedo de hoy producto de avaricias
no se acerca a tu ideal
tu trazo de nación era imponente
sin ZEDES, indivisible y fiera.
Eres el Constructor el Estadista
que ha galopado siempre
por una lluvia sin límites de pan.

Somos una ola gigante embravecida
los llamados a “dar vida a este país”
con tu imprenta y tu índice entendimos
que la educación es el camino para lavar
esta “noche alta” que vigilas
mientras la posteridad te hace justicia.

Matar a Una Golondrina

Por Anandy Velásquez, Nicaragua

Soy el corazón de la golondrina
que en el frío de un invierno sin lluvia
vivió como lágrima en tu regazo,
oh, soldado de plomo en oro bañado,
ojos de aguamarina pura,
pluma que desdibuja fronteras,
espada que mancilla lo divino,
corcel que en sueños recorre Centroamérica.

Golondrina estremecida
mientras niegas la bala en tu pecho.

Golondrina que se rompe en el aire
al oír tu firme voz decir
que estás listo.

Golondrina que busca un canto
cuando tu último aliento reclama
que sigues vivo.

Golondrina que es eterna contigo
a tus pies de barro blanco
en el hondo cielo de un istmo
que cada amanecer se tiñe con tu sangre.

FRASES DE FRANCISCO MORAZÁN

“Por esta vez, la suerte me ha sido adversa y no quiero sacrificar inútilmente vuestros generosos impulsos ante la saña de tantos enemigos que me rodean”.

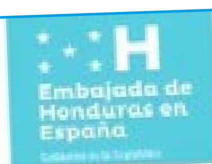
“Declaro que no tengo enemigos, ni el menor rencor llevo al sepulcro contra mis asesinos, que los perdono y deseo el mayor bien posible”.

“Si la lucha que os propongo es desigual, todas las ventajas de ella están de vuestra parte”.

“Pronto, acaben con mi vida, que la muerte me será más grata antes que llegue a presencia de mis enemigos”.

“De cara al enemigo, marchad de frente y romped sus líneas con desprecio de la vida y, nadie quede en esta retirada, sino tendido por la muerte”.





La Embajada de Honduras en España presenta la

I Exposición de la Red de Pintores Hondureños Residentes en España

en homenaje a **Pablo Zelaya Sierra**

Fecha: 5 de junio (Inauguración a las 19:00 h) - 20 de julio de 2024. Lugar: Sala El Paso, Centro Municipal de las Artes Buero Vallejo, Alcorcón





Délmer López, en la organización de la exposición de parte de la embajada de Honduras.



Mario Gutiérrez.

Ingrid G. Sabillón.

Eric Álvarez.

Judith Pineda.

Pintora de Cesia Palomos.

Gabriela Cruz.

Victoria Delgado.

Orly Nohemí Córdova.

Jasafat Armijo.

La Embajada de Honduras en España, en colaboración con el Ayuntamiento de Alcorcón, se complace en anunciar el lanzamiento de la I Exposición de la Red de Pintores Hondureños Residentes en España, RPHE, en homenaje al renombrado artista hondureño Pablo Zelaya Sierra. Este evento busca promover el intercambio cultural y fortalecer los lazos artísticos entre Honduras y España.

La RPHE está integrada por Don Gregorio Sabillón, Javier Eliú Sánchez, Josafat Armijo, Judith Pineda, Ingrid García, Mario Gutiérrez, Patricia Nieto, Eric Álvarez, Victoria Delgado, Orlyn Córdova, Cesia Rodríguez y Gabriela Cruz. Estos doce talentosos artistas hondureños presentarán un total de 48 obras que reflejan una rica diversidad de estilos y temas, que destacan la identidad plástica hondureña más allá de sus fronteras.

Además, este evento histórico incluirá la colaboración especial del Colectivo de Pintores de Alcorcón, ALCOPI, quienes presentarán un mural que fusiona elementos de las pinturas de Pablo Zelaya Sierra con iconografía española, simbolizando la hermandad y el reconocimiento artístico entre ambos países.

Queremos destacar y agradecer el apoyo promocional y logístico proporcionado por la Inmobiliaria R House y el Centro Municipal de las Artes Buero Vallejo, cuyo respaldo ha sido fundamental para la realización de esta importante iniciativa cultural.

Invitamos a todos a unirse a nosotros en esta celebración del arte y la cultura y a disfrutar de una experiencia única que fortalece los vínculos entre Honduras y España a través de la creatividad y la expresión artística.



EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

CN aprobó Ley para Restablecer los Límites Originales del Merendón y Pico Bonito e incrementó penas a delitos ambientales y la Ley contra la Reducción de las Áreas Protegidas

Dichas leyes se desempeñarán para la protección y conservación de los bosques y el medio ambiente en el territorio nacional

Tegucigalpa, Honduras

Con el apoyo de todas las bancadas el Congreso Nacional, CN, aprobó seis decretos contentivos de la normativa necesaria para contrarrestar la deforestación, los delitos ambientales y hacerle frente al cambio climático.

Los diputados de las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso respaldaron las iniciativas de ley presentadas por los parlamentarios del Partido Libertad y Refundación, LIBRE.

Quienes haciendo acopio de las demandas de la población y de la emergencia climática decretada por la Presidenta Xiomara Castro en el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, CNSD, sumaron las voluntades de las demás bancadas para la aprobación de los seis proyectos de ley con carácter de urgencia para la protección ambiental del país.



Los congresistas de todas las bancadas dieron su respaldo a los proyectos en pro del medio ambiente presentados por la bancada de LIBRE, los cuales benefician a las presentes y futuras generaciones.

Decretos de ley aprobados

El CN aprobó primeramente el proyecto presentado por el diputado de LIBRE, por Cortés, Héctor Aguilar, orientado a derogar en todas y cada una de sus partes el decreto legislativo 334-2013, aprobado en fecha 17 de enero del año 2014, con el objetivo de restablecer los límites originales (cota 200) del área protegida y pulmón del valle de Sula de la montaña del Merendón y la restauración de las áreas afectadas a causa de la aprobación del anterior decreto.

Se aprobó el proyecto de ley presentado por la secretaria alterna del Congreso Nacional, Silvia Ayala, orientado a reformar los artículos 324, 325, 327 y adicionar el artículo 337-A, al Código Penal en lo relativo a los delitos contra el medio ambiente, el equilibrio del ecosistema, por contaminación del aire, las aguas y los suelos, explotación ilegal de los recursos naturales y la diversidad biológica e incendios forestales, incrementando las penas para que sean acordes a la magnitud del daño causado.



Con la participación del ministro director del ICF Luis Soliz, se aprobó en el Congreso Nacional varias reformas de ley y decretos en beneficio del medio ambiente.

Se aprobó el proyecto de ley presentado por congresista de LIBRE, Ariel Montoya, orientado a la redefinición, reconocimiento y consolidación de límites del Parque Nacional Pico Bonito, para el amparo legal del área protegida.

Se aprobó el proyecto del decreto presentado por el congresista de LIBRE, Jari Dixon Herrera, orientado a "reformar por adición el artículo 109-a de la ley forestal, áreas protegidas y vida silvestre", a fin de que cualquier modificación que implique la reducción de un área protegida y vida silvestre, solo podrá ser declarada mediante reforma a la ley que la declara y esta debe ser aprobada mediante mayoría calificada de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros del Congreso Nacional.

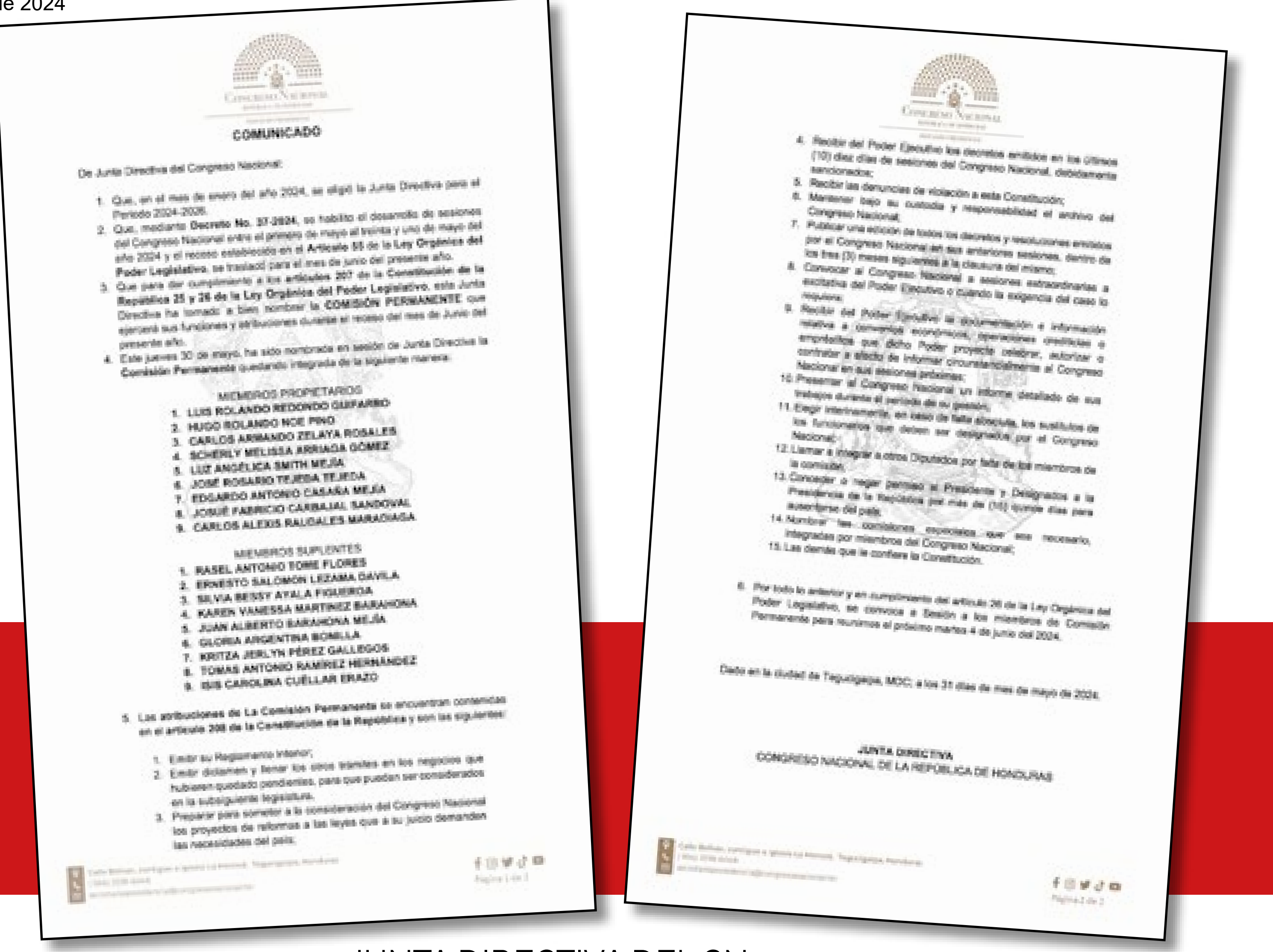
APROBADOS POR UNANIMIDAD

Los seis decretos aprobados en materia de protección ambiental y cambio climático fueron aprobados por todas las fuerzas políticas dentro del Congreso a iniciativa de la bancada de LIBRE.

De igual forma, se aprobaron tres iniciativas de ley del titular del Congreso, Luis Redondo, con la siguiente normativa: decreto que prohíbe el cambio de uso de suelo en áreas de bosque en donde los terrenos resulten afectados por efecto de plagas, enfermedades forestales, fenómenos naturales o de incendios forestales cuyo origen se desconozca o sea provocado de manera intencional u otras causas de degradación o deforestación, en un plazo de 50 años a partir de la fecha del incendio o afectación del bosque.

Aprobación de la Ley de Conciencia Climática, con el objetivo de la vinculación directa entre la población estudiantil de todo el país, la sociedad civil y la comunidad para fomentar conciencia y realizar acciones de preservación y restauración de ecosistemas locales. Finalmente se aprobó la ley para establecer la sede de la Secretaría Permanente del "Foro de Presidentes de Poderes Legislativos" en la República de Honduras. Estas propuestas de ley fueron aprobadas por el Pleno del Congreso Nacional.

Por: Ángel Doblado



COMUNICADO

De Junta Directiva del Congreso Nacional:

1. Que, en el mes de enero del año 2024, se eligió la Junta Directiva para el Periodo 2024-2026.
2. Que, mediante **Decreto No. 37-2024**, se habilitó el desarrollo de sesiones del Congreso Nacional entre el primero de mayo al treinta y uno de mayo del año 2024 y el receso establecido en el **Artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo**, se trasladó para el mes de junio del presente año.
3. Que para dar cumplimiento a los **artículos 207 de la Constitución de la República 25 y 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo**, esta Junta Directiva ha tomado a bien nombrar la **COMISIÓN PERMANENTE** que ejercerá sus funciones y atribuciones durante el receso del mes de Junio del presente año.
4. Este jueves 30 de mayo, ha sido nombrada en sesión de Junta Directiva la **Comisión Permanente** quedando integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS PROPIETARIOS

1. **LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO**
2. **HUGO ROLANDO NOE PINO**
3. **CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES**
4. **SCHERLY MELISSA ARRIAGA GÓMEZ**
5. **LUZ ANGÉLICA SMITH MEJÍA**
6. **JOSÉ ROSARIO TEJEDA TEJEDA**
7. **EDGARDO ANTONIO CASAÑA MEJÍA**
8. **JOSUÉ FABRICIO CARBAJAL SANDOVAL**
9. **CARLOS ALEXIS RAUDALES MARADIAGA**

MIEMBROS SUPLENTES

1. **RASEL ANTONIO TOMÉ FLORES**
2. **ERNESTO SALOMÓN LEZAMA DÁVILA**
3. **SILVIA BESSY AYALA FIGUEROA**
4. **KAREN VANESSA MARTÍNEZ BARAHONA**
5. **JUAN ALBERTO BARAHONA MEJÍA**
6. **GLORIA ARGENTINA BONILLA**
7. **KRITZA JERLYN PÉREZ GALLEGOS**
8. **TOMÁS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**
9. **ISIS CAROLINA CUÉLLAR ERAZO**

5. Las **atribuciones de La Comisión Permanente** se encuentran contenidas **en el artículo 208 de la Constitución de la República** y son las siguientes:

1. Emitir su Reglamento Interior;
2. Emitir dictamen y llenar los otros trámites en los negocios que hubieren quedado pendientes, para que puedan ser considerados en la subsiguiente legislatura.
3. Preparar para someter a la consideración del Congreso Nacional los proyectos de reformas a las leyes que a su juicio demanden las necesidades del país;

Página 1 de 2

4. Recibir del Poder Ejecutivo los decretos emitidos en los últimos (10) diez días de sesiones del Congreso Nacional, debidamente sancionados;
5. Recibir las denuncias de violación a esta Constitución;
6. Mantener bajo su custodia y responsabilidad el archivo del Congreso Nacional;
7. Publicar una edición de todos los decretos y resoluciones emitidos por el Congreso Nacional en sus anteriores sesiones, dentro de los tres (3) meses siguientes a la clausura del mismo;
8. Convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias a excitativa del Poder Ejecutivo o cuando la exigencia del caso lo requiera;
9. Recibir del Poder Ejecutivo la documentación e información relativa a convenios económicos, operaciones crediticias o empréstitos que dicho Poder proyecte celebrar, autorizar o contratar a efecto de informar circunstanciadamente al Congreso Nacional en sus sesiones próximas;
10. Presentar al Congreso Nacional un informe detallado de sus trabajos durante el período de su gestión;
11. Elegir interinamente, en caso de falta absoluta, los sustitutos de los funcionarios que deben ser designados por el Congreso Nacional;
12. Llamar a integrar a otros Diputados por falta de los miembros de la comisión;
13. Conceder o negar permiso al Presidente y Designados a la Presidencia de la República por más de (15) quince días para ausentarse del país;
14. Nombrar las comisiones especiales que sea necesario, integradas por miembros del Congreso Nacional;
15. Las demás que le confiere la Constitución.

6. Por todo lo anterior y en cumplimiento del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se convoca a Sesión a los miembros de Comisión Permanente para reunirnos el próximo martes 4 de junio del 2024.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los 31 días de mes de mayo de 2024.

JUNTA DIRECTIVA
CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Página 2 de 2

Comunicado emitido por la Junta Directiva del Congreso Nacional con relación al nombramiento de la Comisión Permanente que ejercerá funciones durante el periodo del receso legislativo.

JUNTA DIRECTIVA DEL CN

Nombra la Comisión Permanente que ejercerá funciones durante el receso del Legislativo

Este jueves 30 de mayo fue nombrada en sesión de Junta Directiva la Comisión Permanente del Congreso Nacional que fungirá durante el periodo de receso de este Poder del Estado

Tegucigalpa, Honduras

La Junta Directiva electa para el periodo 2024-2026 del Congreso Nacional, CN, nombró a la Comisión Permanente que ejercerá sus funciones y atribuciones durante el receso del mes de junio del presente año.

Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 207 de la Constitución de la República, 25 y 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que faculta la creación de la instancia parlamentaria durante los periodos de receso del CN.

Mediante un comunicado público, el Poder Legislativo hondureño dio a conocer el nombramiento de la Comisión Permanente, así como los diputados miembros propietarios y suplentes que la integran y sus atribuciones.

ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

1. Emitir su reglamento interior; 2. emitir dictamen y llenar los otros trámites que hubieren quedado pendientes; 3. preparar para someter a la consideración del Congreso Nacional los proyectos de reformas a las leyes según las necesidades del país; 4. recibir del Poder Ejecutivo los decretos sancionados; 5. recibir las denuncias de violación a la Constitución; 6. mantener bajo su custodia y responsabilidad el Archivo del Congreso Nacional; 7. publicar una edición de todos los decretos y resoluciones emitidos por el Congreso Nacional en sus anteriores sesiones; 8. convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias a excitativa del Poder Ejecutivo o cuando la exigencia del caso lo requiera; 9. recibir del Poder Ejecutivo la documentación e información relativa a convenios, operaciones crediticias o empréstitos que dicho Poder proyecte celebrar; 10. presentar al Congreso Nacional un informe detallado de sus trabajos durante el periodo de su gestión; 11. elegir interinamente, en caso de falta absoluta, los sustitutos de los funcionarios que deben ser designados por el Congreso Nacional; 12. llamar a integrar a otros diputados por falta de los miembros de la comisión; 13. conceder o negar permiso al presidente y designados por más de 15 días para ausentarse del país; 14. nombrar comisiones especiales integradas por miembros del Congreso Nacional; 15. las demás que le confiere la Constitución.

En vista de lo anterior, y en cumplimiento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se convocó a sesión a los miembros de Comisión Permanente para el martes 4 de junio del 2024.

INTEGRACIÓN COMISIÓN PERMANENTE

Miembros propietarios: 1. Luis Rolando Redondo Guifarro 2. Hugo Rolando Noé Pino 3. Carlos Armando Zelaya Rosales 4. Scherly Melissa Arriaga Gómez 5. Luz Angélica Smith Mejía 6. José Rosario Tejeda 7. Edgardo Antonio Casaña Mejía 8. Josué Fabricio Carbajal Sandoval 9. Carlos Alexis Raudales Maradiaga.

Miembros suplentes 1. Rasel Antonio Tomé Flores 2. Ernesto Salomón Lezama Dávila 3. Silvia Bessy Ayala Figueroa 4. Karen Vanessa Martínez Barahona 5. Juan Alberto Barahona Mejía 6. Gloria Argentina Bonilla 7. Kritza Jerlyn Pérez Gallegos 8. Tomás Antonio Ramírez Hernández 9. Isis Carolina Cuéllar Erazo.

Por: Ángel Doblado



MINISTRA DE DD.HH.

Angélica Álvarez: "Rechazamos enérgicamente el informe presentado por la ASJ"

Se pidió a los funcionarios evitar los discursos de odio e insultos, especialmente en redes sociales, ya que esta violencia se traduce en conflictos en espacios públicos



La ministra de los Derechos Humanos, Angélica Álvarez, rechazó enérgicamente el informe que presentó la ASJ.

Tegucigalpa, Honduras

La ministra de la Secretaría de Derechos Humanos de Honduras, Angélica Álvarez, rechazó enérgicamente el informe presentado por la Asociación para una Sociedad más Justa, ASJ, que lejos de contribuir en el avance del pleno goce de los derechos humanos de las y los hondureños, contribuye a los intereses oscuros de los grupos fácticos que históricamente han sometido a la población nacional con el fin de que vivan en un letargo que solo beneficia a quienes buscan que Honduras siga en el oscurantismo.

De acuerdo con el informe, un 21% de los casos por conflictividad han sido generados por funcionarios del Gobierno, por sus colectivos o sus bases, índice que, según Juan Carlos Aguilar, director de la Asociación para una Sociedad más Justa, no es normal, puesto que la conflictividad viene de la oposición, pero en este caso se genera de la misma militancia a través de discursos de odio.

En lo que va de 2024, las cifras de conflictividad son mucho más altas que en 2023; los temas de salud son los más recurrentes, según el informe. Aguilar expresó que "son 482 conflictos a nivel global, de estos 292 son conflictos de Estado de derecho producto de la incapacidad que ha mostrado el Estado en salvaguardar el acceso a derechos fundamentales, como el acceso a la tierra, derecho a la vida y otros", indicó.

El documento detalló que los conflictos fueron de diversa índole. El 60% se relacionaron con la fragilidad del Estado de derecho, el 19% con la inconformidad ciudadana frente a la respuesta del Estado a sus necesidades básicas, el 15% fueron conflictos políticos y el 6% restante se debió a conflictos económicos y electorales.

Conflictos

La mayoría de los conflictos ocurrieron en Francisco Morazán (248), seguido de Cortés (31), Colón (22), Atlántida (15), Yoro (14) y Olancho (11).

> "Dicho informe, lejos de ser un informe crítico y reflexivo, que ayude a trabajar en pro de los derechos humanos en el país, es un ataque de carácter político".
>
> **Angélica Álvarez**
> Ministra de los Derechos Humanos

Además, desde el 2021, los conflictos originados por la institucionalidad y los activistas del Partido Libertad y Refundación han aumentado considerablemente, representando el 9% en 2021, el 10% en 2022 y alcanzando el 21% en 2023, según ASJ.

También analizó que esta ingobernabilidad podría ser parte de una estrategia política que "si lo vemos desde una perspectiva más política, generar ingobernabilidad cuando los momentos así lo requieren es parte del cálculo político", apuntó. Es importante resaltar que este panorama de conflictividad se traduce en homicidios, pobreza y migración.

Al respecto, Léster Ramírez, analista y docente universitario, manifestó que también existen conflictos históricos que han dejado heridas profundas en sectores de la sociedad. Por ello, es crucial contar con un liderazgo comprometido con la paz.

Ramírez mencionó que los conflictos relacionados con temas étnicos, políticos, de género, discriminación y violencia son de larga data y no se pueden resolver con un diálogo de una semana. "Se necesitan líderes dispuestos a ofrecer soluciones que vayan más allá de su base clientelar o política", indicó Ramírez.

Ante esta situación, se recomendó al Gobierno implementar espacios de diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad para construir conjuntamente políticas y estrategias.

Nada de discursos de odio

Asimismo, se pidió a los funcionarios evitar los discursos de odio e insultos, especialmente en redes sociales, ya que esta violencia se traduce en conflictos en espacios públicos. Es importante mencionar que, tras la publicación del informe, la Secretaría de Derechos Humanos emitió un comunicado en el que rechaza de manera contundente las aseveraciones de la ASJ.

En ese sentido, mencionaron que la ingobernabilidad fue evidente en los procesos electorales de 2013 y 2017; sin embargo, la ASJ nunca se pronunció al respecto, supuestamente debido a su apego a los intereses de grupos económicos, políticos y transnacionales en el país.



Según Aguilar, un 21 % de los casos por conflictividad han sido generados por funcionarios del Gobierno, por sus colectivos o sus bases.



Léster Ramírez, analista y docente universitario, manifestó que también existen conflictos históricos que han dejado heridas profundas en sectores de la sociedad.

ENCUESTA DE PRESUPUESTO ABIERTO 2023 DE LA INTERNATIONAL BUDGET PARTNERSHIP

Honduras lidera la rendición de cuentas presupuestarias de CA entre 125 países evaluados a nivel global por el ranking de la Alianza Internacional de Presupuesto

Esta encuesta evalúa tres componentes clave de un sistema de rendición de cuentas presupuestaria; la disponibilidad pública de la información presupuestaria; las oportunidades para la participación pública en el proceso presupuestario y el papel y la eficacia de las instituciones de supervisión formal, incluida la legislatura y la oficina nacional de auditoría

Tegucigalpa, Honduras

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro tiene una puntuación en transparencia de presupuesto de 65/100 la cual sobrepasando en 20 puntos el promedio global, de acuerdo a la Encuesta de Presupuesto Abierto (Open Budget Survey, OBS) que es el resultado de una investigación colaborativa entre la Asociación Internacional de Presupuesto (International Budget Partnership, IBP) y organizaciones de la sociedad civil en 120 países, representando diversas regiones y niveles de ingresos durante un periodo de 16 meses.

Lo anterior significa que la administración Castro dispone de la información suficiente para fomentar la rendición de cuentas en las diferentes etapas del proceso presupuestario, garantizando que el dinero público se gasta en intereses públicos.

Cabe resaltar que esta es la primera vez en más de una década que Honduras lidera el ranking de la Alianza International de Presupuesto, OBS. Esta encuesta es la única medida comparativa e independiente de transparencia presupuestaria a nivel mundial. Es utilizada regularmente por gobiernos, agencias donantes y organizaciones de la sociedad civil para informar sobre reformas presupuestarias, paquetes de ayuda, políticas relacionadas y campañas de transparencia.



Por segundo año consecutivo Casa Presidencial obtuvo el primer lugar en transparencia.

Evaluaciones anteriores

Honduras ha sido evaluada desde el año 2006, la IBP evalúa la disponibilidad de ocho documentos presupuestarios esenciales: lineamientos de política presupuestaria, propuesta de presupuesto presentada por la Secretaría de Finanzas, documentos de apoyo a la propuesta de presupuesto, presupuesto aprobado por el Congreso Nacional, presupuesto ciudadano, informes de revisión de medio año, informes de fin de año e informes de auditorías.

Los últimos resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto son del año 2021, y reflejan que, en cuanto al acceso a la información presupuestaria, Honduras ofrece datos suficientes para respaldar un debate público informado. El país mejoró su puntuación, alcanzando 61 sobre 100, similar a la obtenida en 2019. De los 120 países analizados, Honduras se posiciona en el lugar 31, superando el promedio global de 45.

En cuanto a la oportunidad de participación en el proceso presupuestario, Honduras tiene una puntuación de 17 sobre 100. La participación en las fases de formulación y auditoría es limitada, y en las fases de aprobación e implementación no se han establecido mecanismos efectivos para la participación pública activa.

Respecto a la vigilancia del presupuesto, Honduras presenta una vigilancia limitada con una puntuación de 48 sobre 100. El Poder Legislativo ofrece una vigilancia restringida durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y una supervisión débil durante la ejecución. Por otro lado, el Tribunal Superior de Cuentas proporciona una vigilancia adecuada, con una puntuación de 67 sobre 100.

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN

La metodología de la OBS se basa en criterios desarrollados por el Fondo Monetario Internacional, FMI, en su código de buenas prácticas en transparencia fiscal, la organización para la cooperación y el desarrollo económico en sus mejores prácticas para la transparencia presupuestaria, y la organización internacional de instituciones de auditoría superior en su declaración de Lima sobre preceptos de auditoría.

Por: Jessenia Vásquez



Esta gráfica muestra cómo ha cambiado la puntuación de transparencia a lo largo del tiempo.



La Encuesta de Presupuesto Abierto 2023 del International Budget Partnership, IBP, le dio a Honduras una puntuación 65/100, que mostró signos de avance administrativo en transparencia.



PLENO DE MAGISTRADOS DE LA CSJ

Rebeca Ráquel aprueba creación de nuevo juzgado nacional en materia de protección del medioambiente

El Poder Judicial determinó fundar un Juzgado Penal de Protección al Medio Ambiente, el cual estará enfocado especialmente en los departamentos declarados en emergencia climática por el Poder Ejecutivo

Tegucigalpa, Honduras

El Pleno de magistrados y magistradas de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, en su sesión plenaria realizada del martes 28 de mayo aprobó la creación del Juzgado de Letras Penal con competencia Territorial Nacional en Materia de Protección al Medio Ambiente.
El nuevo Juzgado se establecerá con un especial énfasis en los departamentos donde se ha decretado la emergencia climática por parte del Poder Ejecutivo, entre ellos los departamentos de Gracias a Dios, Olancho y Atlántida.
Este nuevo órgano jurisdiccional en materia de protección ambiental conocerá de delitos contra el medio ambiente, contra el bienestar animal, los relacionados al patrimonio cultural y los delitos urbanísticos, de acuerdo con la decisión unánime tomada por las y los magistrados de la Corte Suprema.



El Pleno de magistrados CSJ, en su sesión plenaria realizada el martes 28 de mayo, aprobó la creación del primer Juzgado Penal con competencia Nacional de Protección al Medio Ambiente.

JUZGADO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Este nuevo órgano jurisdiccional en materia de protección ambiental conocerá de delitos contra el medio ambiente, contra el bienestar animal, los relacionados al patrimonio cultural y los delitos urbanísticos, entre otros.

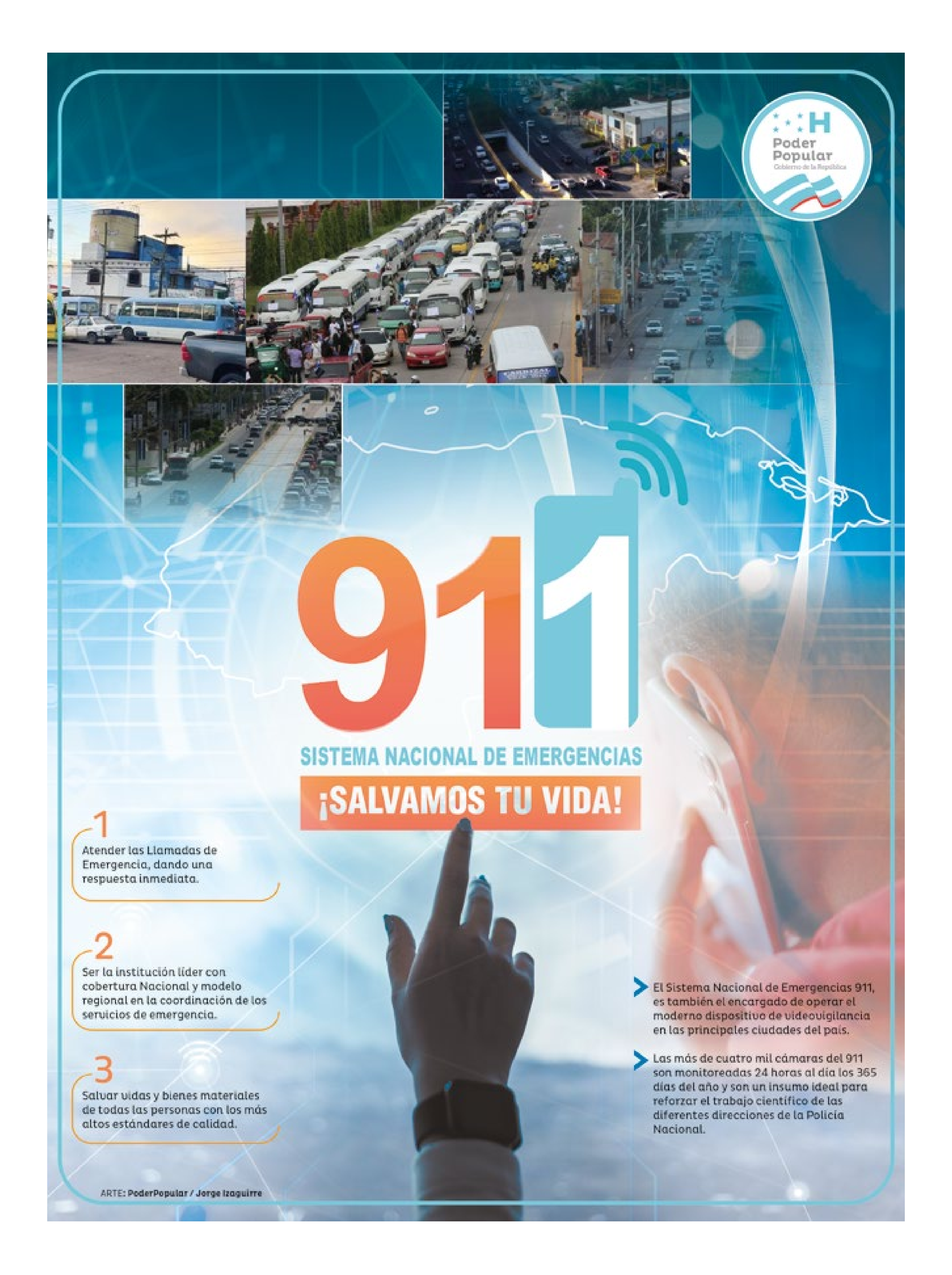
Sesión del Pleno de la CSJ

Ante la problemática ambiental que afecta al país y en apoyo a las acciones asumidas por el Poder Ejecutivo de combatir la deforestación, en sesión del Pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia se aprobó la creación del Juzgado en materia Ambiental en Gracias a Dios, Olancho y Atlántida.
En el resto del territorio de la República cuando se cometa una acción vinculada a ese tipo de delitos, conocerá la jurisdicción nacional en materia de criminalidad organizada y corrupción.
La corte de apelaciones y los tribunales de sentencia de esta misma jurisdicción conocerán cuando haya acciones recursivas o la causa llegue a juicio oral y público.
En otro orden de temas, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, en el ámbito laboral, acordó también de forma unánime, implementar la notificación complementaria por medios electrónicos en todos los juzgados del trabajo para que se realicen simultáneamente con el uso de la tabla de avisos.
De igual manera, la Suprema Corte aprobó, por mayoría de votos, la opinión sobre las reformas de los artículos 324, 325, 327 y 337-A referidos a delitos contra el medio ambiente, misma que será remitida al Congreso Nacional de la República una vez que concluya el proceso de revisión de estilo.

Por: Ángel Doblado



La CSJ aprobó la creación del Juzgado de Letras Penal con competencia Territorial Nacional en Materia de Protección al Medio Ambiente.


Poder
Popular
Gobierno de la República
911
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
¡SALVAMOS TU VIDA!
1
Atender las Llamadas de Emergencia, dando una respuesta inmediata.
2
Ser la institución líder con cobertura Nacional y modelo regional en la coordinación de los servicios de emergencia.
3
Salvar vidas y bienes materiales de todas las personas con los más altos estándares de calidad.
El Sistema Nacional de Emergencias 911, es también el encargado de operar el moderno dispositivo de videovigilancia en las principales ciudades del país.
Las más de cuatro mil cámaras del 911 son monitoreadas 24 horas al día los 365 días del año y son un insumo ideal para reforzar el trabajo científico de las diferentes direcciones de la Policía Nacional.
ARTE: PoderPopular / Jorge Izaguirre



COOPERACIÓN BINACIONAL

Enrique Reina, la Cancillería española y su embajada en Honduras desmienten pérdida de millonario préstamo

La falsa información es parte de la campaña de mentiras y descalificaciones contra la administración de la Presidenta Xiomara Castro

Tegucigalpa, Honduras

El ministerio de Asuntos Exteriores de España, su Embajada en Honduras y el canciller Eduardo Enrique Reina desmintieron un escrito que apareció publicado como "noticia" de la supuesta cancelación de un préstamo por 70 millones de euros del reino europeo para construir hospitales públicos en el país.

La Embajada de España en Honduras en un posteo de dos mensajes en la red social X aclaró que de forma contundente que "a la vista de ciertas informaciones publicadas en el día de hoy sobre el crédito de 70 millones de euros del Gobierno de España para Honduras, esta embajada desea aclarar que el préstamo sigue en pie y en camino de concretarse para un nuevo proyecto. Asimismo, la colaboración de España con Honduras en el ámbito de la salud seguirá produciéndose. En este sentido, el próximo viernes la embajada estará entregando material médico y medicamentos para el hospital provisional establecido en Roatán tras el incendio del antiguo".



Eduardo Enrique Reina, secretario de Relaciones Exteriores.

ESPAÑA COOPERA CON HONDURAS

Nutrición y seguridad alimentaria en 33 municipios; salud pública y medio ambiente en 12 municipios de la mancomunidad del norte de Olancho; prevención de violencia hacia las mujeres y educación en emergencia ambiental, consolidando el fondo de cooperación para el agua y saneamiento y el fondo para la promoción del desarrollo en todo el país.



En febrero de 2023, Pedro Sánchez, ratificó a la Presidenta Xiomara Castro el compromiso de España con la cooperación al desarrollo en su país



La Embajada de España en Tegucigalpa aclaró que el préstamo de 70 millones de euros a Honduras sigue vigente y se asignará a un nuevo proyecto.

Redestino social

En junio de 2023, el Ejecutivo hondureño anunció que los hospitales se construirían con fondos propios para acelerar el proceso de las obras que tanto necesitan los hondureños para mantener su salud.

El canciller Reina explicó que esta decisión se tomó para garantizar una construcción más rápida de los hospitales, pues su construcción no se hace en un año, lleva tiempo hacer una buena obra. El replanteamiento no afectó la colaboración binacional en materia de salud que continuará dándose siempre.

> El diplomático español confirmó la entrega de material médico y medicamentos para el hospital provisional en Roatán a fin de que se mantenga abastecido de lo indispensable.
>
> **Diego Nuño García**
> Embajador de España en Honduras

El embajador de España en Honduras, Diego Nuño García, confirmó la entrega de material médico y medicamentos para el hospital provisional en Roatán, establecido tras el incendio del antiguo centro de atención, el viernes anterior. El préstamo de 70 millones de euros, que estaba destinado originalmente a los tres hospitales, se redirigirá a un nuevo proyecto de alto impacto social.

Al respecto, el canciller Reina explicó que los fondos que quedan disponibles serán para financiar un tramo muy importante del corredor turístico carretera entre La Ceiba y Trujillo.

Por: Carlos Zelaya H.



En Honduras, la industria de la manufactura se constituye como el principal sector de exportación, uno de los mayores generadores de valor agregado nacional.

INFORMES SOBRE ESTUDIOS FISCALES

Banco Mundial y el SAR muestran que el 1% de la población más rica concentra el 30% del ingreso nacional en Honduras

Los hallazgos presentados por expertos del Banco Mundial evidencian que las empresas en regímenes de exoneración tienen un desempeño económico parecido al de empresas no exoneradas, lo que podría significar el fracaso de los incentivos para atraer inversión extranjera de calidad y el otorgamiento de un subsidio en exoneraciones a empresas que no brindan mayor valor agregado a la economía nacional

Tegucigalpa, Honduras

El Banco Mundial en conjunto con el Servicio de Administración de Rentas de Honduras, SAR, reveló la grave acumulación de ingresos en los millonarios del país en dos estudios denominados "Dos décadas de participación de los ingresos más altos en Honduras y redes de empresas en los regímenes de exoneraciones a la exportación".
Los datos expuestos también sitúan a Honduras entre los países con mayor desigualdad en el mundo, revelando que en 2019 el 1% de los individuos con mayores ingresos percibió aproximadamente el 30% del ingreso total, y que el 0.1% de los más ricos concentró alrededor del 20%.
El informe resalta lo expuesto por el Instituto Nacional de Estadística al registrar que durante el 2019 las 10,000 personas más ricas recibieron el 20% de todo el ingreso nacional, mientras la pobreza aumentó llegando al 59.3% de la población.
También, cita que las empresas exoneradas no compiten de manera justa con las no exoneradas, pues inicialmente regímenes como ZOLI, creado en 1976, fueron pensados para ser exclusivamente dedicados a la exportación, situación que fue modificada en el año 2013 permitiéndoles vender el 50% o más de su producto en el mercado local, situación que coloca a la pequeña y mediana empresa en una enorme desventaja y genera distorsiones en la economía nacional.
Además, los resultados revelan que los regímenes de exoneraciones no han sido suficientemente selectivos con las empresas favorecidas, dando mayores plazos de vigencia a las ventajas fiscales y mostrando menor rigurosidad en el control sugerido para un manejo transparente según estándares internacionales.

REPORTES DEL BANCO MUNDIAL

1. Los más ricos acumulan una cantidad excesiva de riqueza: el 1% de los más ricos acumula el 30% del ingreso nacional.
2. Los regímenes de exoneraciones han fracasado en atraer inversión extranjera de calidad y se convirtieron en un subsidio ilegítimo para estas empresas.
3. Los más ricos esconden su riqueza en paraísos fiscales.

Asimismo, cuestionan la productividad y los beneficios reales que ofrecen estos estímulos tributarios frente a los costos que generan, pues solo en 2021 se reclamaron por parte de las empresas exoneradas, alrededor de 7,000 millones de lempiras en créditos por impuestos sobre la venta, monto que representa el 1% del PIB nacional y que es 50 veces mayor al de sociedades no beneficiadas con incentivos.

Un tercer estudio

Un tercer estudio identificó a 178 hondureños con altos ingresos con empresas en paraísos fiscales. El 70% de estos evasores se encuentran en las Islas Vírgenes Británicas y el 7% en Panamá. Este estudio subraya la necesidad de establecer mecanismos formales y regulares para el intercambio de información entre jurisdicciones, especialmente en países en desarrollo que tienen acceso limitado a datos sobre la propiedad transfronteriza.
Los alarmantes resultados de ambos estudios refuerzan las denuncias de las autoridades del SAR en las que se evidencia cómo las 10 familias más poderosas del país acumularon grandes sumas de capital mediante mecanismos corruptos y exoneraciones fiscales, alertando que sus activos pasaron de 410,270 millones de lempiras en 2018 a 619,753 millones de lempiras en 2022, este es un crecimiento promedio del 10% anual, mientras la economía hondureña creció apenas a tasa que no superan el 4%.

Por: Jessenia Vásquez



Funcionarios de más de 30 instituciones llegaron a la reunión del Gabinete Social.

CREACIÓN DE MESAS

José Carlos Cardona: "Gabinete Social expone avances en el Plan Estratégico 2022-2026"

Tegucigalpa, Honduras

Más de 30 instituciones públicas del Gabinete Social colectivizaron los avances de los programas sociales del Gobierno de la Mandataria Xiomara Castro, así como los adelantos en su Plan Estratégico 2022- 2026.

Los temas en agenda que trataron los ministros y funcionarios del Estado fueron la validación de metas sectoriales estratégicas establecidas por el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia, SIGPRET, presentación de avances formulación del Plan Operativo Anual, POA, presupuesto 2025, y lineamientos de mesas temáticas del Gabinete Social.

El ministro de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, José Carlos Cardona quien preside el Gabinete Social manifestó que "la convergencia de las instituciones del Gobierno de la Mandataria Xiomara Castro va a ir construyendo las agendas temáticas de cierre para ir edificando las narrativas de cuál va a ser el legado del Gobierno de la Refundación".



El titular de la SEDESOL, José Carlos Cardona, disertó sobre las estrategias y lineamientos de las mesas temáticas.

En la reunión, se crearon los gabinetes temáticos para cubrir cada necesidad en cada área, "queremos dirigir los esfuerzos en los temas específicos de la agenda de la Mandataria Castro y de nuestro Plan de Gobierno Bicentenario, así vamos a tener gabinete de infancia, un gabinete de género, un gabinete sobre pueblos originarios y afrohondureños", dijo.

Comunicación

"Tenemos la presentación de resultados globales de los ejes estratégicos del Gabinete Social a cargo de la DIGER y vamos a hablar sobre el tema comunicacional, las instituciones que quieren que ventilemos temas específicos de sus quehaceres. Y vamos a presentar al alcalde Héctor Mendoza, Trujillo, Colón, para anunciar en Gabinete que estamos por crear la comisión para la celebración de los 500 años de la ciudad de Trujillo", expresó el ministro.

Algunas instituciones que forman parte del Gabinete Social son Red Solidaria, Ciudad Mujer, Secretaría de Estado en el Despacho de la Mujer, SEMUJER, Secretaría de Derechos Humanos, SEDH, Secretaría de Estado en los Despachos de Salud, SESAL, Secretaría en los despachos de Niñez, Adolescencia y Familia, SENAF, Dirección Nacional de Parques y Recreación, DNPR, Confederación Deportiva Autónoma de Honduras, CONDEPAH, Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores, INAMI, Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura, Artes y Patrimonio de los Pueblos de Honduras, SECAPPH, Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS, Hospital Escuela.

ARGUMENTOS TRATADOS POR EL GABINETE SOCIAL:

- **Sistema único de información del sector social: responsabilidad del país con el FMI que servirá para el análisis de datos en las intervenciones.**
- **Informe de cumplimiento de metas de la Dirección de Gestión por Resultados, DIGER, por ejes.**
- **Lineamientos de seis mesas temáticas del Gabinete Social, con el objetivo de coordinar y monitorear la oferta del Sector Social.**
- **Avances en el POA, presupuesto 2025, ajustes al Plan Estratégico del Gobierno de la República 2022-2026.**
- **Socialización de adelantos de la construcción de las matrices de indicadores de resultados.**

Por: Coralia Maradiaga

EFICIENCIA Y RAPIDEZ EN SUS PROCESOS

ARSA inauguró oficina regional para trámites regulatorios en Comayagua

La institución con esta acción dará mejor cobertura sanitaria en el territorio nacional y promoverá el desarrollo económico. Actualmente son seis establecimientos que ha abierto para dar mejor atención

Comayagua, Honduras

Comayagua ya cuenta con una nueva Agencia de Regulación Sanitaria, ARSA, para hacer solicitudes de trámites regulatorios, por lo que ahora los contribuyentes no tendrán que viajar hasta la oficina central en Tegucigalpa, para hacer sus trámites, esto como parte de su estrategia para dar una mayor cobertura en servicios, reforzar la vigilancia de establecimientos y productos sanitarios.

La decisión del ARSA de abrir otra agencia fue por el incremento económico y la proliferación de establecimientos y servicios de interés sanitario en la zona central del país, por lo que ubicó su nuevo local en Plaza San Blas con el mismo nombre en Comayagua.



La comisionada presidenta de la ARSA, Dorian Salinas, inauguró la sexta instancia territorial de dicha institución en Comayagua.

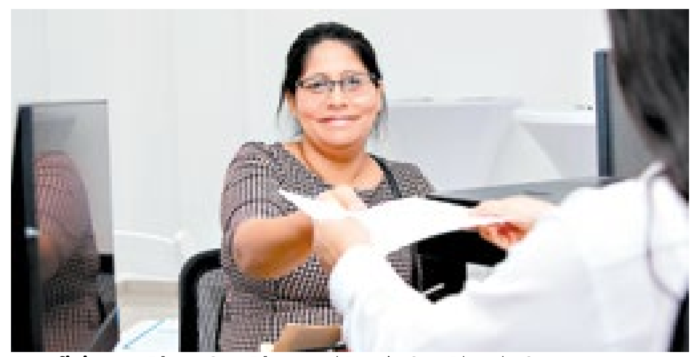
Trámites y consultas

Los interesados podrán hacer trámites, consultas y dejar solicitudes con orientación personalizada e individual, mejorando así la eficiencia y rapidez de sus procesos regulatorios. Igualmente, los emprendedores podrán formalizar sus negocios y recibir capacitaciones y atención de denuncias en los departamentos de La Paz, Comayagua e Intibucá.

La comisionada presidenta de la ARSA, Dorian Salinas, manifestó que "hemos inaugurado nuestra sexta instancia territorial, para la Agencia de Regulación Sanitaria es muy importante la apertura de las puertas de nuestra oficina en la ciudad de Comayagua y fortalecer el sector agroproductivo de la zona centro del país a través de la capacitación, regulación y la conexión con el aeropuerto de Palmerola y la creación de alianzas estratégicas que operan en esa zona".

"Este es un paso más en el fortalecimiento institucional de la ARSA, avanzando hacia una mayor cobertura sanitaria en el territorio nacional en beneficio de los ciudadanos, especialmente de aquellos que residen o tienen sus empresas en el departamento de Comayagua," expresó. La ARSA protege la salud de la población y ayuda al progreso económico del país formalizando el comercio, la calidad, seguridad de los productos de interés sanitario.

Por: Coralia Maradiaga



La oficina en Plaza San Blas en el Barrio San Blas de Comayagua realiza procesos regulatorios y formaliza negocios de emprendedores.

PARA BENEFICIO DE LA SALUD

La ARSA autorizó entrada de 45,000 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano

La institución verificó dos lotes que contenían 2,500 cajas, donde se almacenan los viales de cada vacuna. Examinó las fechas de vencimiento, número de lote y condiciones de almacenamiento y temperatura

La Lima, Cortés

La Agencia de Regulación Sanitaria, ARSA, autorizó y liberó 45,000 dosis de la vacuna contra el virus del papiloma humano contenidas en sus viales, la importación de vacunas es una adquisición de la Secretaría de Salud, SESAL. La institución verificó dos lotes que contenían 2,500 cajas, donde se almacenan los viales de cada vacuna. Examinó las fechas de vencimiento, número de lote y condiciones de almacenamiento y temperatura. Este medicamento de la SESAL es parte del plan de inmunización contra dicha enfermedad. ARSA continúa haciendo cumplir las normas, facultando y supervisando el ingreso de insumos sanitarios a través de sus puntos aduaneros a nivel nacional.



FHIS ENTREGA OBRAS SOCIALES AL PUEBLO

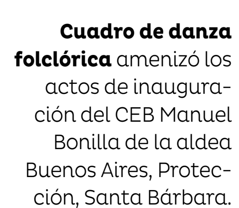
Ministro Warren Ochoa inaugura puente colgante y ampliación de escuelas en Santa Bárbara e Intibucá

"El FHIS de la Presidenta Xiomara Castro siempre pondrá en el centro al pueblo que tanto luchó por ver sus necesidades atendidas por el Gobierno"



El ministro del FHIS, Warren Ochoa, el alcalde de Protección, José Antonio Guillén y la comunidad estudiantil del CEB Manuel Bonilla de la aldea Buenos Aires celebraron la ampliación y reparación del centro escolar.





Cuadro de danza folclórica amenizó los actos de inauguración del CEB Manuel Bonilla de la aldea Buenos Aires, Protección, Santa Bárbara.

Protección, Santa Bárbara

El Ministro del FHIS, Warren Ochoa, inauguró el proyecto de ampliación de la Escuela Manuel Bonilla en la aldea Buenos Aires en el municipio de Protección, Santa Bárbara, tras una ardua lucha de la comunidad por recuperar la dignidad en los espacios educativos.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de alumnos, padres de familia y autoridades locales, entre ellas, el alcalde de Protección, José Antonio Guillén, la directora Municipal de Educación, Rosmery Ramos, y el director del centro educativo, Edgardo Herrera.

"Hoy vemos padres y madres de familia unidos con sus hijos en un proyecto que va a representar mejores oportunidades. Este proyecto va a marcar un antes y un después en la educación del país y en las zonas productivas que más lo necesitan", dijo el ministro del FHIS.

Puente colgante

El titular del FHIS también entregó el nuevo puente colgante La Posona, localizado en la aldea La Posona en el mismo municipio de Protección. Este proyecto es parte de un esfuerzo de los pobladores y líderes locales quienes gestionaron por medio del FHIS esta obra de infraestructura, con el objetivo de desarrollar y mejorar la calidad de vida de las familias de este sector. La construcción del puente colgante beneficia directamente a 5,785 habitantes y varias comunidades que durante las lluvias quedaban incomunicadas.

Centro Básico Gabriela Mistral

En el municipio de Intibucá, fue inaugurado el proyecto de reparación del Centro de Educación Básica Gabriela Mistral localizado en la aldea Río Blanco. La recuperación de esta instalación educativa fue posible gracias a las gestiones del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH, y al compromiso del Gobierno



El ministro del FHIS también entregó el puente colgante a los pobladores de la aldea La Posona, el cual beneficiará a múltiples comunidades en la zona.



El puente colgante de la comunidad de La Posona permitirá mantener comunicadas a diferentes comunidades que eran afectadas en época de lluvias.

INAUGURACIONES FHIS

-Proyecto de ampliación de la Escuela Manuel Bonilla, Santa Bárbara.
-Puente colgante, La Posona en Protección, Santa Bárbara.
-Proyecto de reparación del Centro de Educación Básica Gabriela Mistral, Intibucá
-Proyecto de renovación del Jardín de Niños Felipe Zúñiga del Cid, Colomoncagua, Intibucá.

Socialista por dignificar la educación en el país.

El proyecto consistió en la reparación de un módulo de aula escolar y un módulo de dirección, intervenidos con repello, pulido y pintado de paredes, instalación de cielo falso, piso de granito, balcones, puertas metálicas y ventanas de vidrio.

Visita Colomoncagua

Ochoa también fue parte de los actos de inauguración del proyecto de renovación del Jardín de Niños Felipe Zúñiga del Cid en el municipio de Colomoncagua departamento de Intibucá.

En esta inauguración junto al pueblo lenca, Ochoa estuvo acompañado por la coordinadora del COPINH, Berta Zúniga, el director municipal de Educación Walter Mendoza y otros líderes de la localidad. Con este proyecto 274 niños fueron beneficiados directamente por las mejoras al centro escolar, lo que redundará en una mejor calidad educativa.



En la aldea Río Blanco del municipio de Intibucá, fue entregada la reparación del Centro de Educación Básica Gabriela Mistral en una ceremonia que contó con participación de autoridades de FHIS, miembros del COPINH y pobladores.



Junto a la coordinadora del COPINH, Berta Zúñiga y la comunidad lenca, el ministro del FHIS, Warren Ochoa, inauguró la renovación del Jardín de Niños Felipe Zúniga del Cid de la aldea Pueblo Viejo, Colomoncagua, Intibucá.



En espacios dignos, los niños y niñas de la comunidad de Pueblo Viejo ahora reciben sus clases gracias al compromiso de la Presidenta Xiomara Castro.



EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL SENTIDO

Sponda entrega Cátedra Morazánica y camiseta de la H al papa Francisco

En el evento, se empezó a discutir sobre la ruta crítica y propuestas que permitan avanzar en la transformación de la educación, medio ambiente, la salud mental y la digitalización

Tegucigalpa, Honduras

A través de su cuenta de X el titular de Educación, Daniel Sponda, publicó su participación durante la creación de la Universidad del Sentido, donde le hizo la entrega al papa Francisco de la Cátedra Morazánica y de la camiseta de la selección de Honduras.

"Orgulloso de representar al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro atendiendo la invitación de Pontifex es, a través de Scholas y Agenda CAF en el marco de la creación de la Universidad del Sentido. Fue un inmenso honor hacerle entrega de la Cátedra Morazánica y la camiseta de la H al papa Francisco", anunció Sponda en su red social.

El evento se realizó con intensas jornadas de trabajos con participación de diferentes líderes de América Latina y el Caribe con el objetivo de discutir y reflexionar juntos, sobre la ruta crítica y propuestas que permitan avanzar en la transformación de la educación, medio ambiente, la salud mental y la digitalización.

Propuesta

Sponda aseveró que "la resolución o la propuesta que le hicimos entrega al papa está orientada a poder ampliar estudios científicos, pero además de eso, hacer estudios y formación en otros aspectos, como la parte emocional, las habilidades blandas".

Por otra parte, el evento culminó con la presencia del papa Francisco, quien lanzó oficialmente la Universidad del Sentido, una institución que busca abordar la crisis de sentido que aqueja al mundo contemporáneo, donde los participantes le entregaron un documento con las conclusiones y propuestas para incluir en la universidad nueva.

Además, cuando le consultaron sobre el propósito de una Universidad del Sentido, manifestó, "es un peligro confundir la educación con mera instrucción. La Universidad del Sentido invita a trabajar con tres lenguajes, el de la mente, las manos y el corazón. Que uno educando piense lo que siente y lo que hace, sienta lo que piensa y lo que hace, haga lo que siente y lo que piensa".



> Una iniciativa del papa que se llama Escuelas, está trabajando en diferentes actividades con estudiantes y fuimos invitados únicamente dos ministros, la ministra de Costa Rica y el ministro de Honduras y 100 líderes influyentes en la educación del mundo, entre cien líderes influyentes me invitaron a mí".
>
> **Daniel Sponda**
> Titular de Educación

Cátedra Morazánica

Según las autoridades educativas, la Cátedra Morazánica fue publicada en el diario oficial La Gaceta el 20 de septiembre de 2022 como requisito de graduación en todos los niveles del sistema educativo. Pero para Pablo Díaz, jefe del departamento de Ciencias Sociales de la UPNFM, la Cátedra Morazánica está conformada por tareas prácticas, visitas a sitios emblemáticos y un examen final con el fin de evaluar el conocimiento adquirido durante el año.

Por: Ariana Domínguez



El papa Francisco recibió la Cátedra Morazánica y camiseta de la selección de Honduras por parte del titular de Educación, Daniel Sponda, junto a la diputada del Partido Liberal, Érika Urtecho.



Durante la inauguración de la primera universidad no confesional del Vaticano, se hicieron presentes más de 100 líderes.



La mesa principal estuvo integrada por Cristina Marín, jefa de cooperación de la UE; Kelvin Aguirre, consejero de lo CNE; Richard Barathe, representante residente del PNUD; Pelayo Castro, director general para las Américas de UE; Jaume Segura, embajador de la UE; Mario Flores, magistrado de la TJE e Ivone Ardón, comisionada de la UFTE.



A la firma del convenio asistieron personalidades del Congreso Nacional, magistrados, entre otros.



Por la PNUD estuvo presente el representante residente Richard Barathe.

EN APOYO AL CICLO ELECTORAL EN HONDURAS

PNUD, UE y EUROELECT-HONDURAS firman convenio para promover elecciones transparentes y pacíficas

El proyecto está financiado por la Unión Europea y será implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

Tegucigalpa, Honduras

El proyecto EUROELECT-H firmó un convenio de apoyo al ciclo electoral en Honduras con el objetivo de fortalecer la democracia y promover elecciones transparentes y pacíficas. El proyecto será implementado por el PNUD con el financiamiento de la Unión Europea.

La firma del contrato de cooperación entre los representantes de la Unión Europea, UE, y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, marca el primer paso para la implementación del proyecto EUROELECT-H

Al evento asistieron personalidades como Cristina Marín, jefa de cooperación de la UE; Kelvin Aguirre, consejero del Consejo Nacional Electoral, CNE; Richard Barathe, representante residente del PNUD; Pelayo Castro, director general para las Américas de UE; Jaume Segura, embajador de la UE; Mario Flores, magistrado de la TJE e Ivone Ardón, comisionada de la UFTE, entre otros

Esta iniciativa tiene como objetivo principal fortalecer el proceso electoral y democrático en Honduras desde una perspectiva integral. Las acciones de esta iniciativa están orientadas a mejorar las capacidades gerenciales y técnicas de las instituciones electorales, incorporando un enfoque de género. Además, se busca aumentar la participación e inclusión ciudadana en el proceso electoral, con un énfasis especial en la promoción de la participación política y electoral de las mujeres y otros grupos que han sido tradicionalmente discriminados.

Fortalecimiento institucional

Esta iniciativa trabajará principalmente con el Consejo Nacional Electoral, CNE, el Tribunal de Justicia Electoral, TJE, la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización, UFTF, así como con otras instituciones nacionales y organizaciones de sociedad civil que tienen una incidencia en los procesos democráticos del país, incluyendo los electorales; a su vez, el proceso estará acompañado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Fortalecer la capacidad de las instituciones electorales hondureñas.
2. Promover la participación ciudadana en las elecciones.
3. Fortalecer la transparencia y la confianza en el proceso electoral.
4. Prevenir y mitigar la violencia electoral.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

1. Capacitación a funcionarios electorales.
2. Sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de votar.
3. Apoyo a la observación electoral.

IMPACTO DEL PROYECTO

1. Fortalecer la democracia en Honduras.
2. Promover elecciones transparentes y pacíficas.
3. Reducir la violencia electoral.
4. Aumentar la confianza de la ciudadanía en el proceso electoral.

"Desde la Unión Europea continuamos demostrando nuestro apoyo al desarrollo democrático en Honduras. Este proyecto es una muestra de nuestro compromiso para continuar fortaleciendo la institucionalidad, y la participación ciudadana en beneficio de ciclos electorales transparentes, inclusivos, creíbles y pacíficos", puntualizó el embajador de la UE en Honduras, Jaume Segura.

Por su parte, el representante residente del PNUD, Richard Barathe agregó que "el PNUD está honrado de seguir fortaleciendo su trabajo con la Unión Europea, con quienes tenemos 20 años de alianza global, y de servir a Honduras con esta nueva iniciativa para fortalecer las capacidades institucionales y fomentar una cultura de paz. Con este acuerdo reafirmamos nuestro compromiso por la democracia y la consolidación del Estado de derecho".

La iniciativa, financiada por la UE e implementada por el PNUD, da continuidad y se construye sobre los logros impulsados con apoyo de la UE desde el 2020 para fortalecer a los organismos electorales y promover una participación incluyente y fomentar la cultura de paz durante el ciclo electoral en Honduras.

PROGRAMA PRESIDENCIAL

Red Solidaria da 100 mil lempiras en capital semilla a 603 cajas rurales de diferentes departamentos del país

El programa creado por la Mandataria Xiomara Castro para llegar a las 2,007 aldeas vulnerables en el país capitalizó con 60,300,000 millones de lempiras a varios departamentos del país



El subdirector de la Red Solidaria, Merlin Aguirre, verificó el proceso para obtención de los datos de los beneficiarios.

CAJAS CREADAS EN YORO

- **Yoro, El Negrito, Caja Rural: Credidelis**
- **Yoro, El Negrito, Caja Rural: Unidos para Avanzar**
- **Yoro, El Progreso, Caja Rural: Uniendo Fuerzas, 1804**
- **Yoro, El Progreso, Caja Rural: Nuevo Renacer de la Sierra**
- **Yoro, Morazán, Caja Rural: Sector Agua Blanca**
- **Yoro, Morazán Caja Rural: Triunfo Cuyamapa**
- **Yoro, Morazán Caja Rural: El Porvenir, 1806**
- **Yoro, Morazán Caja Rural: El Triángulo de la Estancia**
- **Yoro, Morazán Caja Rural: La Independencia de Lempira**
- **Yoro, Morazán Caja Rural: Nombre de Dios Unidos**
- **Yoro, Morazán Caja Rural: Brisas de San Juan**
- **Yoro, Morazán, Caja Rural: Una Nueva Esperanza, 1806**

Tegucigalpa, Honduras

El eje de oportunidades de ingresos, del programa presidencial de la Titular del Ejecutivo Xiomara Castro, Red Solidaria realizó una importante transferencia de 100,000 mil lempiras de capital semilla a 603 cajas rurales con un costo total de 60,300,000 millones de lempiras en los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés, Olancho, Santa Bárbara y Yoro.

Esto para impulsar proyectos productivos y emprendedores en comunidades rurales en las 2007 aldeas focalizadas por la Red Solidaria en los 18 departamentos de Honduras.

A la vez la inversión permitirá a las cajas rurales otorgar créditos accesibles y apoyo financiero a pequeños productores y agricultores, disminuyendo la desigualdad y avivando la inclusión financiera en esas zonas.



José Carlos Cardona, director ad honorem de Red Solidaria, entregó capital semilla a las cajas rurales de las comunidades de Catacamas, Trujillo, La Ceiba, El Progreso, San Pedro Sula y Santa Bárbara.

Eleazar Acosta, presidente de las cajas rurales del departamento de Cortés, dijo "nosotros le agradecemos a la Red Solidaria y al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro por apoyarnos con las cajas rurales, es un apoyo económico para poder emprender en diversas actividades, ya sea en el tema de crédito o la agricultura".

Oportunidad y desarrollo

Los beneficiarios quienes pertenecen a estas cajas rurales son asesorados y capacitados para incrementar sus conocimientos y oportunidades de desarrollo dentro y fuera de sus comunidades. La Red Solidaria a través de sus ejes está empoderando a las comunidades para que sean autosuficientes y vigoricen la economía local.

Esta es una de las formas que el Gobierno del Socialismo Democrático contribuye a la reducción de la extrema pobreza y da condiciones de auto sostenimiento a la vez otorga con su eje de protección social transferencias monetarias condicionadas para fortalecer la seguridad alimentaria entre otras ayudas como las ferias solidarias.

La institución en su compromiso del plan estratégico busca que las comunidades rurales también cuenten con servicios integrales de salud trabajando con la secretaría de Salud y Educación.

Por: Coralia Maradiaga

AUTORIDADES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y CANCILLERÍA

Enrique Reina: "Se trasladan a República Dominicana para continuar proceso de extradición del estadounidense Gilbert Reyes"

Mientras tanto se espera la resolución de extradición de la Corte Suprema Dominicana, el MP continúa con avances investigativos orientados a la consolidación del caso

Tegucigalpa, Honduras

El secretario de Relaciones Exteriores, Enrique Reina, confirmó que el Gobierno hondureño sigue insistiendo en la extradición del ciudadano estadounidense Gilbert Reyes. Él es el principal sospechoso en el caso de las tres mujeres que murieron en Roatán, y que las autoridades hondureñas buscan que enfrente la justicia en Honduras.

Reina dio declaraciones a la prensa explicando que las autoridades del Ministerio Público, MP, se desplazaron a la República Dominicana para presentar la carga probatoria que justifica la solicitud de extradición.

"De nuestra parte, el acompañamiento es firme con las autoridades del MP y determina la presentación de los indicios racionales de que la persona cometió este delito, lamentablemente contra estas tres hondureñas y por eso es que se pide su extradición," manifestó Reina.

"Entendemos que se dio una audiencia solicitada por la parte defensora de él, pidiendo que se le envíe a los Estados Unidos de América. Entiendo que por el momento no ha sido aceptado esto por parte de las autoridades judiciales dominicanas", destacó Reina.

Según detalló el canciller, se espera que las autoridades judiciales dominicanas tomen una decisión sobre la extradición en una o dos semanas. Por su parte, el Ministerio Público emitió un comunicado informando que se está siguiendo el debido proceso de extradición.

Comunicado del MP

Luego de la audiencia llevada a cabo el día miércoles 29 de mayo por el juez que conoce la solicitud de extradición del señor Reyes Bermúdez, la Corte Suprema de la República Dominicana no ha emitido un fallo ya que el mismo fue diferido (recurso que suspende el cumplimiento de la resolución, pero no el curso del proceso), para una fecha posterior.

Desde que se presentó el requerimiento fiscal contra el principal sospechoso, Gilbert Reyes Bermúdez, de nacionalidad estadounidense por la muerte de tres jóvenes en Roatán, se inició de manera inmediata por el Ministerio Público, los trámites de la solicitud de extradición del imputado desde República Dominicana.

Mientras tanto se continúa con avances investigativos orientados a la consolidación de los diferentes elementos de prueba que fueron recopilados durante el desarrollo de la parte preliminar de la investigación, se solicitó a los juzgados competentes la juramentación de peritos expertos en ciencia y tecnología para que estén listos a dar inicio al juicio una vez que se otorgue la extradición.

Garantizamos a la ciudadanía que el Ministerio Público sigue trabajando de forma responsable, impulsando todas las acciones investigativas sin importar donde sean, cumpliendo así lo dispuesto en nuestra ley; concluyó el comunicado emitido por la Fiscalía hondureña.

Por: Ángel Doblado



Gilbert Reyes Bermúdez de nacionalidad estadounidense es el principal sospechoso por la muerte de tres jóvenes hondureñas en Roatán.



El Ministerio Público continúa con avances investigativos orientados a la consolidación de los elementos de prueba contra el sospechoso Gilbert Reyes.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

El miércoles 29 de mayo se desarrolló una audiencia por el juez que conoce la solicitud de extradición del señor Reyes Bermúdez, en la Corte Suprema de la República Dominicana, no ha emitido un fallo ya que el mismo fue diferido para una fecha posterior.



De nuestra parte, el acompañamiento es firme. Las autoridades del Ministerio Público que ya se desplazaron a República Dominicana para presentar ante las autoridades judiciales la carga probatoria que determina que hay indicios racionales de que la persona cometió este delito".

Enrique Reina
Canciller de la República



PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

Mancomunidad de la Sierra de Agalta lanza operativo masivo contra la deforestación y minería ilegal

En la sesión, se enfatizó la importancia de hacer cumplir las resoluciones del Consejo de Defensa y Seguridad para frenar las actividades ilegales que están teniendo un impacto perjudicial en las zonas protegidas de la región



En la reunión con alcaldes y mancomunidades de Olancho, estuvo presente el ministro del ICF, Luis Soliz, el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, y el titular de Defensa, José Manuel Zelaya.

Entre los alcaldes que asistieron a la reunión con las autoridades del Gobierno destaca el edil de Juticalpa, Marco Ramiro Lobo.



"Alguien le da las órdenes porque no tienen el recurso económico para descombrar 200 hectáreas con maquinaria pesada, lo que cuesta una hora de maquinaria, repuestos, combustibles, es bastante dinero".

José Manuel Zelaya
Ministro de Defensa

Tegucigalpa Honduras

La Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta, integrada por Manto, Gualaco, Guarizama, Catacamas, San Esteban, Santa María del Real, Dulce Nombre de Culmí y San Francisco de La Paz, se ha unido en un esfuerzo concertado para abordar la creciente amenaza de la deforestación ilegal y otras actividades ilícitas que están devastando su entorno natural. La reciente reunión convocada en este contexto reunió a los alcaldes de estos municipios, junto con importantes figuras del gobierno central, incluyendo al ministro del Instituto de Conservación Forestal, ICF, Luis Soliz, al jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, y al titular de Defensa, José Manuel Zelaya. En la sesión, se enfatizó la importancia de hacer cumplir las resoluciones del Consejo de Defensa y Seguridad para frenar las actividades ilegales que están teniendo un impacto perjudicial en las zonas protegidas de la región.

Zelaya destacó que "hemos detectado que ciertas alcaldías también están otorgando permisos en zonas protegidas, lo cual es totalmente violatorio de la ley. Por eso queremos escuchar de parte de los alcaldes los problemas que están teniendo en sus comunidades".

Actividades delictivas
Se subrayó la necesidad de recopilar información detallada sobre las actividades delictivas, incluyendo la deforestación y la minería ilegal, para poder tomar medidas efectivas.
El ministro de Defensa señaló que "en la operación La Muralla, encontramos tres personas supuestas responsables del aprovechamiento ilegal del uso del suelo. También vamos por los autores intelectuales, incluidos grandes hacendados y miembros del crimen organizado".
Las autoridades también pusieron énfasis en identificar y responsabilizar tanto a los autores materiales como a los intelectuales de estos delitos ambientales.
Zelaya enfatizó "así que se están identificando los autores intelectuales, y la resolución del Consejo de Defensa y Seguridad habilita a las fuerzas de seguridad para dar inmediata captura y desalojo".

Destrucción
El enfoque de aplicación de la ley incluye dar avisos previos a los infractores antes de proceder con los desalojos y la destrucción de lo ilegalmente construido o explotado en zonas protegidas.
También describió una situación específica que "se les avisó con 24 horas de antelación que tendrían que desalojar si no se iba a destruir todo lo que se encontraba dentro de la zona amortiguamiento".
Concluyó que "su servidor estuvo presente con el general Roosevelt, jefe del Estado Mayor Conjunto. Se les explicó que había que aplicar la ley y se procedió a destruir y a desalojar inmediatamente y así será a todo nivel nacional".



Se han registrado varias capturas de personas encontradas de forestando los bosques. Pero las autoridades también van por los actores intelectuales que les proveen recursos de maquinarias para que se cometa el ilícito.



El diputado Carlos Armando Zelaya también fue parte de la reunión estratégica para hacer frente a la deforestación en la zona de Olancho y sus alrededores.

Este esfuerzo, conjunto de la Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta, respaldado por el Gobierno y demuestra un compromiso decidido de proteger el medio ambiente y las comunidades locales de los impactos negativos de la deforestación ilegal y otras actividades delictivas.

TEMAS ABORDADOS CON LOS ALCALDES:

1. **Otorgamiento ilegal de permisos: se destacó que algunas alcaldías están otorgando permisos en zonas protegidas, lo cual es violatorio de la ley.**
2. **Identificación y responsabilización de autores de delitos ambientales: se subrayó la importancia de identificar y responsabilizar tanto a los autores materiales como a los intelectuales de estos delitos.**
3. **Operativos de captura y desalojo: se informó sobre operativos recientes, como en La Muralla, donde se logró la captura de personas implicadas en actividades ilegales, y se describió la metodología para los desalojos y destrucción de infraestructuras ilegales.**
4. **Aplicación de la ley a nivel nacional: se reafirmó el compromiso de aplicar la ley en todo el país para abordar los problemas ambientales.**



Esta zona ha sido una de las más afectadas por la deforestación y la extracción de minería ilegal.

Poder Popular
Miércoles 5 de junio de 2024



El Black Mamba se incendió hace unos días en la carretera CA-5 por defectos de fábrica.

Gustavo Sanchez Velasquez
@hegusave

REPOSICIÓN DE BLACK MAMBA INCENDIADO:
En la frontera México-Guatemala ya se encuentra el black mamba que reemplazará al incendiado hace unos días en la CA5. El mismo sin costo alguno para el pueblo hondureño, por la garantía de fábrica que tiene, ya que según la empresa proveedora, el incendio se produjo por un defecto de fábrica en su sistema eléctrico. Llegarán también 3 vehículos más del lote de 10 que adquirimos, quedando pendiente solamente uno para entrega en junio/24. Vamos bien!!! @XiomaraCastroZ

El ministro de seguridad, Gustavo Sánchez, indicó que "esta reposición no tuvo ningún costo para el pueblo hondureño".

CONVENIO

Gustavo Sánchez: "Llega el Black Mamba que reemplazará al incendiado de hace unos días en la CA-5"

"Con vehículo de reemplazo, llegarán tres unidades adicionales del lote de 10 que fueron adquiridos, con una última unidad pendiente de entrega para junio de 2024, explicó Sánchez

Tegucigalpa, Honduras

El ministro de Seguridad de Honduras, Gustavo Sánchez, anunció la reposición del vehículo blindado Black Mamba que se incendió recientemente en la carretera CA-5. Según el ministro, "En la frontera México-Guatemala ya se encuentra el Black Mamba. Esta reposición no tuvo ningún costo para el pueblo hondureño gracias a la garantía de fábrica, que cubría el defecto en el sistema eléctrico que provocó el incendio. La empresa proveedora se hizo responsable del problema y reemplazó el vehículo siniestrado". Además, detalló que "con vehículo de reemplazo, llegarán tres unidades adicionales del lote de diez que fueron adquiridos, con una última unidad pendiente de entrega para junio de 2024. Los nuevos vehículos fueron transportados en dos furgones".



Además del vehículo de reemplazo, llegarán tres unidades adicionales del lote de diez adquiridos.

Asegurado

Explicó que "los vehículos estaban asegurados y que, según los primeros indicios, el incendio parecía ser resultado de un defecto de fábrica, dado que los Black Mamba eran completamente nuevos. La empresa responsable se comprometió a reponer el vehículo afectado y mantenía comunicación constante para abordar la situación".

Los Black Mamba, fabricados por las empresas mexicanas TPS Armoring y Epel Tácticos, son vehículos altamente sofisticados diseñados para operaciones especiales contra el crimen organizado y las pandillas. Con un peso de 8.2 toneladas y capacidad para transportar hasta 13 agentes, estos blindados están equipados con tecnología avanzada y sistemas de seguridad modernos. Los Black Mamba esperaban en sus hangares, listos para volver a la acción una vez garantizada su seguridad y fiabilidad. El compromiso del Gobierno con la seguridad nacional quedó demostrado con la pronta respuesta y las medidas adoptadas para solucionar el problema.

ENTREGA ADICIONAL

Reposición sin costo: el Black Mamba incendiado fue reemplazado sin costo para el pueblo hondureño debido a la garantía de fábrica que cubría el defecto de fabricación en el sistema eléctrico.

Entrega adicional de vehículos: además del vehículo de reemplazo, llegarán tres unidades adicionales de lote de diez adquiridos, con una última unidad pendiente de entrega para junio de 2024.

MINISTRO DE DEFENSA Y JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

Un paso decisivo en la seguridad nacional: FF.AA. gradúa a 402 nuevos agentes de la PMOP

"Si no actuamos hoy, no podemos reprochar o reclamar en el futuro lo que no hicimos", afirmó Zelaya, haciendo un llamado a la acción y responsabilidad de todos los involucrados



Estos nuevos efectivos vienen a fortalecer el sistema de seguridad del país. Su dedicación y compromiso fortalecen la seguridad y bienestar de nuestra nación.



Algunos de los nuevos miembros de la PMOP se sumarán a tareas de protección al medioambiente, a centros penales y a patrullajes en las calles del país.

Tegucigalpa, Honduras

En un evento significativo para la seguridad de Honduras, 402 nuevos agentes de la Policía Militar del Orden Público, PMOP, se graduaron y marcó el inicio de su servicio oportuno. La ceremonia presidida por el ministro de Defensa, José Manuel Zelaya, contó con la presencia de altos mandos militares y representantes gubernamentales.

Este grupo de graduados se integrará en operaciones clave diseñadas para garantizar el orden y la seguridad en todo el país, siguiendo las directrices establecidas por la Presidenta de la República Xiomara Castro. La rapidez en la ejecución de estas operaciones fue notable. En solo 48 horas desde la emisión de la resolución del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, se recuperaron las primeras 200 hectáreas de bosque invadidas ilegalmente.

"Personalmente, junto al General Roosevelt Hernández, acompañamos los operativos combinados en La Muralla en Olancho, donde aseguramos las hectáreas de bosque invadidas ilegalmente y de forma indiscriminada", declaró el ministro Zelaya.



El ministro de Defensa, José Manuel Zelaya.

El general Roosevelt Hernández acompaña los operativos combinados en La Muralla en Olancho

Recursos

"Se desalojó, se destruyó las viviendas que estaban ahí, y se dio captura a tres personas supuestamente involucradas en delitos ambientales y en posesión de armas ilegales", explicó Zelaya, destacando la firmeza y legalidad con la que se actuó.

El ministro subrayó la importancia de actuar decisivamente para proteger los recursos naturales del país, haciendo un llamado a la responsabilidad compartida entre las autoridades y los nuevos agentes de la PMOP. "No esperemos tener una segunda oportunidad para defender a nuestras comunidades de los delitos y amenazas de la criminalidad, siempre actuando con los procedimientos correctos", instó Zelaya.

A los nuevos graduandos, entre ellos 26 mujeres, se les exhortó a mantener altos los valores de integridad, disciplina y compromiso inculcados durante su formación. "Sus acciones tendrán un impacto significativo a favor del pueblo", recordó Zelaya, enfatizando la importancia de su papel en la sociedad.

Además, se aseguró la construcción de una nueva cárcel en las Islas del Cisne para albergar a miembros de organizaciones criminales. "Las organizaciones criminales tendrán un nuevo hogar que será la cárcel en las Islas del Cisne", afirmó Zelaya, señalando que este proyecto será bien recibido por las familias hondureñas afectadas por la criminalidad.

OPERACIONES ESTRATÉGICAS

1. **Operación Fe y Esperanza: orientada a mantener el orden, control y seguridad en los centros penales.**
2. **Operación Solución contra el Crimen: apoyo esencial a la Policía Nacional en la lucha contra la criminalidad.**
3. **Operación Cero Deforestación al 2029: una nueva misión enfocada en combatir la tala ilegal y proteger los recursos forestales del país.**



Cientos de miembros de organizaciones sociales hondureñas subieron al buque para conocer sus interioridades.



Margaud Godoy, embajadora de Venezuela en Honduras, subrayó la relevancia histórica de esta visita, siendo la tercera vez que el buque llega a Puerto Cortés.

HERMANDAD

Gilberto Ríos: "Organizaciones sociales abarrotaron el buque Escuela Simón Bolívar en Puerto Cortés"

Esta visita no solo fortalece las relaciones entre Honduras y Venezuela, sino que también reafirma el compromiso de ambos pueblos con la paz, la cooperación y la integración regional, acotó Ríos

Puerto Cortés, Honduras

Gilberto Ríos, dirigente del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, explicó que la visita del Buque Escuela Simón Bolívar a Puerto Cortés, Honduras, ha sido un evento de gran relevancia tanto para las autoridades venezolanas como para las organizaciones sociales hondureñas. El político añadió que este buque, con 43 años de historia, es considerado un embajador de paz y simboliza la hermandad y unidad entre los pueblos de América Latina.

"La llegada del buque ha sido recibida con entusiasmo y hospitalidad por parte del Gobierno hondureño, autoridades militares y la población en general", precisó el dirigente. Durante esta visita, los hondureños tuvieron la oportunidad de conocer de cerca la historia y las interioridades del buque. Los tripulantes se encargaron de explicar su funcionamiento y misión.

"A nosotros como organizaciones sociales nos interesa mucho este acercamiento, porque es conocer de primera mano de venezolanos su experiencia política y especialmente la de este buque que representa un simbolismo para los pueblos de América Latina; principalmente, y del mundo en cuanto a la hermandad y a la unidad que debemos tener los pueblos hermanos".



El dirigente de LIBRE, Gilberto Ríos, y su organización "Los Necios" se hicieron presentes para conocer el buque Escuela Simón Bolívar en Puerto Cortés.

Embajadora

Margaud Godoy, embajadora de Venezuela en Honduras, indicó la relevancia histórica de esta visita, siendo la tercera vez que el buque llega a Puerto Cortés. "Nosotros nos sentimos honrados de la receptividad que han tenido para con esta visita autoridades del gobierno, autoridades militares, de seguridad y el pueblo. El 25 de mayo, fecha en la que entró el buque a este puerto, seguro que va a quedarse ya en la historia de nuestras relaciones", manifestó.

El programa de actividades, que se extiende hasta el 29 de mayo, ha sido diseñado para que todos los sectores de la población hondureña puedan interactuar con la tripulación y conocer más sobre la misión del buque. Este lleva un mensaje claro del presidente Maduro y del pueblo de Venezuela: "la paz es el camino, la unidad, la integración, la cooperación, la complementariedad, el respeto a cada uno de los procesos que viven nuestros pueblos".

Este crucero, que incluye visitas a siete países y ocho puertos, promueve la paz y la solidaridad a lo largo de América Latina y el Caribe. La tripulación, compuesta por 178 miembros, incluyendo cadetes de la Armada Nacional Bolivariana, refleja el compromiso de la juventud venezolana con la construcción de una patria soberana e independiente.

JORNADA

1. **Tripulación y recorrido: el buque escuela Simón Bolívar, con 178 tripulantes, ha visitado San Vicente y las Granadinas, República Dominicana y Honduras y continuará su travesía hacia México, Cuba, Colombia y Curazao.**
2. **Simbolismo y mensaje: considerado un embajador de paz de Venezuela, el buque promueve la política exterior bolivariana de paz, unidad y cooperación entre los pueblos de América Latina.**

REUNIÓN LIDERADA POR LA MINISTRA DE LA SAG

Laura Suazo impulsa el crecimiento de la palma aceitera con nuevas opciones de financiamiento

Según la SAG, alrededor de 18,600 familias hondureñas se benefician de la palma aceitera, rubro que genera unos 500 millones de dólares en divisas al año

Tegucigalpa, Honduras

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, Laura Suazo, lideró la reunión del Comité Nacional de Productores de Palma Aceitera en San Pedro Sula, con nuevas opciones de financiamiento, rubro que beneficia a más de 18 mil familias.

"En el marco de la nueva Política de Estado del Sector Agroalimentario, PESAH 2023-2043, estamos comprometidos a proporcionar acceso a la banca de fondos públicos con tasas de interés competitivas para el sector agrícola y garantizar que los productores puedan contar con financiamiento adecuado, que les permita crecer y sostenerse a largo plazo", expresó Suazo.

"El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, BANHPROVI, con su sección de crédito agropecuario, se destacó que para apoyar el sector agropecuario se contará con los recursos del Fondo de Inversión del Banco Central de Honduras, BCH, destinando aproximadamente mil millones de lempiras para el sector productivo".

En la reunión asistieron productores, representantes de la agroindustria e instituciones gubernamentales, donde discutieron temas como los productos financieros disponibles a través del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, con unos 2,400 millones de lempiras de los cuales ya se han colocado unos 600 millones hasta la fecha.


En el encuentro se contó con la participación de productores, representantes de la agroindustria e instituciones gubernamentales.

Temas abordados

Dentro de los temas abordados en el encuentro fue la creación de un plan de acción para el control y manejo de la Pudrición del Cogollo, PC, una enfermedad que afecta las plantaciones de palma aceitera. Este plan se desarrolló en colaboración con el Servicio de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, SENASA, y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA. Otro punto relevante tratado fue el avance en el cumplimiento del reglamento de la Unión Europea, UE, sobre productos libres de deforestación y degradación forestal.

> "El tema de financiamiento es muy importante, por eso traemos a BANADESA y a BANHPROVI, que el sector palmero conozca bien los procedimientos de cómo ir y sacar un préstamo, cómo acceder a los fondos destinados para levantar la inversión".
> **Laura Suazo**
> Titular de la SAG

Este reglamento impone estrictas condiciones para la exportación de productos agrícolas, incluyendo la palma aceitera, asegurando que su producción no contribuya a la deforestación ni a la degradación forestal.

Palma aceitera

Según la SAG, la palma aceitera cuenta con una cobertura de alrededor de 200 mil hectáreas, este cultivo genera aproximadamente 500 millones de dólares en divisas anuales, lo que subraya su importancia económica para el país. Este impacto no solo se refleja en los ingresos de las familias que dependen directamente de la palma aceitera, sino también en la contribución al desarrollo rural y la creación de empleo en las zonas donde se cultiva.

Por: Ariana Domínguez


La titular de la SAG, Laura Suazo, reveló que están comprometidos a proporcionar acceso a la banca de fondos públicos con tasas de interés para que los productores puedan contar con financiamiento adecuado.



Los soldados de las Fuerzas Armadas sofocaron los diferentes incendios forestales ocasionados en otras zonas del país.

DEDICACIÓN Y ESFUERZO

Luis Soliz: “El incremento de incendios a nivel nacional obedece a una orden criminal de incendiar Honduras”

Alrededor de cinco departamentos son los que se registran con altos índices de incendios forestales como Olancho, Francisco Morazán, El Paraíso, Yoro y Comayagua



Alrededor de 219,399 hectáreas son afectadas a nivel nacional, la cual resultó un incremento en los últimos años debido a ciertos factores como la mano criminal y el cambio climático.

Tegucigalpa, Honduras

Con la atención en los 18 departamentos en el territorio nacional, el Instituto de Conservación Forestal, ICF, alcanzó un incremento en la atención de los incendios forestales en un 90%.

Luis Soliz director del ICF manifestó que “como Gobierno de Honduras, lo que hacemos es combatir los incendios; el Gobierno no provoca incendios, al contrario, combate incendios a causa del cambio climático, hemos tenido este año las temperaturas altas y ausencia de precipitación”.

“Hemos atendido el 90% de los incendios forestales, si nosotros no hubiéramos atendido estos incendios forestales, se nos afectan más de 1 millón 500 mil hectáreas de bosque, ese era el número de áreas vulnerables”, dijo.

Más de 70 cuadrillas contratadas para la atención de los incendios forestales a través del Proyecto Padre Andrés Tamayo, dando repuesta en 28 minutos en la atención del incendio forestal.

LOS DEPARTAMENTOS MÁS AFECTADOS

- **Olancho con 742 reportes**
- **Francisco Morazán con 560 reportes**
- **El Paraíso con 190 reportes**
- **Yoro con 320 incendios**
- **Comayagua con 277 reportes**

Departamentos afectados

Los departamentos más afectados por los incendios forestales son, Olancho con 742 reportes afectando 66,785 hectáreas; Francisco Morazán con 560 reportes y 41,990 hectáreas afectadas; El Paraíso con 190 reportes afectando 19,710 hectáreas; Yoro con 320 incendios y

ESTADÍSTICAS DE INCENDIOS FORESTALES REPORTADOS EN HONDURAS

	INCENDIOS	HA. AFECTADAS
Olancho	745	66,817
Francisco Morazán	561	41,950
Yoro	320	19,671
Comayagua	287	20,061
El Paraíso	190	19,710
Santa Bárbara	126	3,829
Gracias a Dios	99	26,196
Copán	99	4,194
Choluteca	76	5,581
Ocotepeque	74	1,363
Lempira	69	1,731
Intibucá	62	3,223
Cortés	44	1,314
La Paz	32	5,133
Valle	27	1,461
Colón	3	13
Atlántida	2	2
Islas de la Bahía	1	1

Incendios 2,817

Ha. afectadas 222,258

Ha. / incendios 78.90

Microcuencas 229

Incendios en AP 245

Incendios bosques 2,392

Ha. Bosques 212,687

Comp. área -0.34%

Comp. Inc. -7.41%

- ICF
- Fuerzas Armadas
- Voluntarios
- Municipalidades
- Propietario privado
- ICF/PMSB
- Bomberos
- Juntas de agua

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

"Desde 40 oficinas del ICF a nivel nacional, se trabaja con personal técnico y experimentado en manejo forestal, con equipos multidisciplinarios y capacitados para la prevención y combate de incendios forestales, a quienes se les dotó de más de 3,515 herramientas misceláneas".

Luis Soliz
Director del ICF

19,671 hectáreas y Comayagua con 277 reportes con 17,412 hectáreas. Según Kevin Hernández jefe de Protección Forestal del ICF, reveló que se han proyectado diferentes estrategias para combatir los incendios entre ellas que, cuenta con el personal capacitado para la atención y el combate de los incendios forestales, que se trabaja de una manera integral a través del Comité Nacional de Protección Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, CONAPROFOR, en coordinación con las Fuerzas Armadas, Bomberos, COPECO, municipalidades, y cooperativas agroforestales.

Asimismo, en años anteriores solo se contaban con 12 cuadrillas a nivel nacional, mientras que con el Gobierno se ha aumentado la contratación del personal a más de 70 cuadrillas, la creación de más de 10 centros de operaciones interinstitucionales de incendios forestales, para la coordinación de optimización de los recursos para un mejor orden y eficacia en la atención de los incendios forestales, entre otras.

Hectáreas afectadas

Hasta el momento, el ICF destacó que se tiene cuantificado 219,399 hectáreas afectadas a nivel nacional, donde resultó un incremento en los últimos años debido a ciertos factores como la mano criminal y el cambio climático que hacen que los incendios sean más intensos y difícil de controlar. Agregó que la disminución en cuanto a la incidencia de incendios en relación con el año anterior es de un 7.85%. El Gobierno del Socialismo Democrático se encuentra realizando una inversión de fondos nacionales de alrededor de 74 millones de lempiras para el fortalecimiento de las regiones forestales con personal calificado, la adquisición de equipo de protección personal y herramientas para prevención y manejo de incendios forestales.

Por: Ariana Domínguez



El equipo de la brigada forestal apagando las voraces llamaradas de incendio causadas por los pirómanos.



El director del ICF, Luis Soliz, reveló que como Gobierno lo que hacen es combatir los incendios, no provocarlos.



ELECCIONES EN MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS

Andy Moncada: “Esta nueva FEUH enfrenta el reto de reconstruir una universidad que tiene índices de deserción preocupantes”

Es la segunda vez que se realizan elecciones de manera electrónica en la UNAH, de manera transparente y contando con la participación de varios estudiantes que tienen militancia en LIBRE

Tegucigalpa, Honduras

A inicios de mayo la máxima casa de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, realizó sus votaciones para elegir a las nuevas autoridades de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras, FEUH, gracias al acompañamiento de sus autoridades.

Con casi 49 mil electores y más de 11 mil votos válidos fueron realizados de manera electrónica y se llevaron a cabo las Elecciones Estudiantiles 2024-2026, en donde el candidato Andy Moncada, de la planilla Poder Estudiantil, PODÉS, resultó electo presidente de la FEUH, además su compañero de fórmula José Missael Flores, de la planilla PODÉS, obtuvo el cargo de secretario general de la FEUH quien integrará cuatro cargos dentro del comité ejecutivo. Los demás cargos quedaron en potestad de las corrientes, Voz Estudiantil, FRU y ECO.

A la vez junto a este sufragio se eligieron actores estudiantiles de asociaciones de carrera, facultades, centros regionales y del Consejo Universitario. Fue el viernes 24 de mayo, donde Moncada, nuevo presidente de los estudiantes de la UNAH fue acreditado oficialmente.

En su discurso dijo que “el desafío y la responsabilidad que representa encabezar la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras, FEUH, Federación que el próximo año va a alcanzar los 100 años de Historia de lucha y organización, de alegrías y de persecuciones, pero sobre todo de valentía y esperanza.

Es esa FEUH histórica, organizada, popular, política y social de la que hoy levanto su bandera y me comprometo en su reivindicación histórica”.

“Esta nueva Federación de Estudiantes junto a los compañeros representantes estudiantiles al Consejo Universitario que asumen este día, enfrenta un reto histórico de reconstruir una universidad que actualmente tiene índices de matrícula y deserción preocupantes, donde la migración forzada de estudiantes hacia las universidades privadas se ha vuelto algo cotidiano, una universidad ajena a la realidad nacional.

Una universidad que no construye espacios seguros esencialmente para las mujeres. Nuestro objetivo como Federación es construir un nuevo modelo de universidad”, expresó.

Es importante recalcar que en estas elecciones se contó con la participación de varios estudiantes que tienen militancia en el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, como ser Floresmil Mejía Pérez, José Missael Flores y Andy Moncada de PODÉS quienes trabajan en colectivos de barrios, colonias y estructuras de juventud.



La nueva directiva de la FEUH está conformada por Floresmil Mejía Pérez, PODÉS; Sofía Victoria Flores, la Voz Estudiantil; José Flores de PODÉS; Andy Moncada, presidente de PODÉS; Ana Alvarado, Voz Estudiantil; Bryan Morales, PODÉS; Elvin Flores, la Voz Estudiantil; Robinson Hernández, ECCO; Fátima Tercero y Ana Isabela Aguilar de Alternativa Estudiantil



Las autoridades de la máxima casa de estudio le brindaron todo el apoyo a los estudiantes para realizar sus elecciones.

ESTUDIANTES QUE CONFORMAN LA FEUH

- **Presidencia: Andy Moncada, PODÉS**
- **Vicepresidencia: Robinsson Hernández, ECO**
- **Secretaría General: José Flores, PODÉS**
- **Secretaría de Interior: Fátima Tercero, Alternativa Estudiantil**
- **Prosecretaría del Interior: Sofía Victoria Flores, la Voz Estudiantil**
- **Secretaría de Relaciones: Maryory del Carmen Castro, ECO**
- **Prosecretaría de Relaciones: Floresmil Mejía Pérez, PODÉS**
- **Secretaría de Finanzas: Luis Marín, Alternativa Estudiantil**
- **Prosecretaría de Finanzas: Suany Medina**
- **Fiscalía: Ana Alvarado, Voz Estudiantil**
- **Secretaría Social: Diana Medina, ECO**
- **Prosecretaría: Bryan Morales, PODÉS**
- **Secretaría de Publicidad: Ana Aguilar, Alternativa Estudiantil**
- **Prosecretaría de Publicidad: Fares Rodríguez, FRU**
- **Vocal: Elvin Flores, la Voz Estudiantil**

Igualmente, Sofía Victoria Flores y Elvin Rolando Flores de la Voz Estudiantil y Fátima Ileana Tercero, de Alternativa Estudiantil son jóvenes que también han estado involucrados en la escena política en sus comunidades. Cada día los jóvenes se convierten en los actores de la construcción de Honduras, involucrándose en la política.

La FEUH desde su nacimiento en 1925 agrupó a estudiantes de las facultades de ingeniería, medicina y derecho. Participó en la obtención de la autonomía universitaria, entre otros logros.

Por: Coralia Maradiaga


Bono
Centenario
La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de la Dirección General del Adulto Mayor (DIGAM)
Invitan a la población a registrar a las personas adultas mayores de 100 años para que reciban el Bono Centenario.
Sigue los siguientes pasos para el registro:
Ingresa a la página web www.sedesol.gob.hn
Haz clic en la viñeta del Formulario de Aplicación.
Introduce el código de seguridad que aparece en la pantalla y el número de su DNI para verificación.
Llena los datos generales del aspirante respondiendo al cuestionario, y finalmente adjunta el documento de identidad con copia de ambos lados en formato PDF.
El Gobierno de la Refundación que dirige la presidenta Xiomara Castro, otorga el Bono Centenario de 20 mil lempiras a las personas adultas mayores de 100 años como una expresión de gratitud hacia aquellas personas que han dedicado años de su vida al bienestar de sus familias y comunidades.
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
Sedesol
Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno de la República
100 de 100
Conocimientos que enaltecen



CONTAGIO DEMOCRÁTICO

Claudia Sheinbaum la primera presidenta electa en México

89.3 millones de mexicanos eligen al sucesor de AMLO, que cierra su mandato con 80% de aprobación y 8.9 millones de mexicanos que dejaron la pobreza entre 2020 y 2022

Claudia Sheinbaum encabeza las encuestas de opinión previo a las elecciones del domingo en México.



Xiomara Castro de Zelaya
@XiomaraCastroZ

Seguir

Como la primera mujer presidenta de Honduras, extiendo mis sinceras felicitaciones a la primera mujer Presidenta Electa de México, @Claudiashein, por haber logrado una contundente victoria electoral de la mano del pueblo de México y de nuestro amigo @lopezobrador_ . Acordamos telefónicamente trabajar juntas por la unidad de Latinoamérica y el Caribe.

11:06 p. m. · 2 jun. 2024 · **4.400** Reproducciones

189 Reposts **14** Citas **503** Me gusta **9** Elementos guardados

Tegucigalpa, Honduras

La primera proyección del Instituto Nacional Electoral, INE, de los sufragios generales en México, a las 8:00 de la noche del domingo, arrojó una ventaja de más de dos a uno a favor de la candidata del Movimiento Hagamos Historia, Claudia Sheinbaum, por delante de Xóchitl Gálvez de la coalición conservadora PRI, PAN y PRD.

La ciudadanía mexicana acudió masivamente este domingo a las urnas en la mayor votación de la historia contemporánea de esta nación, que por primera vez dirigirá una mujer, en una participación tan extendida que dejó sin papeletas electorales en centros de votación en varias ciudades de Estados Unidos.

Oficial

El INE, en su página oficial, arrojó el primer conteo de votos preliminar que dio al candidato Jorge Álvarez Máynez 24,063 votos; a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz 79,939 votos y a Claudia Sheinbaum Pardo 166,160, en todos los casos tanto en el país como en el extranjero. Estableciendo un porcentaje de 8.6664% para Álvarez Máynez; 28.75% para Xóchitl Gálvez y 59.8436% para Claudia Sheinbaum.

Encuestas y tendencias

La agencia AFP en español publicó en su cuenta en X: "#ÚLTIMAHORA La izquierdista Claudia Sheinbaum ganó la elección presidencial en México, según resultados a boca de urna".

En otro posteo añade, "según la firma Enkoll, Sheinbaum, de 61 años, obtuvo 57,8% de los votos contra 29,1% para la centroderechista Xóchitl Gálvez y 11,4% para Jorge Álvarez Máynez (centro). Televisa y El Financiero proyectan a Sheinbaum como ganadora, sin revelar porcentajes

La firma Gallup destaca en una encuesta que "el optimismo económico alcanzó un nivel récord; hay una confianza creciente en el Estado, los líderes, las instituciones y la confianza en las elecciones alcanzó niveles históricos, aunque sigue siendo una minoría".



APROBACIÓN

"Mientras millones de personas en México acuden a las urnas el domingo para elegir al sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, este finaliza su mandato con índices de aprobación récord (80%)".

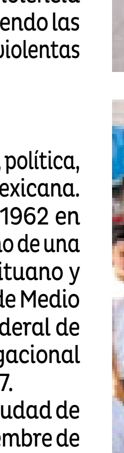
En disputa

En sufragio estaban 21,383 mil cargos, renovación de la Cámara Federal de diputados, 30 congresos locales en distintos estados, 15 gubernaturas estatales y 900 ayuntamientos y juntas municipales, para los que el Instituto Nacional Electoral, INE, emitió 98 millones 472 mil votos.

Organizaciones vigías de la violencia política afirman que los ataques y atentados contra políticos y aspirantes a cargos públicos aumentaron drásticamente en mayo. De todos los ataques perpetrados por el crimen organizado, al menos 30 terminaron en homicidios.

De acuerdo con, el Laboratorio Electoral de México, entre 2023 y 2024, hubo 64 casos de violencia con incitación política, siendo las segundas elecciones más violentas desde el año 2000.

¿Quién es quién?



Claudia Sheinbaum Pardo, política, académica y científica mexicana. Nació el 24 de junio de 1962 en Ciudad de México en el seno de una familia judía de origen lituano y búlgaro. Fue secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal de 2000 a 2006 y jefa delegacional en Tlalpan de 2015 a 2017.

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México desde el 5 de diciembre de 2018, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, y mandataria electa que dará continuidad al proceso de la Cuarta Transformación, 4T, comenzada por el presidente López Obrador.

Xóchitl Gálvez, política, ingeniera en computación y empresaria mexicana. Nació en Tepatepec, Hidalgo en 1963; es senadora por el Partido Acción Nacional, PAN. En 2024, asume la candidatura presidencial de la coalición "Fuerza y Corazón por México", que forman el PAN, PRI y PRD.

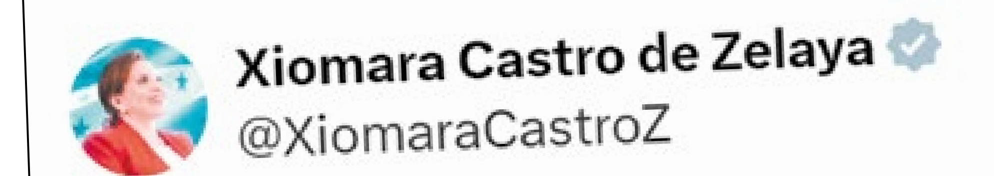


López Obrador cierra su sexenio sacando a más de 8.9 millones de mexicanos de la pobreza e indigencia, según Forbes.



Más de 89 millones de mexicanos dentro y fuera del país votaron para elegir a la primera mujer presidenta de su historia.





Como la primera mujer presidenta de Honduras, extiendo mis sinceras felicitaciones a la primera mujer Presidenta Electa de México, @Claudiashein, por haber logrado una contundente victoria electoral de la mano del pueblo de México y de nuestro amigo @lopezobrador_ . Acordamos telefónicamente trabajar juntas por la unidad de Latinoamérica y el Caribe.

FELICITACIÓN DE DIFERENTES MANDATARIOS

Xiomara felicita a Claudia Sheinbaum por su arrollador triunfo electoral

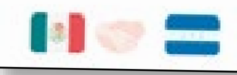
A nivel mundial la nueva mujer en gobernar una nación recibió las felicitaciones de sus futuros homólogos al tomar posesión de su cargo como presidenta de México



Presidenta @XiomaraCastroZ: Es tiempo de mujeres.

Muchas gracias por su llamada de felicitación por nuestra victoria electoral.

Seguiremos construyendo juntos un futuro más justo y próspero para nuestros pueblos.




Luis Alberto Arce Catacora (Lucho Arce)
@LuchoXBolivia

Desde el Estado Plurinacional de #Bolivia celebramos y hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones a la hermana @Claudiashein, por su contundente victoria en las elecciones generales y hacer historia al constituirse en la primera mujer en asumir la presidencia del hermano país de #México🇲🇽.

Saludamos a todo el pueblo mexicano por su vocación democrática y amplia participación en el proceso electoral. Estamos convencidos de que las relaciones entre nuestros pueblos se fortalecerán para seguir caminando por la senda de la hermandad, la solidaridad, además de que mantendremos desarrollo, la integración regional y la apuesta multipolar.
¡Viva México!
¡Viva la #PatriaGrande!


Pedro Sánchez
@sanchezcastejon

Enhorabuena, @Claudiashein, por tu elección.

Por primera vez en su historia, México tendrá a una mujer al frente de la Presidencia.

Seguiremos trabajando para fortalecer las relaciones entre España y México


Daniel 🇳🇮
@PresidentedePaz

.@Claudiashein a nombre de nuestro Pueblo y Gobierno, y por supuesto, a nombre de las Heroicas Mujeres nicaragüenses, felicitamos su Histórica Victoria, que la convierte enPrimera Mujer Presidenta de su País.

Con admiración y reconocimiento, le aug


Gabriel Boric Font
@GabrielBoric

Felicitaciones a @Claudiashein por convertirse en la primera mujer Presidenta de México! Espero que su liderazgo y su programa de progreso social, inspiren a la región y nos siga uniendo como países hermanos. Un abrazo a todo el pueblo mexicano.


Lula
@LulaOficial

Estou muito feliz com a vitória da @Claudiashein por ser uma mulher progressista à frente da presidência do México, uma vitória da democracia, e também pelo meu grande companheiro @lopezobrador_ que fez um governo extraordinário. Eu pretendo viajar ao México este ano para fortalecer nossas relações comerciais. Somos as duas maiores economias da América Latina e podemos entre os empresários de ambos os países.


Gustavo Petro
@petrogustavo

México eligió a una progresista como la primera presidenta de su historia. Es un triunfo para el pueblo mexicano y para su democracia.

Felicitaciones a mi amiga Claudia Sheinbaum, juntos trabajaremos por ver a América Latina unida y progresando.



EN ELECCIONES MEXICANAS

Rixi Moncada invitada internacional al proceso electoral en México

Conocedores de la amplia experiencia de la abogada Moncada al frente del Consejo Nacional Electoral, CNE, en Honduras, fue invitada a presenciar las 170 mil casillas para que las y los mexicanos acudieran a ejercer su voto



Victoria del Pueblo, Claudia Sheinbaum Presidenta de México. La continuidad del cambio y la transformación iniciados por Andrés Manuel López Obrador están asegurados bajo el liderazgo de una Mujer que representa la izquierda humanista.





La abogada y observadora internacional, Rixi Moncada, se reunió con el expresidente Evo Morales de Bolivia, quien también llegó a México como líder de la misión de observación electoral del Grupo de Puebla.

México, México

La precandidata a la presidencia de Honduras por el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Rixi Moncada asistió como invitada internacional para presenciar las elecciones de México 2024.

Fue la votación más grande de la historia de México donde más de 1 millón 532 mil ciudadanas y ciudadanos mexicanas instalaron más de 170 mil casillas para que las y los mexicanos acudieran a ejercer su voto.

98 millones de los 126.705.138 mexicanos y mexicanas fueron convocados a elecciones para elegir autoridades que gobernaran por los próximos 6 años

El INE, en su página oficial, arrojó el primer conteo de votos preliminar que dio al candidato Jorge Álvarez Máynez 24,063 votos; a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz79,939 votos y a Claudia Sheinbaum Pardo 166,160, en todos los casos tanto en el país como en el extranjero Estableciendo un porcentaje de 8.6664% para Álvarez Máynez; 28.75% para Xóchitl Gálvez, y 59.8436% para Claudia Sheinbaum

Durante su visita, Moncada, sostuvo reuniones con la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM, Patricia Avendaño Durán para conversaciones sobre los desafíos estatales que garanticen el proceso electoral inclusivo e íntegro.

Además, visitó el Tribunal de Justicia Federal, donde el Pleno debatió oralmente, con profundidad jurídica, transparencia y publicidad, los casos impugnados.

"México nos muestra su fortaleza institucional. Con el Partido LIBRE y Xiomara Castro, asumimos el desafío de construir patria", aseveró la precandidata.

Moncada, también, se reunió con los expresidentes Alberto Fernández, de Argentina, y Evo Morales, de Bolivia, quienes llegaron a México como líderes de la misión de observación electoral del Grupo de Puebla este domingo 2 de junio.

"98 millones de mexicanos convocados a las elecciones de este día -2 de junio-, para elegir autoridades que gobernarán en los próximos 6 años. Los acompañamos, ratificando nuestro compromiso inquebrantable con la democracia y la justicia que debe profundizar reformas en favor de nuestros pueblos"

Rixi Moncada
Precandidata presidencial por el Partido LIBRE

Más veedores

Durante estas elecciones también, participaron como observadores, Cecilia Nicolini, exsecretaria de Cambio Climático y parlamentaria argentina del Mercosur, así como Marco Enríquez-Ominami, excandidato presidencial chileno, la senadora colombiana Clara López Obregón; la ex presidenta de la Cámara Alta de Bolivia, Adriana Salvatierra; la expresidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, Gabriela Rivadeneira; el exministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Ricardo Patiño; la presidenta del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil, Gleisi Hoffmann; la asambleísta ecuatoriana Jahiren Elizabeth Noriegan y el diputado español Gerardo Pisarello.

Misión de los observadores

Una misión de observación electoral es un grupo de personas, frecuentemente integrado por expertos, académicos, y exfuncionarios, que se desplazan a un país durante un proceso electoral para monitorear y evaluar la transparencia, imparcialidad y legitimidad de las elecciones.

Estas misiones observan diversos aspectos del proceso, como la campaña electoral, el día de votación, el conteo de votos y la publicación de resultados.

Su objetivo es garantizar que las elecciones se realicen de acuerdo con normativas democráticas y estándares internacionales, emitiendo informes y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de los sistemas electorales.

Por: Jessenia Vásquez

PUNTO RNP

Repone y obtén tu DNI en ¡3 días!

Solicita la reposición de tu DNI a través de los **Puntos RNP** y será entregada en tan solo 3 días hábiles.

¡Porque tu tiempo es valioso **Para nosotros!**

Tegucigalpa:

- City Mall
- Plaza Miraflores
- Midence Soto

San Pedro Sula:

- Centro Comercial Pasaje Valle
- Gran terminal Metropolitana

Servicios:

- Impresión de certificación de nacimiento
- Impresión de certificación de matrimonio
- Impresión de certificación de defunción
- Solicitud de reposición de DNI

Monitorea tu DNI

A través del enlace:
entregadni.rnp.hn/dni/#/

Pagos solo con **tarjetas de débito o crédito**

RNP





OBSERVADORES HONDUREÑOS EN ELECCIONES MEXICANAS

Misión de observadores hondureños participaron en el proceso electoral en México

La delegación hondureña estuvo integrada por, el vicepresidente del Congreso Nacional y presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del parlamento hondureño, Rasel Tomé, los diputado Carlos Raudales, y José Tejeda



Una delegación de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Nacional, integrada por el vicepresidente del parlamento hondureño, Rasel Tomé, y los diputados Carlos Raudales, y José Tejeda participó como observadores en las elecciones de México 2024.

México, México

El vicepresidente del Congreso Nacional y presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Legislativo Rasel Tomé junto a otros parlamentarios participaron como observadores electorales internacionales en las elecciones de México 2024.

Los acompañantes de Tomé fueron diputados Carlos Raudales, y José Tejeda, quienes viajaron a la Distrito Federal para participar como observadores internacionales invitados por la autoridad electoral de México.

Los ciudadanos hondureños realizaron la misión de observar el proceso electoral y de esta forma garantizar la transparencia y libertad del pueblo mexicano en lo que fue la votación más grande de su historia donde más de 1 millón 532 mil ciudadanas y ciudadanos mexicanas instalaron más de 170 mil casillas para que las y los mexicanos acudan a ejercer su voto.

Por su parte, Tomé, dijo que: “Desde temprano hemos salido a hacer un recorrido, observando el proceso electoral, con los compañeros Carlos Raudales, y José Tejeda en las casillas electorales.

Vemos mucha participación de los ciudadanos, es una fiesta democrática, dialogamos con los ciudadanos y presenciamos votaciones en las casillas especiales electrónicas para ciudadanos en tránsito, una buena dinámica para reducir la abstención”.

La Jornada electoral que anuncian va a superar la participación del proceso electoral anterior en el cual ganó los comicios Manuel López Obrador.

Los mexicanos eligieron a la primera mujer presidenta del país, eso es algo histórico en este nación y similar la acontecida en Honduras en donde la Presidenta Xiomara Castro se convirtió en la primera mujer en gobernar al pueblo hondureño, es por ello que podemos gritar que viva la democracia, exteriorizó el parlamentario.

> “Vemos mucha participación de los ciudadanos, es una fiesta democrática, dialogamos con los ciudadanos y presenciamos votaciones en las casillas especiales electrónicas para ciudadanos en tránsito, una buena dinámica para reducir la abstención”.
>
> **Rasel Tomé**
> El vicepresidente del CN y presidente de la Comisión de Asuntos Electorales

Por: Jessenia Vásquez

El presidente Joe Biden confirmó una nueva oferta de alto al fuego en Gaza a proposición de Israel.





Gobiernos y organismos condenaron el ataque "en una zona segura" en un campo de refugiados al noroeste de Gaza, donde 45 personas murieron por ataques de Israel.

BÚSQUEDA

Presidente Joe Biden revela plan israelí de un nuevo alto al fuego en Gaza

Hamás responde positivamente al nuevo alto al fuego, liberación de rehenes y reconstrucción del enclave

Tegucigalpa, Honduras

Con la elección presidencial en ciernes el presidente estadounidense, Joe Biden, reveló otra propuesta de Israel de un alto al fuego total en Gaza y la liberación de rehenes a manos de las milicias palestinas desde el 7 de octubre anterior. Biden, que demandó a Hamás adherirse a la propuesta, indicó que "tras mis muchas conversaciones con líderes de Israel, Catar y Egipto y otros países de Oriente Próximo, Israel ha ofrecido ahora una nueva propuesta integral".

"Es una 'hoja de ruta' hacia un alto al fuego duradero y la liberación de todos los rehenes", señaló Biden, al enfatizar que la propuesta ya está en manos de Hamás.

NUEVAS CIFRAS

El viernes pasado el Ministerio de Salud de Gaza reportó la muerte de 36,284 personas y 82,057 heridas desde el pasado 7 de octubre.

Pasos

La primera fase de seis semanas incluye un alto al fuego y retirada de la milicia israelíes de zonas más pobladas de Gaza, y liberar algunos de los rehenes, incluyendo mujeres y personas mayores, a cambio de excarcelar presos palestinos. En el lapso, "Israel y Hamás negociarán los arreglos necesarios para llegar a la fase dos, que supondrá el fin permanente de las hostilidades", indicó. El alto al fuego permitirá la entrada de 600 camiones diarios con ayuda humanitaria, una gota de agua en medio de inmensas necesidades en el enclave. La fase dos encierra la liberación de todos los rehenes vivos restantes, mientras Israel se retirará de Gaza y se extiende el alto al fuego si las negociaciones se prolongan", señaló Biden.

Finalmente, anuncia un importante plan de reconstrucción para Gaza y la devolución de los cuerpos de los rehenes asesinados". Hamás comunicó que "acoge con satisfacción un alto al fuego permanente, la retirada de las fuerzas de ocupación de Gaza, reconstrucción e intercambio de prisioneros", declaró en un comunicado.

The Guardian y dos rotativos ingleses revelan investigación de presunto espionaje de Israel a la CPI durante una década.





La Autoridad de Tierras de Israel informó a la ONU que tiene 30 días para que la Agencia para los Refugiados Palestinos abandone Jerusalén por "operar en tierras que pertenecen a Israel", además del pago de 7 millones de euros.



JUZGADO POR JUEZ DE LA CORTE DE NUEVA YORK

Culpabilidad de Donal Trump no le impide participar en las próximas elecciones

La sentencia de todas las imputaciones no tendrá efecto alguno en la carrera del magnate a la presidencia, seguirá como candidato



Donald Trump, presidente número 45 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Tegucigalpa, Honduras

Donald Trump se ha convertido en el primer expresidente estadounidense en ser declarado culpable, tras declarar el jurado su responsabilidad en la comisión de 34 delitos graves. La sentencia que definirá el futuro de Donald Trump saldrá a luz pública el 11 de julio, tres días antes de la Convención Republicana, en donde se espera lo nomine formalmente como aspirante presidencial por su formación política. Después de dos semanas de deliberaciones, el 30 de mayo los cinco hombres y siete mujeres miembros del jurado anunciaron su veredicto de culpable de todos los cargos en el primer juicio penal contra un exmandatario estadounidense.

Excepcional

El expediente Trump es inédito, pues por primera vez un expresidente de EE.UU. enfrenta un proceso penal en su contra. El caso radica en presunto pago de unos 130,000 dólares que el exabogado de Trump, Michael Cohen, hoy convertido en testigo estrella de la Fiscalía de Manhattan, realizó a favor de Stephanie Clifford, conocida en la industria del cine porno como Stormy Daniels, para que callara sobre su encuentro sexual que habría sostenido en 2006 con el magnate. El exgobernante se ha declarado inocente, negando cualquier contacto sexual con Daniels. Pese a todo esto, el posible proceso contra el exlíder republicano su futuro político sigue su curso con la vista puesta en el Salón Oval de la Casa Blanca.

¿qué viene?

Cada uno de los 34 delitos graves de falsificación de registros comerciales que enfrenta Trump sobrelleva una sentencia de hasta cuatro años de prisión y una multa de $5,000 dólares. La falsificación de registros comerciales es un delito de clase 'E', el nivel más bajo, que solo acarrea multas en la ley estatal. Sin embargo, al ser ejecutado junto a otro crimen en el caso de Trump de delitos electorales, la ley los eleva a delitos mayores y dejando en claro la posibilidad de cárcel para los autores. Según Norm Eisen, autor y abogado citado por CBS News que analizó casos de falsificación de registros comerciales presentados por la Fiscalía del Distrito de Manhattan, solo uno de cada 10 de esos casos resultó en sentencia de prisión, y por lo general había otros cargos en esas acusaciones. La decisión contra Trump podría involucrar una multa, la libertad condicional o supervisada y en el peor de los casos, una pena de prisión, que muchos expertos legales aseguran poco probable.

Asomo

CNN comentó que el juez Juan Merchán dijo que poner a Trump en la cárcel sería "verdaderamente un último recurso para mí", también dejó claro que "lo haré, si es necesario y apropiado". Cada uno de los 34 cargos conlleva una sentencia máxima de 4 años de prisión por lo que, si lo declararan culpable de todos ellos y le dieran la pena máxima, es prácticamente seguro que le permitirían cumplir la sentencia de forma simultánea, con lo cual el mayor periodo de prisión posible sería de cuatro años. El fallo queda a discreción del juez y es poco probable que este decida dictar un tiempo de prisión para Trump, dado que no tiene antecedentes penales, es de edad avanzada y los delitos por los que se le acusa no son violentos, sin perder de vista el buen momento político que vive hoy.

Por: Carlos Zelaya H.



Stormy Daniels, la exactriz porno a la que Trump, por medio de Cohen habría sobornado para que callara sus aventuras en 2016 con Donald Trump.



Juan Merchán, el juez que emitirá la condena contra el magnate y candidato presidencial republicano favorito en las encuestas.


Los grupos étnicos son uno de los grandes atractivos que con su ritmo y sabor manifiestan la cultura de sus antepasados.


Las carrozas son preparadas con mucha anticipación por manos artísticas donde se plasma el talento y la imaginación

Belleza, color y ritmo en el 52 aniversario en el Carnaval Internacional de la Amistad 2024 en La Ceiba

El evento atrae a miles de turistas nacionales e internacionales, por ser el más grande de América Central, este año se concentraron más de 500 mil visitantes y se conoce también como Feria Isidra dedicada en homenaje al Santo Patrón San Isidro

La Ceiba, Atlántida, Honduras

Se vistió de gala para recibir a miles de turistas que cada año se preparan para ser partícipes del gran Carnaval Internacional de la Amistad 2024. Los presentes pudieron disfrutar de una semana llena de cultura, música, color, ritmo, sabor, desfile hípico, carrozas, deportes, elección de su reina, participación de bandas musicales y un sinnúmero de entretenimiento.
El Carnaval Internacional de la Amistad se celebra cada mes de mayo desde hace 52 años en honor al santo patrón San Isidro por eso también se le conoce como Feria Isidra.
San Isidro Labrador, Santo Patrón de Madrid, es uno de los pocos santos medievales cuyos milagros fueron recogidos en un códice, redactado en la segunda mitad del siglo XIII y en latín, por orden del rey Alfonso X para la Capilla Real ubicada junto al altar mayor de la parroquia de San Andrés de Madrid.


El grande y pintoresco desfile es propicio para reactivar la economía de medianas y pequeñas microempresas de la zona y alrededores

EL DATO

La Feria Isidra dio inicio en 1927 por decreto municipal un 15 de marzo de 1929, desde ese entonces hasta la fecha se ha convertido en el evento más grande de América Central

El evento es organizado por la alcaldía municipal, con el patrocinio de la Secretaría de Turismo, la CANATUR, empresas públicas y privadas y las fuerzas vivas de la zona. Uno de los atractivos que se disfruta en la semana son los carnavalitos donde participan más de ocho comunidades populares del sector, durante la semana, los asistentes disfrutan de la exposición de carros antiguos, grupos de danzas étnicos, folclore y la deliciosa gastronomía donde se disfruta de los más exquisitos platillos y bebidas con sabor costeño.

Por: Florencia Salgado


La feria es propicia para conocer las bellezas naturales que posee La Ceiba y sus hermosas playas, bosques, museos y todos los atractivos que posee.



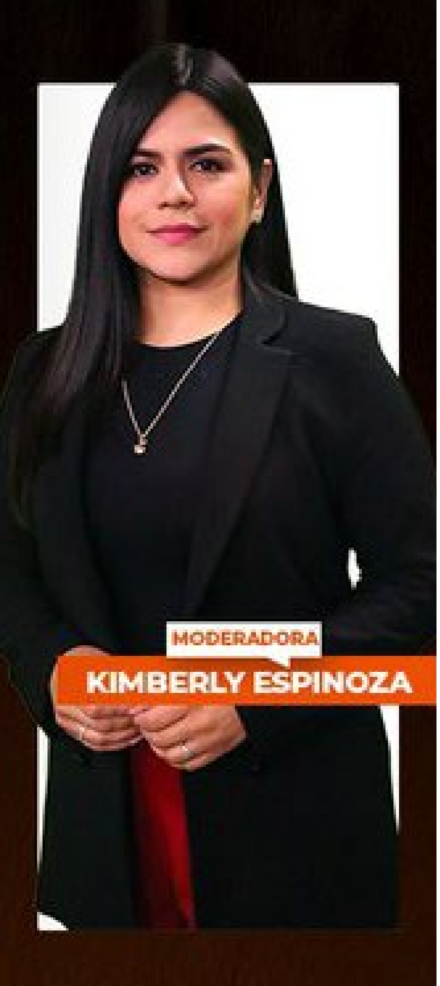




ESTE MIÉRCOLES 05 DE JUNIO

¿TIENE DUEÑO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN?



INVITADO

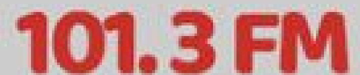
RICARDO SALGADO

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

SINTONÍZANOS DE LUNES A VIERNES DE **7:00 A.M. A 9:00 A.M.**
REPETICIÓN A LAS **10:00 P.M.**









A TRAVÉS DE CONDEPOR

El deporte continúa siendo prioridad para la Presidenta Xiomara Castro

Para el comisionado de la CONDEPOR, Mario Moncada, las prácticas del deporte no se detienen ante nada y continúa recreando y enseñándole a los pequeños cualquier disciplina que a ellos les guste contando con los mejores espacios para dichas actividades



Entrenadores de CONDEPOR visitaron la escuela e instituto Luz del Saber ubicada en la colonia Kennedy de Tegucigalpa, para impartir diversas clases deportivas a los menores.



Los niños y niñas del centro educativo Álvaro Contreras, ubicado en el municipio de Cedros, recibieron la visita del equipo de recreación con quienes realizaron actividades recreativas, educativas y lúdicas.



Los niños, niñas y jóvenes de la colonia Guillén, sector 8, recibieron la visita del equipo de recreación de CONDEPOR para compartir actividades lúdicas, recreativas y educativas.



Por medio de la Jefatura de Recreación se realizó cada viernes el tradicional "BOOTCAMP" con la participación de la población que busca de un cambio positivo en su salud.

Por décima quinta ocasión, Real Madrid se coronó campeón de Champions League al derrotar al Dortmund.

CHAMPIONS LEAGUE

Real Madrid 15 veces campeón

Dani Carvajal fue nombrado el jugador MVP del partido.

Tras pasarla mal en el primer tiempo, los blancos fueron contundentes y ganaron 2-0

Tegucigalpa, Honduras

Por décima quinta ocasión, Real Madrid se coronó monarca de la Champions League, al vencer 2-0 al Borussia Dormund- alemán. El Dortmund salió a arrollar. Mientras los alemanes sorprendían con un juego veloz, los de Carlo Ancelotti iban a otra velocidad y sufrían enormemente por falta de recuperación en la mitad del campo. Las opciones fueron de los de amarillo, incluyendo un tiro en el poste de Niclas Füllkrug, a los 23 minutos , y una brillante atajada de Courtous tras un remate de Marcel Sabitzer desde afuera del área.

Dortmund perdonó y Real Madrid lo liquidó

Real Madrid, que parecía contra las cuerdas, ya de entrada en el segundo tiempo metió el primer

LOS 15 TÍTULOS
1956,1957,1958,1959, 1960, 1966, 1998, 2000, 2002, 2014, 2016, 2017,2018, 2022, 2024

susto, un cobro de tiro libre de Toni Kroos que hizo volar a Kobel para sacarla del ángulo. A los 29 minutos del segundo tiempo, Dani Carvajal le metió la cabeza a un cobro de tiro de esquina de Toni Kroos. El Madrid se montó en el partido tras el 1-0. Ya Nacho avisó, por la misma vía del gol de Carvajal, y Kobel la tuvo que sacar para evitar el segundo. Pero ya no lo pudo evitar más: con un equipo jugando al ataque, los merengues encontraron todo el espacio para hacer daño. De una presión de Rodrygo salió una jugada en la que Jude Bellin-

gham dejó a Vinicius listo para anotar el 2-0, a los 38 minutos. tiempo, Dani Carvajal le metió la cabeza a un cobro de tiro de esquina de Toni Kroos. El Madrid se montó en el partido tras el 1-0. Ya Nacho avisó, por la misma vía del gol de Carvajal, y Kobel la tuvo que sacar para evitar el segundo. Aunque ya no lo pudo evitar más, con un equipo jugando al ataque, los merengues encontraron todo el espacio para hacer daño. De una presión de Rodrygo salió una jugada en la que Jude Bellingham dejó a Vinicius listo para anotar el 2-0, a los 38 minutos. El Dortmund intentó al menos conseguir algún descuento, pero ya no había tiempo. Esta historia se ha escrito muchas veces. Otra vez, Real Madrid está en lo más alto de Europa. ¡Así, así, así gana el Madrid!

Los aficionados merengues llenaron el Estadio Wembley para apoyar al cuadro español.



El alemán del Real Madrid, Tony Kroos, se retiró siendo campeón de la Champions.


Poder
Popular
Claudia Sheinbaum
PRIMERA MUJER ELECTA
PRESIDENTA
de México